1er Informe de Gobierno

CAROLINA MONROY DEL MAZO

1er Informe de Gobierno

CAROLINA MONROY DEL MAZO

El cuidado y los contenidos de la presente edición
estuvieron a cargo de la Dirección de Innovación
Gubernamental.
© H. Ayuntamiento de Metepec 2013-2015.
Diciembre 2013.

Gaceta Municipal
METEPEC

Periódico Oficial del H. Ayuntamiento de Metepec, Estado de México.

4 de diciembre de 2013, Año 1, Número 55

PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO

ÍNDICE

Marco Jurídico 11

Presentación 13

I. Gobierno Solidario 15

Desarrollo Humano 17
- Programa Metepequense de Seguridad Alimentaria 19
- Alimentación y nutrición familiar 19
- Canasta Alimentaria Mexiquense (Camex) 20
- Centros de Enseñanza Horta-DIF 20

Salud Integral y Asistencia Social 21
- Unidad de Rehabilitación e Integración Social (URIS) 23
- Control animal 23
- Programas asistenciales 23
- Consejo Municipal de la Juventud 24
- Atención a las personas mayores 24
- Defensa del menor y la familia 25
- Atención a víctimas por maltrato y abuso (Cepamyf) 25
- Estancias infantiles y jardín de niños 25
- Programa Menores Trabajadores Urbano-Marginales 25
- Metepec solidario 26

Equidad de Género 27

Cultura Metepequense 31
- Vive los museos 33
- Cultura para todos 34
- Metepec festivo 34
- Festival Internacional de Arte y Cultura Quimera 2013 34
- Promoción de la cultura popular 35
- Tradición artesanal 35
- Certamen Nacional de Alfarería Tradicional Árbol de la Vida 35

Educación para Todos 37
Becas 39
Bibliotecas 40

Cultura Física y Deporte 41
Tardes 100% Activas 43

II. Municipio Progresista 45

Metepec Urbano 47
Alineamiento y número oficial 49
Construcción 49
Tenencia de la tierra 49

Obras Públicas 51
Equipamiento Urbano 53

Administración de los Servicios de Agua 57
Operación de los sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento 59
Mantenimiento de la infraestructura hidráulica 60
Cultura del agua 61

Servicios Públicos 63
Mantenimiento del ex socavón 65
Alumbrado público 65
Metepec limpio 65
¡Deséchalo! 65
Limpiemos Nuestro México 2013 65
Jornadas Multidisciplinarias de Servicios Públicos 65
Parques y jardines 66
Panteón municipal 66

Medio Ambiente 67
Cuidado de los recursos naturales 69
Promoción de la cultura ambiental y sus valores 69

Desarrollo Metropolitano 71

Desarrollo Económico 75
- Licencias y permisos 77
- Sistema de Apertura Rápida de Empresas 77
- Empleo 77
- Control comercial 77
- Feria de San Isidro Metepec 2013 78
- Fomento agropecuario 78
- Transporte 78

Turismo 81
- Pueblo Mágico 83

III. Sociedad Protegida 85

Seguridad Pública 87
- Pacto Social de Convivencia Responsable 89
- Prevención y combate a la delincuencia 89
- Profesionalización y control de confianza 90
- Subsidio para la Seguridad en los Municipios 90
- Seguridad vial 91

Bomberos y Protección Civil 93

Defensoría Municipal de los Derechos Humanos 97

IV. Gobierno Eficiente que Genere Resultados 101

Cabildo 103
- Reglamentación municipal 105
- Coordinación y seguimiento de las políticas gubernamentales 105
- Presea Metepec 2013 105

Planeación y Evaluación Gubernamental 107

Mejora Regulatoria 111

Reconocimientos y Acreditaciones 115

Delegaciones Municipales 119
- Consejo de Desarrollo Municipal (Codemun) 121
- Atención ciudadana 121

Atención a los Asuntos Religiosos 123

Servicios Administrativos 127
- Control patrimonial 130
- Conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural 130
- Coordinación Jurídica y Consultiva 130
- Preceptoría Juvenil 130
- Registro Civil 131
- Oficialía Mediadora-Conciliadora y Calificadora 131
- Junta Municipal de Reclutamiento 131

Contraloría Municipal 133
- Combate a la corrupción 135

V. Financiamiento para el Desarrollo 139

Finanzas Sanas 141
- Índice del ejercicio presupuestal 144
- Obligaciones 144
- Administración de la deuda pública municipal 145
- Catastro 145

Mensaje 147

Anexo Estadístico 153

Marco Jurídico

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México

En cumplimiento del artículo 128 fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, rindo ante el Honorable Ayuntamiento de Metepec el informe del estado que guarda la administración municipal.

En observancia del artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, los recursos económicos del Ayuntamiento y de los organismos descentralizados se han administrado con eficiencia, eficacia y honradez, para cumplir con los objetivos y programas que nos hemos propuesto.

El artículo 48 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México establece que es obligación del Presidente Municipal Constitucional informar por escrito al Ayuntamiento, dentro de los primeros tres días hábiles del mes de diciembre de cada año, en sesión solemne de Cabildo, el estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio.

LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
Artículo 19.- Compete a los ayuntamientos, en materia de planeación democrática para el desarrollo: I. Elaborar, aprobar, ejecutar, dar seguimiento, evaluar y el control del Plan de Desarrollo Municipal y sus programas. XI. Cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Desarrollo del Estado de México, el Plan de Desarrollo Municipal y los programas que de éstos se deriven. Artículo 35.- Las dependencias, entidades públicas, organismos, unidades administrativas y servidores públicos, conforme a las facultades y obligaciones contenidas en este capítulo, reportarán periódicamente los resultados de la ejecución de los programas a la Secretaría, y en el caso de los municipios, a quien los ayuntamientos designen.

REGLAMENTO DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
Artículo 18.- Para efectos de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley, los ayuntamientos de los municipios del Estado realizarán las siguientes acciones: VI. Integrar en los documentos que contengan la evaluación de los resultados de la ejecución de sus planes de desarrollo, el análisis de congruencia entre las acciones realizadas y las prioridades, objetivos y metas de sus planes de desarrollo y programas; e VII. Implantar un mecanismo de participación democrática en el proceso de planeación del desarrollo municipal, en el que podrán formar parte las delegaciones o representaciones de las dependencias del gobierno federal y estatal, así como representantes de las organizaciones no gubernamentales y de la ciudadanía; dicho mecanismo será operado por el COPLADEMUN. Artículo 20.- En el caso de los ayuntamientos, las unidades administrativas o servidores públicos que realicen las tareas de información, planeación, programación y evaluación tendrán las siguientes funciones: Fracción VI Inciso e). Participar en la integración de los informes de gobierno que anualmente rinde el Presidente Municipal ante cabildo. Artículo 67.- El Plan de Desarrollo Municipal será evaluado dos veces al año, la primera, al

REGLAMENTO DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
rendir su informe de gobierno el Presidente Municipal y la segunda al cierre del ejercicio presupuestal, constituyéndose dicha evaluación como parte integrante de la Cuenta Pública Municipal. Las revisiones tendrán como propósito determinar los avances y logros de los objetivos, estrategias, líneas de acción y metas intermedias y los resultados de la evaluación servirán para reorientar los programas y acciones de esta esfera de gobierno.

REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
Artículo 11.- El Presidente Municipal, como responsable ejecutivo del gobierno municipal, tendrá las funciones, atribuciones y obligaciones que le señalen la Constitución Política Federal, la Constitución del Estado, la Ley Orgánica, el presente Reglamento y las demás disposiciones jurídicas aplicables.

Presentación



Informar a la ciudadanía es un ejercicio democrático de transparencia y rendición de cuentas, que permite evaluar lo realizado y tener una perspectiva más clara de los desafíos por vencer en los próximos años.

En los primeros doce meses de administración municipal, sociedad y gobierno hemos trabajado juntos para generar oportunidades de desarrollo; con un ejercicio público honesto y solidario, fomentamos un Metepec orgulloso de sus tradiciones y moderno en su crecimiento.

Tengo el privilegio de gobernar un municipio en transición hacia un nuevo modelo de desarrollo metropolitano y con una vida cotidiana vigorosa.

Emprendí esta tarea con dos firmes propósitos: practicar los valores éticos y cívicos que preservan la convivencia social pacífica, y crear las condiciones para que el municipio crezca de manera competitiva.

En respuesta a la exigencia ciudadana, establecí como política rectora de la administración el concepto 100%Honesto 100%Metepec, y me comprometí, por convicción, a ser ejemplo de probidad e integridad ante mis conciudadanos; en respuesta, los habitantes adoptaron estos valores en sus familias y en la comunidad. Hoy, la corresponsabilidad ciudadanía–gobierno se sustenta en este concepto, que nos permitirá avanzar con certidumbre hacia el logro de nuestros objetivos.

Esta administración impulsa la participación social responsable, aquella que contribuya a mejorar todos los órdenes de la vida social, pero sobre todo el económico, porque el crecimiento viene cuando obtenemos un mejor ingreso, ganado con honestidad y empeño.

El futuro de nuestras familias en Metepec no llegará de manera espontánea. Será producto de nuestra decisión, nuestro trabajo y nuestro compromiso, actuando juntos, sociedad y gobierno, como un gran equipo.

Metepec es un orgullo para quienes vivimos aquí. Por eso, reitero: hagamos del nuestro uno de los municipios más modernos, progresistas, seguros y en paz de México. Metepec está llamado a ser modelo para toda la Nación.

Carolina Monroy del Mazo
Presidenta Municipal Constitucional
2013-2015



1er Informe de Gobierno

CAROLINA
MONROY
DEL MAZO

I. GOBIERNO SOLIDARIO

















Desarrollo Humano







Desarrollo Humano

De acuerdo con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Metepec ocupa el lugar 25 en el país y el cuarto en la entidad entre los municipios que presentan menor rezago social. Sin embargo, la reducción de la brecha de desigualdad seguirá siendo una tarea prioritaria para este gobierno, comprometido con garantizar a todos los metepequenses oportunidades de desarrollo y vida digna.

En este sentido, la administración municipal, a través de la Dirección de Desarrollo Humano focalizó sus acciones y programas en la generación de apoyos que incluyen estímulos económicos directos o actividades tendientes a fomentar la salud, la correcta alimentación y la convivencia armónica.

La Dirección de Desarrollo Humano puso en marcha acciones para promover entre los metepequenses, principalmente entre niños y jóvenes, la adopción de valores éticos y cívicos en aras de la armonía y la responsabilidad social, para abatir la corrupción, la violencia doméstica, el acoso escolar, la drogadicción y el alcoholismo. Durante el primer año de gestión se sensibilizó a mil 358 alumnos de educación media superior de 21 planteles educativos del municipio y se organizaron 25 concursos de dibujo y opinión sobre valores, en los que participaron 227 niños y jóvenes.

Con recursos del Subsidio para la Seguridad de los Municipios (Subsemun) por 500 mil pesos, en coordinación con la Fundación Mexicana de Estudios sobre Inseguridad, se llevaron a cabo el Proyecto de Prevención Integral de la Violencia y la Delincuencia Orientados a las Juventudes y el Programa de Cultura de Paz para Niñez y Juventudes a través de Estrategias Creativas. Con estas acciones fueron beneficiados dos mil 104 habitantes de las colonias Las Marinas; San José La Pila; San Lucas Tunco; San Salvador Tizatlalli; Infonavit San Francisco; Izcalli Cuauhtémoc I, II, III, IV, V y VI, y las unidades habitacionales Andrés Molina Enríquez y La Providencia.

Programa Metepequense de Seguridad Alimentaria

Según cifras del Coneval, la población de Metepec en situación de pobreza extrema es de 8 mil 210 personas. Para atender a este sector, creamos el Programa Metepequense de Seguridad Alimentaria (ProMESA), que consiste en acciones que permiten mejorar la calidad nutricional de las familias mediante el otorgamiento de una canasta alimentaria, inculcando en la población beneficiaria correctos hábitos alimentarios.

Con un presupuesto de 34 millones de pesos, ProMESA entregó este año 120 mil canastas alimentarias a 27 mil 187 beneficiarios.

La calidad nutricional de la canasta alimentaria fue avalada por el Instituto de Salud del Estado de México, lo que, junto con las aportaciones a las reglas de operación del programa que hizo el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social del gobierno estatal, permitió la consolidación de un programa responsable, que coloca a Metepec como un ejemplo en materia de política social.

El carácter asociativo y participativo del ProMESA, que involucra a mil 303 beneficiarias en labores de vinculación y organización, favorece la transparencia y la corresponsabilidad ciudadana.

El esfuerzo de asistencia social se ha maximizado mediante el trabajo coordinado de los tres órdenes de gobierno. Agradecemos el apoyo de la delegación estatal de la Secretaría de Desarrollo Social del gobierno federal en la instrumentación de los programas Seguro de Vida para Jefas de Familia y Pensión para Adultos Mayores 65 y Más, los cuales tienen 5 mil 234 y 4 mil 226 inscritos, respectivamente.

Alimentación y nutrición familiar

Con el Programa de Asistencia a Menores Escolares (Praame) y las raciones vespertinas, el Sistema Municipal DIF entregó 586 mil 400 desayunos fríos y 127 mil 800 raciones vespertinas, los

cuales se distribuyeron en 10 jardines de niños y 21 primarias públicas.

El Desayunador Escolar Comunitario (DEC) ofrece desayunos calientes en ocho jardines de niños y seis primarias. En el primer año de este gobierno, abrimos dos desayunadores escolares, para sumar un total de 14, en los que se entregaron mil 372 desayunos calientes diariamente, lo que significa 274 mil durante esta administración.

Contamos con un Espacio de Alimentación y Desarrollo, en el que se proporcionan desayunos calientes a 3 mil 835 personas con alto grado de vulnerabilidad.

Canasta Alimentaria Mexiquense (Camex)

Con este programa estatal se beneficia a 870 familias con hijos menores de cinco años, adultos mayores, madres adolescentes solteras, mujeres en periodo de lactancia o personas con alguna enfermedad degenerativa de 50 delegaciones del municipio, a quienes se les entregaron 5 mil 220 canastas.

Centros de Enseñanza Horta-DIF

Los nueve centros Horta-DIF que funcionan en Metepec, en los que se fomenta el cultivo de verduras y frutas para el autoconsumo, atendieron durante este año a familias de siete delegaciones. Además, se entregaron 150 paquetes de aves de postura a 70 familias.













Salud Integral y Asistencia Social





Salud Integral y Asistencia Social

Este año, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Metepec, en coordinación con la Dirección de Desarrollo Humano, brindó 46 mil 220 consultas médicas y 10 mil 399 consultas odontológicas; se aplicaron 13 mil tratamientos dentales; se impartieron mil 447 pláticas de promoción y prevención de la salud bucal, además de que se aplicaron mil 185 dosis de flúor y se realizaron 383 canalizaciones dentales a servicios de segundo nivel, acciones integrales que en su conjunto fortalecen un estilo de vida saludable.

Se aplicaron en total 5 mil 252 vacunas, de las cuales mil 405 fueron contra el virus del papiloma humano en niñas de 12 a 14 años; 2 mil 98 contra la influenza; 950 para prevenir la poliomielitis; 258 el tétanos; 159 hepatitis b; 96 contra el neumococo; 84 dosis de triple viral; 78 pentavalentes; 58 contra rotavirus; 56 de difteria, tosferina y tétanos; cinco doble viral, y cinco de sarampión. Asimismo, se realizaron 500 mastografías y se reforzó la campaña para prevenir el cáncer de mama.

Se impartieron 313 pláticas sobre cuidado de la salud y se llevaron a cabo 17 jornadas médico-asistenciales en todo el territorio municipal. Se entregaron 200 apoyos funcionales a personas con alguna discapacidad, entre sillas de ruedas, bastones, andaderas, auxiliares auditivos y prótesis.

En lo que se refiere a la atención de niños con cáncer y con discapacidad, se otorgaron apoyos que permitieron complementar sus tratamientos médicos, como ayuda para transporte y medicamentos; terapia con animales de compañía (equinoterapia); talleres de actividades múltiples; visitas culturales, recreativas y deportivas, y asesorías psicológicas individuales, grupales y familiares, entre otros. Los recursos para este fin alcanzaron los 2 millones de pesos, que se derivaron de la concesión de la Feria de San Isidro, con los que se ha apoyado hasta el momento a 84 menores.

A través del programa Ver Bien para Aprender Mejor, el Sistema Municipal DIF dio atención optométrica y dotó de lentes de alta calidad a 3 mil 565 niños y niñas con problemas de agudeza visual, estudiantes de 64 primarias y secundarias públicas.

Unidad de Rehabilitación e Integración Social (URIS)

A los pacientes que sufrieron alguna lesión, la URIS les brindó 914 consultas especializadas de rehabilitación y 23 mil terapias físicas, ocupacionales, de lenguaje y de estimulación temprana. Durante este año fueron dadas de alta 140 personas y se brindaron 160 pláticas de prevención de la discapacidad en centros escolares y a población abierta.

Control animal

Como parte del Programa Municipal de Salud de Caninos y Felinos, se llevaron a cabo acciones de control poblacional y prevención de enfermedades transmisibles. Se efectuaron 47 jornadas de vacunación antirrábica y de esterilización quirúrgica canina y felina gratuitas en el mismo número de comunidades, y otras 47 en el Centro de Control Canino y Felino. Se realizaron 580 esterilizaciones y se aplicaron 4 mil 452 dosis de vacuna antirrábica.

Programas asistenciales

El Sistema Municipal DIF, a través del programa Escuela para Padres, proporciona atención a familias para mejorar su calidad de vida por medio de acciones educativas y de prevención. En el primer año de gobierno se impartieron 219 pláticas y 26 talleres a 3 mil 500 madres y padres de familia.

Mediante el Programa de Prevención de Adicciones (Preadic), se impartieron 121 pláticas a 2 mil 359 personas entre niños, adolescentes, jóvenes y adultos. Se ofrecieron cinco talleres sobre prevención de la farmacodependencia en ocho comunidades de alto riesgo, donde se atendió a 430 personas con problemas de adicción o alguna patología psicológica.

En mayo y junio se realizaron dos jornadas con motivo del Día Mundial sin Tabaco y el Día Internacional de la Lucha Contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas, en las que participaron 2 mil personas.

La salud mental no sólo se refiere a la ausencia de algún trastorno, sino al desarrollo pleno y óptimo de las personas en la esfera emocional. El Programa de Atención Psicológica brindó 2 mil 496 consultas, para las cuales se realizaron 860 entrevistas y una jornada de salud mental con mil 300 beneficiarios.

El programa de Atención Integral a Madres Adolescentes (AIMA) tiene como propósito mejorar la calidad de vida y bienestar de las adolescentes embarazadas o que ya son madres, en un marco de salud integral y formación para el trabajo. En este año se benefició a 242 adolescentes y se impartieron ocho talleres de autoempleo con la participación de 30 madres de este grupo de edad. A la fecha se han otorgado 16 becas Promajoven para que las beneficiadas concluyan la educación básica.

Mediante el programa Atención Integral al Adolescente se impartieron 10 cursos-taller en primarias y secundarias de ocho localidades, en beneficio de 160 estudiantes, y 66 pláticas de prevención de conductas de alto riesgo en adolescentes y jóvenes para mil 134 personas, incluyendo padres y madres de familia.

Con la Red de Difusores Infantiles se buscan promotores de los derechos de los niños y niñas; para ello se llevó a cabo un foro y una jornada infantil de difusión, además de 20 talleres y 22 pláticas sobre el tema.

Durante la presente administración, a través del Programa de Salud Mental de la Mujer, se atendió a 2 mil 380 usuarias en 10 talleres de prevención de la depresión, 63 pláticas preventivas sobre trastornos emocionales, 46 talleres de autoempleo, dos jornadas de dignificación de la mujer y tres talleres de género masculino.

Para celebrar el Día Mundial por la Paz, el Sistema Municipal DIF convocó a los niños y niñas de cuarto, quinto y sexto año de primaria de 51 escuelas del municipio a participar en el Primer Concurso de Dibujo 100% Libre de Violencia, 100% Honesto.

El Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo y Asistencia Social (CEIDAS) participó con el gobierno municipal en la difusión, entre jóvenes estudiantes, de acciones para alertar y evitar la trata de personas con fines de explotación comercial o sexual.

El programa Experiencia Nueva Metepequense coadyuva a la economía de los jóvenes estudiantes que trabajan, e incluye atención médica preventiva y consultas odontológicas y psicológicas. A través de éste se entregaron 122 becas económicas a igual número de jóvenes del municipio, las cuales les permitirán terminar sus estudios de nivel medio superior y superior. De las becas, 22 fueron para alumnos con alguna discapacidad. Los recursos derivaron de la aportación total de su salario que desde el inicio de la administración hace el presidente honorífico del DIF Municipal, Ernesto Nemer Monroy.

Consejo Municipal de la Juventud

En octubre se tomó protesta al Consejo Municipal de la Juventud, órgano de consulta y evaluación del gobierno municipal que permite recabar las sugerencias y propuestas de los jóvenes, además de proponer la elaboración de proyectos y programas que favorezcan su desarrollo, teniendo como objetivo establecer políticas públicas que deriven en acciones concretas en beneficio de la comunidad juvenil.

Atención a las personas mayores

El DIF de Metepec incrementó la atención a los clubes de personas mayores, al pasar de 36 a 39, los cuales se ubican en 25 delegaciones de la demarcación. A ellos asisten mil 294 beneficiarios.

El 10 de abril de 2013 inauguramos la Casa de Día del Adulto Mayor de San Gaspar Tlahuelilpan, que tiene el objetivo de mejorar la vida de las personas de esa localidad, y se remodeló la casa ubicada en la unidad habitacional Andrés Molina Enríquez.

Con el propósito de potenciar la experiencia de las personas mayores y proporcionarles nuevas herramientas que les permitan realizar otras actividades, se gestionaron ante el Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI), nueve talleres de capacitación en chocolatería, computación, decoración de uñas y elaboración de conservas de frutas y hortalizas, en beneficio de 163 adultos.

Las personas mayores participaron en 14 paseos y 11 encuentros intergeneracionales. Asimismo, se les brindaron 120 asesorías jurídicas, 71 pláticas sobre salud física y mental, mil 150 consultas médicas y psicológicas, y se les entregaron 800 lentes gratuitamente.

En coordinación con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (Inapam) se les entregaron mil 200 credenciales que les permiten obtener descuentos en comercios y servicios, como el pago de predial y agua, clínicas, farmacias, transporte y hoteles, entre otros.

Defensa del menor y la familia

El Programa de Servicios Jurídicos Asistenciales del Sistema Municipal DIF de Metepec brindó durante este año 2 mil 77 asesorías jurídicas gratuitas a la población vulnerable; atendió 310 juntas conciliatorias; atestiguó la firma de 172 convenios de guarda y cuidado, pensión alimenticia y convivencia, e impartió pláticas a 168 familias en apoyo de 210 personas de escasos recursos para iniciar procedimientos jurídicos por pensión alimenticia, convivencia, guarda y custodia y divorcio.

Atención a víctimas por maltrato y abuso (Cepamyf)

A través de este programa se trabaja con los involucrados en situaciones de violencia familiar o maltrato infantil. Se atendieron 201 reportes de probable maltrato, de los que se confirmaron 121, los cuales derivaron en 12 denuncias ante la Agencia del Ministerio Público Especializada en Violencia Intrafamiliar y Sexual.

Se realizaron 360 visitas de trabajo social para dar seguimiento a los casos confirmados de maltrato y se impartieron 41 pláticas, conferencias y talleres de prevención de la violencia familiar, en beneficio de 659 personas.

Estancias infantiles y jardín de niños

El Sistema Municipal DIF cuenta con dos estancias infantiles en las que se atiende a 174 menores de tres meses a cuatro años de edad. En 2013 extendimos el horario hasta las 18:30 horas, para apoyar directamente a las madres trabajadoras.

Este año se incorporó a la Secretaría de Educación Pública el jardín de niños Luisa Isabel Campos de Jiménez Cantú, que tiene una matrícula de 302 preescolares de entre tres y cinco años de edad.

Programa Menores Trabajadores Urbano-Marginales

Con el objetivo de brindar una atención integral a los menores de 18 años y a sus familias, este año se gestionaron 34 becas educativas y se detectó a 56 menores trabajadores urbano-marginales.

Al implementar el programa Unidos por los Menores en Riesgo de Calle de Metepec, se identificó a 310 niñas, niños y adolescentes en situación económica precaria y de pobreza multidimensional. Servidores públicos municipales apoyan voluntariamente a 250 de ellos para mejorar su entorno familiar e impulsar su desarrollo humano.

Con la contribución de la empresa Interjet, fue posible entregar apoyos y juguetes a 123 niños de este programa.

Metepec solidario

La solidaridad de los metepequenses y de los servidores públicos se manifestó en la entrega de 27 toneladas de víveres para las localidades de los estados afectados por los fenómenos naturales simultáneos Ingrid y Manuel. La Cadena de Donación Ciudadana, integrada por una caravana de 15 vehículos que transportó 64 mil 300 piezas, entre artículos de limpieza, higiene personal y alimentos, fue recibida por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional en el Campo Marte.











Equidad de Género







Equidad de Género

Este gobierno creó la Dirección para la Equidad de Género, como encargada de implementar acciones encaminadas a disminuir todo acto de violencia y discriminación de género, así como para asegurar que las políticas y programas municipales beneficien de manera igualitaria a mujeres y hombres, a fin de que conozcan y ejerzan sus derechos, obligaciones y responsabilidades, mediante el diseño de políticas públicas con perspectiva de género.

La administración 2013-2015 promueve la inclusión de las mujeres en actividades laborales y con ello el fortalecimiento de su seguridad económica. Se realizaron 46 cursos de autoempleo sobre procesamiento de lácteos, repostería, bisutería, pintura en tela, bordado, tejido, repujado, listón y papel crepé.

La prevención de la violencia hacia niñas y mujeres es una prioridad del gobierno municipal. Al respecto se llevaron a cabo 102 jornadas multidisciplinarias y 115 talleres de sensibilización sobre temas como violencia, equidad de género, el valor de la mujer y la autoestima, en los que participaron 4 mil 617 personas. Estas actividades se complementan con asistencia psicológica y jurídica, a fin de que quienes manifiesten que sufren violencia, sean canalizadas a las instancias correspondientes.

La Dirección para la Equidad de Género brindó 97 asesorías jurídicas y psicológicas gratuitas a personas que sufrieron algún tipo de violencia de género; asimismo, ofreció acompañamiento y seguimiento a quienes decidieron presentar una denuncia formal.

Con recursos por 250 mil pesos del Subsidio para la Seguridad en los Municipios (Subsemun), se trabaja con la Fundación Mexicana de Estudios sobre Inseguridad, A.C. en el Programa Integral de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres, que tiene como objetivo la búsqueda de la equidad y justicia, la erradicación de todas las formas de discriminación y violencia, así como la sensibilización para la construcción social de género y la autonomía femenina. Como resultado de este programa, se crearon 40 redes de mujeres contra la violencia en igual número de delegaciones municipales.

Para la prevención de enfermedades crónico-degenerativas se realizaron 151 estudios de mastografía en la Unidad de Especialidad Médica en Detección y Diagnóstico de Cáncer de Mama y en el Hospital Materno Perinatal Mónica Pretelini Sáenz.

Gracias a la gestión del gobierno municipal, se obtuvieron recursos por 499 mil 400 pesos del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) para el Programa de Fortalecimiento de la Transversalidad de la Perspectiva de Género para el ejercicio fiscal 2013. Con la firma del convenio se desarrolló el proyecto Políticas Públicas para Lograr la Igualdad entre Mujeres y Hombres del municipio de Metepec, en cuyo marco se impartieron talleres de capacitación y sensibilización en temas como discriminación y violencia, dirigidos al personal de la administración pública y a la población en general, que suman 200 horas de trabajo divididas en 48 sesiones, 100 encuestas y 15 entrevistas con actores estratégicos, en beneficio de 983 personas.

La implementación y mantenimiento del Modelo de Equidad de Género (MEG:2012) permite disminuir la brecha de desigualdad, por lo que anualmente se realiza un diagnóstico con perspectiva de género, para detectar prácticas que propicien inequidad o discriminación y establecer acciones afirmativas y a favor del personal, que resulten en un clima laboral favorable.

El gobierno municipal tiene el compromiso de promover entre su personal la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación, el uso de un lenguaje no sexista, así como de adoptar medidas para prevenir el hostigamiento y el acoso laboral y sexual, mediante acciones que den fortaleza y

difusión al Modelo de Equidad de Género. Para ello, se impartieron 53 pláticas a las servidoras y servidores públicos de la administración y de los organismos descentralizados.

Para obtener el distintivo de Empresa Familiarmente Responsable, en todas las dependencias de la administración se promueven buenas prácticas laborales, a fin de favorecer, mantener y mejorar una cultura de trabajo que facilite la conciliación de la vida laboral y la familiar, la igualdad de oportunidades y un ambiente organizacional libre de violencia y de hostigamiento sexual.

El tema de la inclusión se ha abordado entre las servidoras y servidores públicos en el marco de la igualdad y la no discriminación. Trabajamos con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación en un plan de mejora.



















Cultura Metepequense







Cultura Metepequense

Metepec es uno de los principales polos de atracción turística y cultural del Estado de México. Gracias al esfuerzo de sus habitantes se ha colocado entre las localidades con mejores niveles de desarrollo humano y cultural del país.

La identidad de los metepequenses de hoy está definida tanto por sus profundas raíces y tradiciones, como por la diversidad que actualmente nos distingue. Preservarlas, impulsarlas y difundirlas son acciones en las que se basa la política cultural de un gobierno que cree firmemente en que éstas son herramientas idóneas para fomentar el sentido de pertenencia y orgullo que animen la participación de la sociedad en tareas colectivas enfocadas al bien común.

Por ello, y para dar un impulso definitivo a esta labor, la administración 2013-2015 creó la Dirección de Cultura y Fomento Artesanal.

Los programas culturales emprendidos durante este primer año se orientaron a divulgar y preservar el patrimonio cultural y las tradiciones de barrios, pueblos y colonias, mediante la organización de eventos artísticos en los sitios de reunión de las comunidades, ofreciendo programas para todos los gustos y preferencias. Con una inversión de un millón 382 mil 828 pesos, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- A ritmo de..., con la cual se fomentaron los valores, la sana convivencia y la ocupación del tiempo libre de 5 mil 600 jóvenes, adultos y personas mayores que asistieron a las 19 tardeadas que amenizó la Banda de Música de Metepec en zonas de mayor conflicto social, en donde también se brindaron talleres recreativos.

- Domingos Culturales, en los que se promovió el interés por el arte y la cultura con 358 talleres de modelado en barro, ajedrez, pintura, cestería, títeres y reciclaje que se ofrecieron en la plaza Benito Juárez de la cabecera municipal, a los que asistieron 36 mil 650 personas, quienes también pudieron disfrutar de las presentaciones de la Banda de Música.

- Talleres de Iniciación al Arte y la Cultura, efectuados en el Museo del Barro, escuelas del municipio y bibliotecas públicas municipales, con la finalidad de formar en diversas disciplinas a 5 mil 872 personas que participaron en actividades como guitarra popular y clásica, danza clásica y folclórica, modelado en barro, tai chi chuan, karate do, ajedrez y teatro. Adicionalmente, se impartieron talleres itinerantes de artes plásticas y guitarra en seis delegaciones del municipio.

Vive los museos

Habitantes y visitantes disfrutaron la experiencia de acercarse a las artes plásticas en exposiciones de obras singulares y diversas en técnica, disciplina y contenido, montadas en el Museo del Barro y en el recién abierto Museo Temporal de Arte Contemporáneo de Metepec, así como en el parque La Providencia y en plazas, restaurantes, hoteles y galerías privadas.

Este año, por primera vez Metepec concentró la participación de artistas como Manuel Felguérez, Fernando González Gortázar, Jesús Mayagoitia, Alberto Castro Leñero, Miguel Ángel Alamilla, Sergio Hernández, Paul Nevin, Saúl Kaminer, Moisés Levy, Gabriel Macotela, José María Martínez, María Clavel y Benito Nogueira, por destacar algunos que han dejado su impronta en la vida cultural del municipio.

Destaca en especial la obra de Vicente Rojo, a quien el pueblo y el gobierno municipal le rindieron un homenaje por sus 80 años de vida, con la exposición *Recintos y moradas*, presentada en el marco del Festival Internacional de Arte y Cultura Quimera 2013.

Cultura para todos

Con una inversión de 274 mil 273 pesos, se llevaron a cabo 26 talleres de escritura y lectura, con la participación de 936 personas, en los que se incentivó el gusto por las letras mediante presentaciones de libros, talleres de narración y círculos literarios. Durante junio se impartieron talleres literarios en las delegaciones de San Jerónimo Chicahualco, San Miguel Totocuitlapilco, Rancho San Francisco, San Bartolomé Tlaltelulco y San Lorenzo Coacalco.

Se realizó el evento Días de Libros, para conmemorar el Día Mundial del Libro, en el que participaron los escritores Alberto Chimal y Pedro Salvador Ale, así como el trovador Pedro Sandoval. Asistieron mil 500 personas y se logró la donación de cerca de 9 mil títulos para las salas de lectura del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (Cecytem).

Metepec fue una de las sedes del Sexto Encuentro Internacional de Orquestas Sinfónicas Juveniles 2013. El 4 de agosto, 148 músicos de entre 13 y 24 años participaron, en representación de 17 orquestas juveniles —incluida la Orquesta Sinfónica Juvenil de Metepec (OSJUM)—, en un concierto de gala en la plaza Benito Juárez. Eran músicos provenientes de Venezuela, Ucrania, Cuba y los Países Bajos, y de los estados de Baja California, Chihuahua, México, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz.

Metepec festivo

Además de los dos festivales ya tradicionales en Metepec, que son el del Quinto Sol y Quimera, se realizó el primer festival de Día de Muertos y el año cerrará con un nuevo Festival Navideño.

El programa de actividades culturales y de promoción artesanal del gobierno municipal se inició con el equinoccio de primavera. Del 20 al 23 de marzo, asistieron al Festival del Quinto Sol 14 mil 356 personas y que conjuntó actividades de rescate y promoción del patrimonio indígena de la región, entre las que destacaron la ceremonia prehispánica del ritual del Fuego Nuevo, las presentaciones de la Orquesta Sinfónica Infantil B´ida Romui y del Coro Renacimiento, así como las conferencias Raíces y lenguas maternas, Tradición del sol y Apocalypto, de los ponentes Isaac Díaz, Carlos Fuher y el actor Ismael Ríos, respectivamente.

El programa cultural incluyó la celebración del Día de Muertos, en el que por primera vez se colocó una ofrenda y un tapete monumentales en la escalinata de la Iglesia del Calvario, con la participación de las 52 delegaciones municipales, servidores públicos y escuelas. Se llevaron a cabo recorridos por el panteón municipal, un concurso de elaboración de catrinas y actividades artísticas y literarias, con una asistencia de 35 mil visitantes.

Con el objetivo de salvaguardar las tradiciones mexicanas, también por primera ocasión tendrá lugar el Festival Navideño, en el que se presentará la pastorela del reconocido escritor Miguel Sabido, *Sor Juanita y su Abuelo,* en el atrio de la Parroquia de San Juan Bautista y con la participación de jóvenes de nuestro municipio. Para este evento se instaló un nacimiento de gran formato en la escalinata de la Iglesia del Calvario, con 32 piezas del maestro Tiburcio Soteno.

Festival Internacional de Arte y Cultura Quimera 2013

A 22 años de su creación, el Festival Internacional de Arte y Cultura Quimera presentó en su edición de 2013 una programación novedosa con la cifra histórica de 370 actividades artísticas y culturales, distribuidas en 42 foros de la cabecera municipal y, por primera vez, en tres pueblos originarios: San Gaspar Tlahuelilpan, San Miguel Totocuitlapilco y San Bartolomé Tlaltelulco.

El proyecto fue ambicioso y la respuesta, extraordinaria. Del 11 al 20 de octubre, 380 mil personas se dieron cita en Metepec para vivir de cerca el festival cultural más importante de la entidad, cuya

oferta incluyó las expresiones de música, teatro, danza, literatura, cine, artes plásticas y visuales de 4 mil 953 artistas de 12 países, 13 estados de la república y las propias del municipio.

En total, se invirtieron en el festival 23 millones 201 mil 242 pesos. Agradecemos la participación de instituciones públicas y privadas que creyeron en Metepec y en la difusión del arte y la cultura.

Promoción de la cultura popular

Con el fin de resguardar la cultura tradicional, se realizaron actividades en las delegaciones con apoyo de grupos artísticos del municipio, como la Banda de Música y el Ensamble Vocal de Metepec, y se impartieron talleres de modelado en barro y artes plásticas.

El gobierno municipal se sumó al pueblo de Metepec en la celebración de fiestas tradicionales, como el Paseo de la Agricultura en honor a San Isidro Labrador, en el que participaron 60 mil personas, y en cuyo marco se organizó el Primer Concurso de Yuntas y Retablos.

Tradición artesanal

Gracias a un convenio firmado con la Embajada de Japón en México, el Ayuntamiento rehabilitó la Casa del Artesano, donde ofrecemos a los artistas del barro de Metepec cuatro hornos para la quema de sus piezas, embalaje y talleres de capacitación. La aportación de la embajada japonesa fue de 591 mil 271 pesos, que se sumaron a la inversión municipal de 623 mil 764 pesos.

En julio, artesanos metepequenses recibieron de manos del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, un reconocimiento por su destacada participación en cuatro categorías del XXXVII Premio Nacional de la Cerámica de Tlaquepaque, Jalisco. Ellos fueron Braulia Julia Vázquez Nonato, primer lugar en alfarería vidriada sin plomo; Santiago Montoya Vázquez, primer lugar en policromado al frío; Ricarda Serrano Gutiérrez, segundo lugar en la categoría de vidriado, y Cecilio Sánchez Fierro, ganador del tercer lugar en la categoría de cerámica en miniatura.

En el centro comercial Galerías se presentó la obra de 18 creadores en la exposición *Metepec, alma de barro,* en la que ceramistas y alfareros del municipio promovieron y comercializaron sus creaciones.

Certamen Nacional de Alfarería Tradicional Árbol de la Vida

Metepec fue sede de uno de los más importante premios anuales de la especialidad en el país, el cual se realizó en el marco de la Feria de San Isidro 2013 y contó con el apoyo del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart). El galardón principal fue para Soila Rodríguez Jiménez, artista mixe originaria de Tamasulapan, Oaxaca.

En el certamen participaron 310 artistas populares provenientes de 11 estados del país. Para estimular la actividad alfarera se incluyeron las categorías de Niño Artesano y Mujer Artesana, y se entregaron 29 premios económicos, que en total sumaron una bolsa de 570 mil pesos. De los ganadores, 18 fueron artistas de Metepec.











Educación para Todos







Educación para todos

Se implementó el programa de Escuelas de Tiempo Completo en la secundaria Miguel Portilla Saldaña, de San Miguel Totocuitlapilco. Hasta el momento, suman ocho escuelas de nivel preescolar, primaria y secundaria que cuentan con este sistema en el municipio. Así se atiende una de las demandas más sentidas de la sociedad, al potenciar los resultados del aprendizaje, aprovechar la infraestructura y los recursos humanos en actividades recreativas y apoyar a las madres y padres de familia incorporados al mercado laboral.

Si bien Metepec tiene el segundo lugar estatal con menor rezago educativo entre la población de 15 años y más, el gobierno municipal trabaja en coordinación con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) en el Programa de Alfabetización y Rezago Educativo.

Durante el año se llevaron a cabo 11 aplicaciones de exámenes de conocimientos a 123 adultos, y se impartieron asesorías en las zonas de mayor rezago educativo, como los barrios de Coaxustenco y San Miguel, la unidad habitacional Andrés Molina Enríquez, las colonias La Michoacana y Agrícola Francisco I. Madero y las comunidades de San Salvador Tizatlalli, San Jerónimo Chicahualco, San Lucas Tunco, San Bartolomé Tlaltelulco, San Sebastián y San Miguel Totocuitlapilco.

Durante octubre se realizó la Tercera Jornada Nacional de Incorporación y Acreditación 2013, en la que el INEA y el gobierno municipal unieron esfuerzos para disminuir el rezago educativo, para lo cual se acercaron los servicios de inscripción y acreditación a jóvenes y adultos que no saben leer ni escribir o que no han iniciado o concluido sus estudios de primaria y secundaria.

Por medio del Sistema de Preparatoria Abierta Municipal, que brindó 5 mil 500 asesorías gratuitas, fueron certificados 11 alumnos en el nivel medio superior.

Se entregaron constancias a 63 personas que se capacitaron en el Centro Educativo y Productivo BBVA Bancomer de Infonavit San Francisco en cursos de informática, administración y preparatoria, impartidos por la Incubadora Social Metepec, la cual trabaja con el respaldo del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, la Fundación BBVA Bancomer y el gobierno municipal.

La solidaridad de las instituciones privadas se vio reflejada al inicio del ciclo escolar, con la donación de mochilas y útiles escolares que hicieron la tienda departamental Costco y la Fundación Dondé a 125 alumnos de las primarias Ernesto Vega Murillo, de la colonia Bellavista, e Ignacio Zaragoza, del barrio de Coaxustenco.

Apoyamos a 30 escuelas con mobiliario y equipo escolar, brindamos apoyo logístico en 28 centros escolares y fueron apadrinados otros 28. Con estas acciones se beneficiaron 29 mil alumnos de todos los niveles.

Becas

En el primer año de esta administración, 4 mil 419 estudiantes de los niveles de primaria, secundaria, media superior y superior fueron beneficiados con becas económicas. El monto total fue de 9 millones 820 mil pesos de recursos municipales. En la asignación se consideró a los alumnos con un promedio mínimo de 8.0 y se benefició a los jóvenes que estudian y trabajan y a los hijos de madres trabajadoras.

Por primera vez, el proceso para el otorgamiento de becas fue incluido en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013, mediante la creación del Sistema para el Registro de Becas en Línea (único en su tipo en el nivel municipal en la entidad), lo cual se tradujo en una sensible disminución del tiempo dedicado por los ciudadanos a la realización de este trámite, ya que pasó de tres horas a sólo cinco minutos.

Bibliotecas

En las 16 bibliotecas con que cuenta el municipio han sido atendidas 65 mil personas, que participaron en 3 mil 600 actividades, como tertulias literarias, cuenta-cuentos y círculos de lectura, además de 22 cursos de matemáticas, ortografía, inglés y computación.

















Cultura Física y Deporte



Cultura Física y Deporte

Mantener la salud física y mental de la población fomentando actividades recreativas y el deporte es una estrategia del gobierno municipal para prevenir y atender problemas sociales y de salud pública. El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec (Imcufidem) instrumenta acciones para promover la práctica de las diversas disciplinas deportivas y garantizar la participación de los habitantes en programas permanentes en todas las localidades del municipio.

Con el Programa 100% Activo, se ofrecieron gratuitamente clases de zumba, fútbol, básquetbol y voleibol en todas las delegaciones municipales, donde 43 activadores físicos atendieron a 800 personas diariamente. En el año se contabilizaron 8 mil 800 horas-clase de activación física, con una inversión de un millón 480 mil pesos.

Se organizaron 17 eventos masivos en distintas disciplinas deportivas, todos con causas altruistas, en los que se dieron cita 8 mil 483 metepequenses que participaron en las carreras atléticas Reto de Altura, Corre Por un Techo, Vemos con el Corazón, Corriendo contra el Cáncer de Mama y Por una Niñez Feliz. En la carrera Nos Vestimos de Rosa contra el Cáncer de Mama participaron mil 200 mujeres.

Entre los eventos deportivos organizados durante el primer año de esta administración, destacan la primera función de boxeo amateur, el Campeonato Estatal de Ciclismo y el Certamen Internacional Copa Gobernadores de Ciclismo. Se realizó la Olimpiada Municipal 2013 y se entregaron 56 mil 800 pesos en apoyos económicos a deportistas destacados del municipio, entre ellos Marco Antonio Franco Díaz, atleta en categoría máster, y la heptatlonista Naomi Urbano Patiño.

Niños y niñas de entre 10 y 14 años integraron la docena de equipos que participaron en el Primer Torneo Promocional de Voleibol Mixto, el cual contó con la asistencia de equipos del Valle de Toluca.

El Imcufidem respaldó a clubes y organizaciones en eventos como el Torneo Juvenil de Televisa, la Carrera Atlética IUEM y el Torneo Nacional de Tae Kwon Do Libertad, el cual reunió a 505 competidores y mil asistentes en un solo día.

En septiembre, los taekwondoínes Martín Enrique García Miranda, Abigail Hernández Aparicio, Andrea Hazel Herrera Figueroa y Andrea Flores Salinas, estudiantes del nivel medio superior de la Universidad Autónoma del Estado del México, participaron en el Campeonato Mundial de Tae Kwon Do que se realizó en Japón. El gobierno municipal les brindó apoyo económico.

El Imcufidem respaldó también las actividades del grupo de 13 esgrimistas representantes del municipio, que realizaron un campamento de altura por 10 días en el Centro Ceremonial Otomí.

Desde septiembre, en la Unidad Deportiva Martín Alarcón Hisojo se puede practicar remo bajo techo y el arte del desplazamiento conocido como *parkour*, ambas alternativas de actividad física y recreación.

Tardes 100% Activas

El objetivo de esta actividad es llevar gratuitamente el deporte a todas las comunidades y colonias de Metepec, para ofrecer a niños, niñas y jóvenes un espacio de diversión en la práctica deportiva, motivándolos a alejarse de conductas antisociales por medio de opciones saludables y activación física, como partidos de tercias en básquetbol, mini tenis y zumba, en las que se obsequiaron artículos deportivos. En estos eventos participaron mil personas.

Durante el mes patrio se llevaron a cabo actividades como lotería tradicional, juego con yo-yo, trompo y balero, las cuales gozaron de gran aceptación, por lo que se retomaron en las Tardes 100% Activas subsecuentes.



1er Informe de Gobierno

CAROLINA
MONROY
DEL MAZO

II. MUNICIPIO PROGRESISTA











Metepec Urbano





Metepec Urbano

La administración municipal, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano, ha diversificado las actividades encaminadas a la consolidación de la estructura urbana del municipio, buscando la congruencia entre la capacidad de la infraestructura y el equilibrio de los usos de suelo.

En este sentido, se emitieron 788 licencias de uso de suelo aplicando la normatividad establecida en el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Metepec vigente, garantizando así el crecimiento sostenido y adecuado del municipio.

Alineamiento y número oficial

Durante 2013 se emitieron 2 mil 25 licencias de alineamiento y número oficial, cifra que rebasó en 19% la cantidad entregada en el año anterior.

Se han realizado las propuestas que se verán reflejadas en las modificaciones al Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Metepec vigente, que permitirán contar con una estructura vial articulada, mejorando la movilidad y conectividad metropolitana e intermunicipal, en favor de la integración de zonas urbanas, urbanizables y de preservación.

Construcción

Mediante la emisión de 2 mil 502 licencias de construcción en este año de gobierno, se reguló el crecimiento urbano en estricto apego a los instrumentos técnicos-jurídicos en la materia. Se consolidó, protegió y conservó la identidad urbana de la Ciudad Típica de Metepec y la zona céntrica de sus pueblos y colonias.

Se emitieron también 685 licencias de publicidad y se realizaron 5 mil visitas técnicas para garantizar que los proyectos autorizados cumplieran con los lineamientos establecidos en aras del desarrollo sustentable y armónico del territorio municipal. Derivado de este trabajo, se duplicaron los ingresos a la Tesorería Municipal, llegando a 29 millones 209 mil 712 pesos.

La denominación de Metepec como Pueblo Mágico, además de ser un gran honor y distinción, implica una enorme responsabilidad y compromiso. En lo que corresponde al desarrollo urbano, es imprescindible preservar la imagen visual y el entorno natural, por lo que permanentemente se realizan recorridos en las principales calles y avenidas para garantizar un entorno libre de contaminación visual que armonice con lo establecido por el Reglamento de Imagen Urbana. Para lograrlo, se realizaron 50 operativos para detectar y sancionar a las agencias publicitarias, centros comerciales y establecimientos que colocaron anuncios publicitarios irregulares.

Con la realización de los operativos, se retiraron de la vía pública 4.5 toneladas de propaganda publicitaria irregular, considerada como contaminación visual que deterioraba la imagen urbana.

Tenencia de la tierra

Las prácticas tradicionales de transferencia de la tierra, es decir, la forma irregular en la que se fraccionan, ceden o enajenan los predios, principalmente de padres a hijos, han contribuido a la irregularidad en la que hoy viven muchos vecinos de Metepec.

Es necesario integrar al sistema catastral los 14 mil predios de origen social y privado que se encuentran en esta situación, la cual impide a los propietarios cumplir con sus obligaciones, lo que genera un déficit en la recaudación de impuestos.

Por lo anterior, y con el fin de apoyar a las familias, el gobierno municipal instaló el Comité de Prevención y Control del Crecimiento Urbano y firmó el Convenio de Coordinación de Acciones con el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (Imevis), mediante el cual se instrumentó, desde julio, el Programa de Regularización de la Tenencia de la Tierra en Predios de Origen Privado, que inició en la Colonia La Michoacana.

Actualmente existen dos módulos de atención de dicho programa, uno itinerante, que visita las localidades del municipio, y otro fijo en la cabecera municipal, donde personal de la Subdirección de Catastro, la Dirección de Desarrollo Urbano y el Imevis ofrece una orientación integral a la población sobre beneficios y descuentos en el pago del impuesto predial y sobre adquisición de inmuebles (traslado de dominio), así como para la obtención a bajo costo del título de propiedad. En 2013 se atendió a mil 800 personas a través de 550 trámites.

Con la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (Corett), firmamos el Convenio de Colaboración para la Regularización de la Tenencia de la Tierra y la Titulación de la Vivienda, con la finalidad de regularizar los predios de origen social, para lo cual se llevaron a cabo reuniones con los nueve núcleos ejidales del municipio.

De igual forma, fue suscrito el Convenio de Colaboración y Coordinación con la Procuraduría Agraria, que pone al alcance de los sujetos agrarios los servicios de dicha institución, a través de un módulo instalado en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Urbano.

Lo anterior no sólo cubrirá la demanda social de contar con un título de propiedad que dé seguridad y certeza jurídica al patrimonio familiar, sino que también redundará en el fortalecimiento de los ingresos municipales en el mediano y largo plazos.















Obras Públicas



Obras Públicas

En el Programa Anual de Obra 2013 se invirtieron 259 millones 686 mil 685 pesos, con los que se ejecutaron 84 obras, de las cuales 36 correspondieron a compromisos contraídos durante la campaña electoral.

Debido al desgaste y antigüedad del pavimento y adocreto de varias colonias, era necesaria una acción urgente para mantener las vialidades. Para ello se realizaron 23 obras de repavimentación en 14.2 kilómetros de calles, alcanzando una meta de 37 mil 394 metros cuadrados, con una inversión de 39 millones 568 mil 269 pesos, lo que representó 15.22% de la inversión total de obra pública. Se aplicó mezcla asfáltica en 17 mil 545 metros cuadrados y se colocó adocreto en 19 mil 849 metros cuadrados, en beneficio de 81 mil 951 metepequenses.

Con el apoyo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del gobierno federal se pavimentaron 25 calles, que representan 7.72 kilómetros, con una inversión de 24 millones 122 mil 582 pesos, en beneficio de siete colonias del municipio.

Con la finalidad de dar una adecuada fluidez al tránsito de vehículos, se realizaron 16 obras de pavimentación y adocretado, con una inversión de 16 millones 841 mil 153 pesos; esta infraestructura creció en 2.6 kilómetros. También se construyeron 3 mil 906 m^2 de banquetas y 3 mil 930 metros de guarniciones, lo que representó 6.48% de la inversión total de obra pública. Se aplicó mezcla asfáltica en 57 mil 364 m^2 y adocreto en 18 mil 659 metros. Estas obras impactan directamente en el nivel de vida de 41 mil habitantes.

Las actividades de bacheo se realizaron de forma permanente en las vialidades, pueblos y colonias, atendiendo los reportes ciudadanos y las propias de la programación anual. Se aplicaron mil 300 toneladas de mezcla asfáltica.

Equipamiento urbano

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), fueron rehabilitados y equipados los parques de los fraccionamientos Los Pilares y Juan Fernández Albarrán, así como el ubicado en el barrio de San Mateo, en los que se utilizaron recursos del Programa Federal de Rescate de Espacios Públicos (PREP 2013) para la colocación de gimnasios al aire libre; mantenimiento, rehabilitación e instalación de juegos infantiles de alta calidad y palapas; habilitación de trotapistas; colocación de luminarias, y rediseño de áreas verdes. Todo ello con la finalidad de ofrecer espacios seguros para el esparcimiento y fomentar la convivencia familiar, la recreación y la práctica del deporte. La inversión federal aplicada fue de 3 millones 200 mil pesos y los recursos municipales ascendieron a 2 millones 133 mil 334 pesos.

Se inició la construcción de la Plaza Estado de México en el predio ubicado en la calle Matamoros, en la unidad habitacional Andrés Molina Enríquez, la cual contará con equipamiento para la práctica del deporte. La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) destinó 3 millones de pesos que, sumados a la inversión estatal, alcanzarán los 10 millones de pesos.

Con la finalidad de brindar mayor seguridad, se construyó la barda perimetral de las unidades habitacionales Isidro Fabela y La Hortaliza. También se colocó el portón, se remodeló la fachada y se rehabilitó el adoquín de la unidad habitacional Lázaro Cárdenas, y se realizaron trabajos de bacheo y reparación de guarniciones y banquetas en Infonavit y San José La Pila, para lo cual se invirtieron un millón 560 mil pesos.

Se realizaron las gestiones correspondientes ante el Gobierno del Estado de México para concluir la construcción de dos puentes peatonales ubicados en la avenida Tecnológico, con los cuales se reducirán los accidentes viales y peatonales.

Está por concluirse la primera etapa del Jardín Lineal sobre la avenida Pino Suárez, en el tramo del parque Árbol de la Vida al centro comercial Galerías, con una longitud de 2.04 kilómetros. Con esta obra, que se extenderá próximamente hasta la desviación de la carretera Metepec-Zacango, se mejorará la imagen urbana de esta importante arteria, además de ofrecer un espacio para exhibiciones temporales de arte. La inversión inicial es de 26 millones de pesos.

Con el objetivo de contar con un espacio para conciertos y artes escénicas de gran nivel, se inició la construcción del teatro al aire libre en el antiguo socavón del Cerro de los Magueyes, el cual tendrá capacidad para mil 700 espectadores y contará con espacios para talleres y exposiciones de arte. En su primera etapa, el teatro requerirá una inversión de 25 millones de pesos y está programado concluirlo en agosto de 2014.

Con recursos del Programa de Atención a Zonas Prioritarias de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) por 103 millones 472 mil 170 pesos, se inició la construcción de dos multideportivos en zonas de alta vulnerabilidad. El ubicado en el parque La Pila cuenta con una superficie de construcción de 3 mil 736 m^2 , y el de San Bartolomé Tlaltelulco es de mil 787 m^2. Las instalaciones ofrecerán servicios de calidad para la práctica de deportes; se contará con una alberca semiolímpica, gimnasio equipado, canchas deportivas y salones acondicionados para disciplinas como el tae kwon do y el yoga.

Con una inversión de 580 mil pesos se rehabilitó la fachada principal del panteón municipal. Se construyeron y repararon andadores y se realizó mantenimiento general, lo que nos permitió celebrar de mejor manera el tradicional Día de Muertos.

Se mejoró la infraestructura de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos con la remodelación de sus instalaciones y de nueve *tecallis*, con una inversión de 2 millones 477 mil pesos.

A través de la contribución de inmobiliarias que eligen a Metepec para construir condominios o conjuntos urbanos y con la gestión de la Dirección de Desarrollo Urbano, se logró la consolidación de obras públicas de gran importancia para el municipio. Agradecemos la participación decidida y las aportaciones del licenciado Arnulfo Martínez Cárdenas; la Inmobiliaria Península de la Baja, S.A de C.V; el Consorcio de Ingeniería Integral, S.A de C.V; Contendi, S.A de C.V; el Corporativo Tembo, S.A de C.V, y la Escuela de Fútbol Boca Juniors Metepec.

Entre las obras realizadas con estas aportaciones destaca la construcción de tres aulas, una bodega y escaleras en el Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios 203 de San Salvador Tizatlalli, con una inversión de 2 millones de pesos, con lo que se cubrió el déficit de aulas en este importante plantel.

También se construyó el ágora del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Metepec, con capacidad para 250 espectadores, en una superficie de 351.04 m^2. La inversión fue de un millón 600 mil pesos.

Con recursos por un millón de pesos, se realizó la construcción de dos aulas en la Preparatoria Oficial No. 90 de Izcalli Cuauhtémoc VI, con lo se benefició a 500 alumnos y se incrementó en 7% la cobertura educativa.

En una superficie de 156 m^2 se construyó un salón de usos múltiples en la Preparatoria No. 33 del barrio de San Miguel, con una inversión de 800 mil pesos. La obra satisfará la necesidad de la institución de contar con un espacio para realizar conferencias, talleres y actividades culturales.

La localidad de San Lucas Tunco también fue beneficiada con las aportaciones de promotores inmobiliarios, mediante la construcción de un aula y un anexo en la primaria Benito Juárez García, con una superficie de 112.85 m^2 y una inversión de 600 mil pesos.

En el jardín de niños Luisa Isabel Campos de Jiménez Cantú se construyó un aula y un anexo, con una superficie de construcción de 115.45 m^2.

Asimismo, se invirtieron 2 millones de pesos en beneficio de vecinos de las colonias Andrés Molina Enríquez y La Pila, para la pavimentación de la prolongación Matamoros, con una construcción de 4 mil 635 m^2 de carpeta asfáltica de siete centímetros de espesor, 658 metros de guarniciones y mil 545 m^2 de banquetas, así como rampas para personas con discapacidad, alumbrado público y señalamiento horizontal y vertical.

Se rehabilitó la Casa de Día del Adulto Mayor de San Gaspar Tlahuelilpan, con la construcción de un módulo de sanitarios, cocina, comedor, consultorios de especialidades, salón de usos múltiples, área de servicios generales, almacén, bodega y oficinas administrativas, garantizando un espacio adecuado para la convivencia y cuidado de las personas mayores.

También con recursos privados, se rehabilitó el velatorio de la unidad habitacional Andrés Molina Enríquez y se concluyó la remodelación de sus salas de velación, baños y cocineta, además se construyeron 23 m^2 de oficinas del Sistema Municipal DIF de Metepec; se amplió y remodeló el Centro de Control Canino Municipal, y en la colonia Izcalli Cuauhtémoc IV se colocaron gradas e iluminación y se rehabilitaron las canchas de básquetbol y voleibol. En apoyo a la liga de Fútbol de San Lucas Tunco se rehabilitó y amplió el módulo de sanitarios.

Este año se inició la construcción de la Casa de Cultura de Infonavit San Francisco, en una superficie de 661 m^2, la cual contará con sala de exposiciones, salones de danza folclórica y ballet y talleres de pintura y artes manuales.













Administración de los Servicios de Agua







Administración de los Servicios de Agua

El Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Metepec (Opdapas) es el encargado de mantener y asegurar el suministro de agua mediante 34 pozos, 19 cisternas, 30 tanques elevados y 14 estaciones de rebombeo.

Actualmente el padrón de usuarios asciende a 54 mil; de éstos, 78% paga cuota fija y el 22% restante lo hace usando medidores volumétricos. En el primer año de gobierno municipal se superó la meta anual al instalar mil 300 nuevos medidores, para llegar a 13 mil instalados. Así se promovió el pago justo y real por el consumo de agua potable en casas-habitación y negocios.

Con la incorporación de 800 nuevos usuarios al padrón se disminuyó el número de tomas omisas y clandestinas, además de que el índice de rezago decreció 23% respecto al inicio de la administración.

El Opdapas cuenta con finanzas sanas y mantiene la captación eficiente de ingresos por los servicios de agua potable y drenaje. Gracias al esfuerzo y compromiso de los metepequenses, ingresaron 184 millones 455 mil pesos, lo que representa un incremento de 10% en el cobro, en comparación con el año inmediato anterior. Este resultado es también un logro de la campaña de descuentos en multas y recargos que se realizó durante agosto, además de las deducciones que se aplicaron en el primer trimestre del año a jubilados y pensionados, viudas o viudos y personas mayores, con discapacidad y sin ingresos fijos o menores a tres salarios mínimos.

Adicionalmente, el Opdapas mantuvo la evaluación de la calificadora de valores Moody's de México de A1.mx en la escala nacional y Ba1 en la escala global, lo que permite al organismo ser sujeto de créditos más competitivos para brindar mejores servicios.

Operación de los sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento

El Opdapas distribuye agua de calidad a 98.5% de la población de manera regular, con una dotación promedio de 741 litros por segundo. En cuanto a la regularidad del abastecimiento y en términos generales, el 95% del territorio atendido recibe la dotación satisfactoriamente, mientras que el 5% restante la recibe con 50% de eficiencia. El suministro se complementa con la dotación de 4 mil 765 metros cúbicos de agua a través de camiones-cisterna.

La distribución y suministro de agua potable cuenta con los más elevados estándares de calidad, en congruencia con la Norma Oficial Mexicana NOM-127-SSA-1994, garantizada mediante análisis continuos de tipo microbiológico y fisicoquímico en las fuentes de abastecimiento, redes de distribución y tomas domiciliarias, los cuales permiten conocer la concentración de cloro residual, el PH y la presencia de microorganismos, garantizando la calidad del agua para toda la población.

Se detectó que las deficiencias en el suministro de agua se debían, en gran medida, a la cobertura de la red de abastecimiento, así como a la carencia de cisternas o tinacos en las viviendas. Ante la necesidad de automatizar las instalaciones de la red hidráulica del Opdapas (consistente en pozos con tanque, equipos de bombeo y equipo de cloración), durante el 2013 se invirtieron 13 millones 739 mil 751 pesos en equipamiento para automatizar la operación, reporte y recepción de comandos desde un Centro de Control Computarizado, una acción que no se realizaba desde hacía 12 años, con lo que se mejoró la eficiencia en la producción de agua potable, además de que posibilita identificar con anticipación las fallas electromecánicas.

Para reducir el riesgo de inundaciones en el municipio, se limpiaron y desazolvaron 19 canales y drenes a cielo abierto en una longitud de 37.4 kilómetros, con una

inversión de 2 millones 20 mil 160 pesos. Se retiraron 78.8 toneladas de material de azolve.

Se aumentó la cobertura de los servicios que presta el Opdapas en la calle Nueva Reforma de la comunidad de San Sebastián, con una inversión de 859 mil 586 pesos para la construcción de 900 metros de red de alcantarillado sanitario y mil 117 metros de red de agua potable, en beneficio directo de 930 habitantes.

En la prolongación de la calle Miguel Hidalgo del barrio del Espíritu Santo, se amplió la red en una longitud de 223 metros con una inversión de 165 mil 758 pesos, para beneficiar a 160 habitantes. Asimismo, se construyó el colector sanitario San Lorenzo, con una longitud de 200 metros, en beneficio de 160 habitantes, con una inversión de 312 mil 309 pesos.

Se firmaron convenios de participación mediante los cuales los habitantes aportaron materiales y el Opdapas elaboró los proyectos, proporcionó la mano de obra y lo necesario para su ejecución. De esta manera, durante 2013 se construyeron 12 obras de alcantarillado, con una longitud de mil 105 metros, y 13 obras de agua potable de 3 mil 462 metros de longitud, en beneficio de 5 mil 510 personas de diversas localidades del municipio.

El Opdapas atiende oportunamente los reportes de los usuarios, respondiendo así a compromisos asumidos durante la campaña electoral. En el barrio del Espíritu Santo se llevó a cabo el mantenimiento del drenaje de las calles Ignacio Comonfort, Ignacio Zaragoza, avenida Estado de México y Paseo San Isidro, destacando la limpieza y desazolve de 2 mil 660 metros de redes de drenaje, la limpieza de 38 pozos de visita y de 142 rejillas pluviales, con lo que se benefició a 3 mil metepequenses.

En coordinación con la Dirección de Obras Públicas se rehabilitó el sistema de drenaje y adoquinado de la Calzada, entre la calle 16 de septiembre y la avenida Progreso, en San Jerónimo Chicahualco, obra que benefició directamente a 10 mil habitantes.

De igual forma, se gestionó el apoyo de la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM) para mejorar el drenaje en las calles 17, 27 y Avenida 8 de la unidad habitacional Andrés Molina Enríquez, embovedando 130 metros del canal San Isidro, con la introducción de 71 metros de tubería que descarga al canal y mejora el desalojo de agua pluvial. Esta obra lleva un avance de 90%. Agradecemos ampliamente la colaboración de la dependencia estatal en obras que favorecen a los metepequenses.

Mantenimiento de la infraestructura hidráulica

El mantenimiento mecánico preventivo permite prolongar la vida útil de la infraestructura y el equipamiento hidráulico para mejorar la eficiencia del suministro del servicio de agua. Durante el primer año de gobierno municipal, con una inversión de un millón 401 mil 485 pesos, se dio mantenimiento a los equipos de bombeo sumergibles de las fuentes de abastecimiento del Pozo 7 Issemym La Providencia, Pozo 8 Izcalli Cuauhtémoc V, Pozo 24 Las Haciendas, Pozo 41 Rancho Las Palomas y Pozo 33 San Carlos II, en virtud de que resultaron ser los más vulnerables a fallas mecánicas, pues registraban un déficit de 35% en la extracción y suministro de agua potable.

En congruencia con las acciones para el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura hidráulica, durante 2013 se llevó a cabo la limpieza y desazolve de 390 mil metros de redes de drenaje, 37.4 kilómetros de canales a cielo abierto, así como lavado de 6 mil 170 rejillas pluviales de piso y coladeras tipo boca de tormenta, y se realizaron 4 mil 260 acciones de limpieza en pozos.

Se llevó a cabo la construcción del colector La Mancha entre las calles de Venustiano Carranza y Frontera de la Colonia Agrícola Francisco I. Madero, con una inversión municipal de un millón 369 mil 997 pesos. Asimismo, se embovedó el Río Nazas en el tramo que recorre la Colonia Agrícola Álvaro Obregón, con una inversión de 5 millones 572 mil 458 pesos de recursos propios y federales.

La conciencia de proteger y ahorrar el agua ha permeado entre la población. Un ejemplo de ello es la reparación de fugas reportadas por los ciudadanos al teléfono 2 08 89 35, con un promedio de 100 al mes y el 100% de avisos atendidos.

Cultura del agua

Para el Opdapas de Metepec es primordial promover la cultura del agua, difundiendo entre la población los valores, actitudes y hábitos que más favorecen a la sociedad por el cuidado del recurso. Tal es el caso de la concientización sobre el costo real de su explotación y suministro, la importancia de los humedales y la recuperación de caudales, la micro y macro medición, la detección y reparación oportuna de fugas, el pago de derechos, las características finitas de los recursos hídricos y, sobre todo, el pago oportuno del servicio.

Una de las acciones importantes en este sentido es el reúso de agua tratada en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Metepec I Sedagro (PTAR) de la colonia Llano Grande, donde durante 2013 se trataron 785 mil 610 m^3, de los cuales 18% se utilizó para el riego de camellones, áreas verdes, campos deportivos, compactación de caminos, desazolve de drenaje y autolavados, porcentaje que se incrementará conforme se difundan las ventajas de la reutilización del agua residual tratada de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-003-SEMARNAT-1997.

Durante el periodo del que se informa, se llevaron a cabo 20 visitas guiadas a la PTAR para 950 personas que conocieron el proceso de tratamiento de las aguas residuales, su almacenamiento y reutilización en aquellos usos que no requieren calidad de agua potable.

Se realizaron desinfecciones hidráulico-sanitarias y lavado de tinacos y cisternas en las escuelas, clínicas y centros de salud, que mejoran el mantenimiento de la calidad del agua, con un beneficio para 13 mil 724 personas.

Para la promoción de la cultura del agua en el sistema educativo, se editó el libro *Nuestro viaje con el agua*, que se ha distribuido en las escuelas del municipio y en los eventos del Día Mundial del Agua y la Feria de San Isidro, para sensibilizar a los docentes sobre la importancia del tema y de enseñar a sus alumnos a cuidar el recurso.

En el primer año de esta administración se impartieron 454 pláticas escolares para promover la cultura del agua, en las que participaron cerca de 17 mil 500 alumnos. Este mismo ejercicio se llevó a cabo con adultos. Durante 2013 se diseminaron acciones a favor de la cultura del agua entre 2 mil 500 personas que asistieron a 60 pláticas comunitarias.















Servicios Públicos







Servicios Públicos

Mantenimiento del ex socavón

La administración municipal continuó con el mantenimiento pos clausura del antiguo tiradero, a lo que se destinaron 3 millones 201 mil 600 pesos. La empresa VIGUE, especializada en tratamiento de residuos sólidos y mantenimiento, es la encargada del monitoreo de las chimeneas por las que emana el biogás y del control de los lixiviados; todo ello en estricto apego a la normatividad en la materia, evitando posibles accidentes y la contaminación de los mantos acuíferos de los que se abastece el municipio.

Alumbrado público

Gracias a gestiones ante el Gobierno del Estado de México, se amplió la red de alumbrado público. En las 52 delegaciones municipales se colocaron 500 nuevas luminarias, que sumadas a las anteriores dan un total de 14 mil 28, todas con tecnología de Alta Intensidad de Descarga (HID), en beneficio del medio ambiente y de la economía municipal.

Con el objetivo de continuar elevando la calidad de vida y brindar mayor seguridad a las familias de Metepec y visitantes, se fortaleció el programa de mantenimiento preventivo y correctivo de luminarias, mediante el cual se realizaron 9 mil acciones de rehabilitación.

Metepec limpio

La limpieza incide directamente en la salud de la población y en la imagen de la ciudad. El gobierno municipal, a través de la Dirección de Servicios Públicos, reordenó las 66 rutas en las que se lleva a cabo la recolección de los residuos sólidos, en 20 camiones dispuestos en dos turnos para cubrir las 290 localidades del municipio, con un promedio de recolección diaria de 300 toneladas, que tienen como destino el relleno sanitario de San Antonio la Isla.

Se establecieron brigadas de recolección manual que recorren calles, avenidas, camellones y lotes baldíos para recoger todo tipo de residuos.

El barrido manual se mantuvo con 12 rutas distribuidas en seis barrios del primer cuadro de la ciudad.

En total, durante el año se recogieron de la vía pública 3 mil 105 toneladas de residuos urbanos y verdes.

¡Deséchalo!

Deséchalo es el programa de recolección a domicilio de mobiliario doméstico inservible, que permite la liberación de espacios en los hogares, pero sobre todo evita la proliferación de fauna nociva, el abandono de desechos en la vía pública y la posible obstrucción del drenaje. Mediante este programa, los vecinos pudieron deshacerse, sin molestia ni costo alguno, de todos aquellos muebles, aparatos y otros objetos grandes inservibles. Se han recolectado 66 toneladas, de las cuales 31 fueron enviadas a disposición final y 35 toneladas correspondieron a enseres electrónicos susceptibles de ser reciclados.

Limpiemos Nuestro México 2013

En un esfuerzo comunitario, el gobierno municipal se sumó a la iniciativa Limpiemos Nuestro México de la Fundación Azteca y asociaciones civiles, en la que participaron 390 voluntarios entre vecinos, servidores públicos municipales y de la delegación de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, con el barrido de 8 mil 50 metros, de los que se retiraron 13 mil kilogramos de residuos y se recolectaron 113 llantas.

Las brigadas trabajaron en la prolongación Heriberto Enríquez, en las colonias Jesús Jiménez Gallardo y La Pila; en las calles de Matamoros, La Acequia y La Ermita, y en la avenida Estado de México, desde Tecnológico hasta la avenida Conalep.

Jornadas Multidisciplinarias de Servicios Públicos

Este programa coordinado por la Dirección de Servicios Públicos permitió mejorar la imagen urbana del municipio, al promover el cuidado del medio ambiente, resolver la demanda

ciudadana y prestar servicios de calidad. Para ello se conjuntaron los esfuerzos de las direcciones de Atención y Participación Ciudadana; Desarrollo Urbano; Gobierno; Medio Ambiente; Normatividad; Obras Públicas, y Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos, así como del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua, Alcantarillado y Saneamiento de Metepec.

Se integraron contingentes multidisciplinarios que recorrieron las comunidades del municipio, donde se realizaron las siguientes acciones: liberación de 184 mil 552 metros de banquetas y guarniciones; poda de pasto de 248 mil 752 m^2 en banquetas, jardines y áreas verdes; poda de 6 mil 121 árboles y derribo de 322 en mal estado; recolección de 380 toneladas de residuos verdes; barrido manual de 716 mil 850 m^2; papeleo de residuos en 895 mil 643 m^2; rehabilitación de mil 563 luminarias y ampliación de 28.

Las jornadas arrancaron en Infonavit San Francisco y hasta el momento se han desarrollado cinco etapas, que abarcaron la unidad habitacional Andrés Molina Enríquez; San José La Pila; las colonias Jesús Jiménez Gallardo y Luisa Isabel Campos; el fraccionamiento Jorge Jiménez Cantú; Las Margaritas; el fraccionamiento Xinantécatl; Izcalli Cuauhtémoc I, II, III, IV, V y VI; San Lucas Tunco; La Michoacana; Las Jaras; San Jorge Pueblo Nuevo; San Salvador Tizatlalli; Rancho San Lucas; Agrícola Francisco I. Madero, y San Carlos. Con estas jornadas se benefició a 40% de la población de Metepec. Próximamente se alcanzará la totalidad del territorio municipal.

Parques y jardines

Se realizó un importante esfuerzo para rescatar las áreas verdes del municipio y devolver a la población espacios de recreación limpios y seguros. Las acciones de mantenimiento se llevaron a cabo en parques, jardines, camellones, andadores, iglesias, clínicas de salud, panteones, campos deportivos, áreas verdes de edificios y espacios públicos, que suman un total de 6 millones de metros cuadrados de poda de pasto y de 8 mil 488 formaciones de árboles, el derribo de 692 y la atención de 30 árboles caídos y emergencias relacionadas, además de la limpieza de jardineras y riego.

Panteón municipal

Al ser uno de los espacios más visitados por los metepequenses, se creó un programa permanente de limpieza. Esta administración realizó el ordenamiento de expedientes por fosas para un mayor control, se elaboró un archivo alfabético por secciones y por manzanas, se autorizó la construcción de tres capillas y se realizaron 155 inhumaciones y dos exhumaciones internas.

Con la colaboración de las direcciones de Obras Públicas, Administración, Medio Ambiente, Servicios Públicos y del Opdapas, se creó un programa de renovación, con la finalidad cambiar la red de agua potable, colocar adoquín en pasillos y andadores principales, arreglar guarniciones y banquetas, aplicar pintura en la barda perimetral, remodelar los baños, colocar tres bancas, instalar dos reclinatorios, fijar postes, realizar la poda estética de árboles, rehabilitar el alumbrado y colocar nueve luminarias nuevas.

La Dirección de Servicios Públicos se encargó de la instalación del alumbrado, la poda de pasto y de árboles y la recolección de residuos verdes y sólidos de los 11 panteones municipales: San Sebastián, San Francisco Coaxusco, San Miguel Totocuitlapilco, San Salvador Tizatlalli, La Magdalena Ocotitlán, San Jerónimo Chicahualco, la colonia Llano Grande, San Lorenzo Coacalco, San Bartolomé Tlaltelulco, San Gaspar Tlahuelilpan y el Panteón Municipal del barrio de San Miguel.















Medio Ambiente







Medio Ambiente

Cuidado de los recursos naturales

El gobierno municipal considera el desarrollo sustentable como un elemento primordial para la planeación y proyección del municipio. Para ello establece líneas de acción en el cuidado de los recursos naturales, la distribución de áreas verdes y el buen manejo de residuos, con lo que es posible asegurar una vida de calidad a los habitantes del presente y del futuro.

Metepec cuenta con un vivero propio, que le permite ser autosuficiente en la producción de plantas y contar con las especies necesarias para asegurar el éxito de la reforestación. Actualmente hay 24 mil 519 plantas de ornato y árboles urbanos para ser utilizados en la rehabilitación de espacios públicos y privados. Lo anterior permitió que durante la temporada de reforestación se plantaran 13 mil 329 plantas y árboles distribuidos en todo el territorio municipal.

Promoción de la cultura ambiental y sus valores

El cuidado del medio ambiente es un tema que nos atañe a todos. En la administración municipal sabemos que para garantizar la calidad de vida de la población es necesario desarrollar programas que nos ayuden a consolidar políticas de prevención y de educación ambiental, para fomentar prácticas acordes con el desarrollo sustentable de nuestro entorno.

En todos los niveles educativos, principalmente entre alumnos de las edades más tempranas, el gobierno municipal, a través de la Dirección de Medio Ambiente, promueve la concientización sobre la trascendencia de preservar el medio ambiente. Durante el año se realizaron 181 pláticas, 31 talleres de educación ambiental y 18 visitas guiadas, con lo que logramos impartir esta filosofía a 7 mil 391 personas.

Con la finalidad de promover la participación ciudadana en la toma de decisiones en esta materia, se integró la Comisión Ciudadana en Pro de la Biodiversidad y el Desarrollo Sustentable de Metepec (Comprobides). Los integrantes representan a los diversos sectores sociales.

La atención a la denuncia ciudadana en materia ambiental con medidas de apremio, infracciones y sanciones previstas en la normatividad es de gran importancia, al igual que el trabajo conjunto con la sociedad, para lograr que se interese en los temas ambientales y nos ayude a vigilar y denunciar cualquier falta. Es una labor conjunta y el beneficio es para todos.

Gracias a la firma de un convenio con la empresa Ecoltec, Metepec cuenta con un lugar específico para el acopio de llantas en desuso. Se han recogido 71 toneladas, acción con la que se evita la contaminación, la proliferación de insectos y fauna nociva, además de contribuir a su manejo ambientalmente seguro.









Desarrollo Metropolitano



Desarrollo Metropolitano

Metepec se encuentra entre los 22 municipios que integran la Zona Metropolitana del Valle de Toluca (ZMVT) —que a su vez es la quinta zona metropolitana de mayor densidad poblacional de las 59 del país—, en la que habitan 2 millones 172 mil 35 personas.

No somos ajenos a nuestro entorno, mantenemos una visión metropolitana con acciones acordes al dinamismo que demanda la región, en beneficio de los metepequenses y de nuestros vecinos.

Así nace el Consejo Ciudadano de Planeación Metropolitana, integrado por personas destacadas e interesadas en buscar soluciones a la problemática regional en temas como agua, drenaje, seguridad pública, procuración de justicia, medio ambiente, transporte, vialidad, protección civil, desarrollo urbano y asentamientos humanos.

Durante el año se realizaron seis sesiones de la Secretaría Técnica de la Mesa Temática de Desarrollo Metropolitano, integrada por las dependencias de la administración, en las cuales se acordaron acciones para la limpieza de los canales a cielo abierto, con la finalidad de prevenir inundaciones; la realización de campañas de perifoneo para promover la limpieza de las calles, así como el seguimiento a las tareas mantenimiento de áreas verdes y vialidades primarias.

Esta administración comparte la visión metropolitana con los municipios vecinos de Toluca, Lerma, Zinacantepec y San Mateo Atenco, con los que unió esfuerzos para la instalación del Consejo Regional del Transporte del Valle de Toluca, en coordinación con la Secretaría de Transporte, con la finalidad de ofrecer a los usuarios un servicio seguro y de calidad. El Consejo es presidido actualmente por Metepec.

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Metropolitano del Gobierno del Estado de México, se realizó el curso-taller Hacia la construcción de programas, proyectos y acciones metropolitanos, en el que participaron los directores de las áreas de Desarrollo Urbano, Obra Pública, Ecología y Medio Ambiente de los 22 municipios de la zona.

Asimismo, participamos en las conferencias regionales para integrantes de los Consejos Municipales de Población del Estado de México, organizadas por el Consejo Estatal de Población del Estado de México.

















Desarrollo Económico







Desarrollo Económico

Las microempresas son base fundamental de la economía del país y, en particular, del desarrollo de las economías locales. Este año el gobierno municipal firmó un convenio con Banca Afirme para apoyar con créditos a los emprendedores que busquen incrementar, mejorar y modernizar sus negocios. Se han otorgado mil 628 créditos por un monto de 7 millones 800 mil pesos. El gobierno municipal aportó un millón de pesos más para el pago de los intereses de beneficiarios cumplidos. Es de subrayarse que 98% de ellos está al corriente con sus pagos, y la mayoría de los créditos han sido aprovechados por mujeres.

Licencias y permisos

En este primer año de la administración se renovaron 4 mil 600 licencias de funcionamiento comercial, industrial y de prestación de servicios, de las cuales 450 corresponden a nuevos negocios, cifra superior en 225% respecto a la de 2012, cuando se registraron 200 altas, lo que refleja la confianza de los empresarios en las condiciones para impulsar la operación formal de los establecimientos.

A efecto de dar certeza jurídica a aquellas personas que requieren un periodo de prueba para evaluar los resultados de su negocio, se otorgaron mil 340 permisos provisionales que, a través de un proceso simplificado, permiten a los particulares operar por un periodo no mayor a 12 meses, en tanto pueden cumplir con la totalidad de los requisitos para la obtención de la licencia de funcionamiento o, en su caso, determinar si el negocio satisface sus expectativas.

Sistema de Apertura Rápida de Empresas

Como parte del impulso al sector empresarial, el gobierno municipal, a través de la Dirección de Desarrollo Económico y Fomento Turístico, en conjunto con las direcciones de Innovación Gubernamental; Desarrollo Urbano; Gobierno, a través de la Unidad de Protección Civil, y de la Tesorería Municipal, automatizó el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) para giros que no generan un impacto significativo en materia de salud, medio ambiente, desarrollo urbano y social, con lo cual se logró eliminar requisitos innecesarios, hacer eficientes los trámites relativos a la apertura de un negocio y disminuir los tiempos de respuesta.

Para ello, se inició la operación de la Ventanilla Única de Gestión de Trámites Empresariales, donde, a través de la implementación del SARE, se realizan trámites ágiles, sencillos y transparentes y se expiden las licencias de funcionamiento en un plazo máximo de 48 horas a partir de su recepción.

Empleo

Por medio de los programas Lunes de Empleo, Empleo en tu Comunidad, Feria de Empleo y Capacitación, se benefició a 5 mil buscadores de una plaza laboral y se logró vincular al 50% de ellos con un empleo formal.

Como estímulo a los emprendedores, se realizaron 26 talleres de autoempleo, entre los que destacan los de colocación de uñas, corte de cabello, elaboración de conservas de frutas y hortalizas, mujeres emprendedoras y empresarias, entre otros, con 394 participantes. Estos cursos están orientados a impulsar el autoempleo y dotar a las personas, particularmente jefas de familia, de los conocimientos, herramientas y técnicas que les permitan una fuente de ingresos alterna.

Durante 11 semanas se implementó el programa de Empleo Temporal de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), que permitió la rehabilitación de 30 mil 600 metros cuadrados de adocreto en mal estado de tres calles de la Ciudad Típica, obras que emplearon a 93 metepequenses.

Control comercial

La Dirección de Normatividad verificó los comercios establecidos y semifijos de todo el municipio. Durante el año se aplicaron 2 mil 419 amonestaciones, 27 suspensiones de actividad comercial y la clausura de seis negocios.

Los operativos permiten detectar anomalías en su funcionamiento, que van desde faltas graves, como no cumplir con el giro autorizado en la licencia de funcionamiento, hasta la venta de bebidas alcohólicas a menores de edad o no contar con los permisos correspondientes ni con las medidas de seguridad para operar.

Con fundamento en el Bando Municipal de Metepec 2013, los comerciantes ambulantes no pueden desarrollar su actividad en la vía pública y en áreas comunes, por lo que la autoridad municipal está obligada a invitarlos a retirarse. Durante el año, se realizó conforme a derecho la retención de mercancías a 53 ambulantes.

En este año se recaudaron 2 millones 173 mil 349 pesos producto de la regularización de 2 mil 100 tianguistas y 822 puestos semifijos y la autorización de 220 eventos públicos.

Feria de San Isidro Metepec 2013

A la edición 2013 de la Feria de San Isidro asistieron 307 mil 231 personas, que dejaron una derrama económica de 80 millones 382 mil pesos. En los 17 días de feria destacó la dignificación del espacio del pabellón institucional, donde se montó la exposición de las obras de 310 artistas originarios de 11 estados de la república participantes en el Concurso Nacional de Alfarería Tradicional Árbol de la Vida.

Durante esta edición, 2 millones de pesos derivados de la concesión del evento se destinaron al tratamiento de niños con cáncer o alguna discapacidad.

Fomento agropecuario

A través del programa estatal Agricultura y Ganadería Periurbana se entregaron 5 mil aves de postura a 500 familias metepequenses.

Adicionalmente, para fomentar la actividad agropecuaria, se entregaron 12 mil 600 kilogramos de fertilizantes y 2 mil 800 kilogramos de semilla de maíz, en beneficio de 256 productores y sus familias de nueve comunidades rurales, que lograron aprovechar 100 hectáreas de cultivo.

Asimismo, se otorgaron 4 mil 640 kilogramos de semilla de avena forrajera a 116 productores de 12 comunidades rurales, para la siembra de 46 hectáreas con forrajes de alta calidad para la alimentación de sus animales.

Con la introducción de maíces híbridos, en el ciclo agrícola primavera-verano se triplicó la producción de las parcelas de San Lucas Tunco, por lo que productores y autoridades buscarán extender dichas condiciones al resto de los campos de cultivo de Metepec.

El municipio fue sede del Foro de Consulta Regional de Desarrollo Agrario, organizado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano de la federación y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de México.

Por primera vez se realizó en la entidad la XLV Exposición Nacional de Ganado Suizo de Registro —de la que Metepec fue sede—, la cual contó con la asistencia de 16 mil personas y en la que se entregaron subsidios para la adquisición de vientres y sementales de esta raza.

Transporte

Con el fin de promover la renovación del parque vehicular, mejorar el servicio, comodidad y principalmente seguridad de los usuarios, se firmó con la Secretaría de Transporte del Gobierno del Estado de México el Convenio de Coordinación y Colaboración para el Reordenamiento del Transporte Público y el Mejoramiento de la Movilidad Urbana, y se instaló el Consejo Municipal de Transporte Público, a través del cual se han entregado 24 vistos buenos para tramitar la autorización de bases de taxis ante la Secretaría de Transporte del Gobierno del Estado de México, así como tres contratos de comodato para establecer bases de taxis en predios municipales. Esta acción implica un avance histórico en la solución de los problemas del sector y la certeza jurídica de su operación.

El gobierno municipal capacitó gratuitamente a 220 operadores del transporte colectivo y de taxis de Metepec, promoviendo valores y conocimientos para el uso adecuado del sistema vial. Adicionalmente, los participantes se beneficiaron de la obtención de la Cartilla de Capacitación de Operadores del Transporte Público, requisito para la renovación de la licencia de conducir y el tarjetón de identificación profesional.

Conscientes de la necesidad de impulsar acciones que permitan ofrecer un servicio que satisfaga las demandas y expectativas de las y los usuarios, Metepec se sumó a los programas de Taxi Rosa y Taxi Seguro impulsados por el Gobierno del Estado de México.

El gobierno municipal salvaguarda la estabilidad, integridad y gobernabilidad mediante acciones de concertación y diálogo. La Dirección de Gobierno llevó a cabo 49 reuniones con diferentes organizaciones para atender y mediar en la problemática social, trabajando de manera multidisciplinaria con otras dependencias.

En este sentido, destaca el acuerdo con transportistas para que los vehículos pesados no circulen en la avenida Tecnológico en un horario de 6:00 a 23:00 horas todos los días de la semana. Asimismo, se restringió la circulación del transporte pesado que recorre el trayecto por el Libramiento Bicentenario hasta la avenida Estado de México y el paso sobre el circuito Metropolitano Exterior, de norte a sur, hasta la avenida Estado de México, de 7:30 a 9:30, de 13:00 a 15:00 y de 19:00 a 21:00 horas, de lunes a sábado. Los domingos, la circulación quedó libre.

Por otro lado, se realizó el reordenamiento del tianguis de la cabecera municipal de los lunes, para la regularización de las obligaciones de los comerciantes ante la Tesorería y la realización de operativos de protección civil, sobre todo para prevenir accidentes por el uso de gas L.P.

















Turismo







Turismo

La Dirección de Desarrollo Económico y Fomento Turístico fue la encargada de instrumentar el programa que se deriva del nombramiento de Metepec como Pueblo Mágico. La campaña promocional de los atractivos del municipio se realizó en medios impresos y electrónicos con cobertura local y nacional, con una inversión de un millón 250 mil pesos, e incluyó la elaboración de material promocional de los lugares emblemáticos de Metepec, resaltando la que se hizo para difundir la actividad alfarera y los eventos artísticos y culturales.

Con el uso de nuevas tecnologías, Metepec ya cuenta con una Guía Turística Interactiva que contiene información e imágenes panorámicas 360°x180° de los lugares con mayor potencial turístico. Se incorporó a la aplicación móvil CityMapp el sitio #DescubreMetepec, herramienta que permite encontrar y descubrir, vía GPS, los atractivos turísticos, comerciales y de servicios, así como la oferta cultural. Ambas aplicaciones se pueden descargar gratuitamente en dispositivos electrónicos.

Adicionalmente, con el objetivo de promover e incentivar la comercialización del arte popular, se llevaron a cabo nueve exposiciones. Resaltan las realizadas en el Aeropuerto Internacional de Toluca, el centro comercial Galerías Metepec, la Feria Internacional de Turismo de las Américas y el pabellón artesanal de la Feria de San Isidro, en el marco de las cuales se exhibieron y vendieron piezas de barro, cestería, papel picado, hoja de maíz, cerería y talabartería. Las muestras tuvieron una afluencia de un millón de visitantes, en beneficio de 35 familias de maestros artesanos.

Se brindó capacitación gratuita a 40 prestadores de servicios turísticos, con el objetivo de dotarlos de los conocimientos y herramientas que les permitan mejorar la atención a los visitantes. De estas acciones, 15 fueron para la obtención del Distintivo Moderniza, orientado a mejorar la calidad y competitividad de los negocios, y 25 para la certificación de Punto Limpio que avala buenas prácticas higiénicas en los establecimientos turísticos.

Pueblo Mágico

Derivado del nombramiento de Pueblo Mágico tuvimos acceso a recursos de los gobiernos estatal y federal por un monto de 15 millones de pesos. En junio firmamos con la Secretaría de Turismo del Estado de México y la Comisión Federal de Electricidad el Acuerdo de Coordinación de la Primera Etapa del Programa Pueblo Mágico de Metepec, mediante el que se realiza la conversión del cableado aéreo a subterráneo en el centro histórico, lo que permitirá liberar las banquetas de postes y cables de energía eléctrica, televisión y teléfono.

En la evaluación a los cinco pueblos mágicos de la entidad que realizó el gobierno federal, Metepec destacó por la consolidación del desarrollo turístico que presenta en menos de un año de haber recibido la denominación, lo cual se ha traducido en que en este periodo hayamos tenido una afluencia aproximada de un millón 250 mil visitantes.



1er Informe de Gobierno

CAROLINA
MONROY
DEL MAZO

III. SOCIEDAD PROTEGIDA

















Seguridad Pública





Seguridad Pública

La seguridad pública es una prioridad para el gobierno municipal; disminuir la incidencia delictiva es el reto en el que imprimimos el mayor esfuerzo. En ello, la participación ciudadana, a través de la denuncia y el respeto a la legalidad, es nuestra principal aliada.

Hoy la seguridad pública se concibe ya no sólo como una función que comprende las actividades sustantivas de investigación y persecución para que los delincuentes sean enjuiciados, sancionados y readaptados conforme a las leyes, sino que también considera acciones ejecutivas de prevención, en donde los sectores de la sociedad tienen un espacio de participación y corresponsabilidad.

Pacto Social de Convivencia Responsable

La honestidad engloba una serie de valores que esta administración se ha propuesto difundir, abanderar y comunicar a la sociedad, para que ésta sea responsable y participativa.

El concepto 100%Honesto 100%Metepec es el eje transversal de este gobierno municipal. En este marco, en febrero firmamos el Pacto Social de Convivencia Responsable, al que se adhirieron 400 líderes, empresarios, organizaciones y medios de comunicación, con el objetivo de formalizar la voluntad conjunta de los sectores de la sociedad de garantizar la seguridad de quienes encuentran en Metepec opciones de entretenimiento nocturno, por medio de acciones basadas en la transmisión de valores, el respeto a la legalidad y la corresponsabilidad gobierno-sociedad.

Prevención y combate a la delincuencia

La Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos genera acciones que ayudan a prevenir y combatir la delincuencia para salvaguardar el patrimonio e integridad física de los habitantes, vecinos y transeúntes de Metepec.

La profesionalización y sistematización de la operatividad policial permiten mejorar los resultados. En el primer año de la administración se realizaron 781 operativos de seguridad pública, que derivaron en la remisión de 4 mil 670 personas ante la Oficialía Mediadora-Conciliadora y Calificadora y la presentación de 189 ante el Ministerio Público del Fuero Común, así como otras 15 puestas a disposición del Ministerio Público del Fuero Federal. En este periodo se atendieron 6 mil 475 llamadas de emergencia, con un promedio de tiempo de respuesta de cinco minutos.

El Convenio de Mando Único firmado con la Secretaría de Seguridad Ciudadana ha favorecido el intercambio de datos, por lo que seguimos impulsando el Informe Policial Homologado (IPH), que permite la integración de un sistema único de información criminal a través del Programa Red Nacional de Telecomunicaciones.

Ello nos permite utilizar y aprovechar la conectividad para el transporte de información hacia la Plataforma México, con el que se generan y estandarizan los datos útiles en la prevención y combate a la delincuencia, al tiempo que coadyuvamos con otras instancias para mantener el orden social mediante el desarrollo e instrumentación de protocolos, metodologías, sistemas y productos tecnológicos que operan en forma homologada en todas las instancias policiales y de procuración de justicia. Sólo durante el primer año de gobierno se ingresaron 2 mil 169 folios en el IPH y se registró a 4 mil 670 asegurados para saber si cuentan o no con antecedentes delictivos en otro lugar del país.

Mediante el Sistema Nacional de Información de Seguridad Pública se amplió la cobertura geográfica de la video vigilancia del Centro de Monitoreo y Semaforización, se actualizaron las licencias de funcionamiento y se amplió la capacidad de almacenamiento de datos generados por el sistema que son útiles en la atención de puntos estratégicos para la operación de los cuerpos de seguridad pública, tránsito y bomberos y las solicitudes de otras instancias judiciales.

Profesionalización y control de confianza

Con el programa de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública se impartieron cursos a 99% de los elementos que integran el estado de fuerza de la corporación; es decir, prácticamente todos los policías recibieron al menos una capacitación durante este año.

Instituciones como la Academia Regional de Seguridad Pública del Centro, el Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Procuraduría General de Justicia del Gobierno del Estado de México, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, la Academia de Policía Municipal de Toluca, el Consejo Nacional de Prevención de Accidentes, la Alianza Global para la Seguridad Vial, la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos de Metepec y la Dirección de Administración, participaron en la impartición de los siguientes cursos:

- Formación básica para policía municipal
- Radiocomunicación a usuarios
- Factores de riesgo para la seguridad vial y comunicación
- Derechos humanos para personal operativo
- Valores curso 100% Honesto
- Homicidio
- Actualización del bastón policial PR-24
- Narcomenudeo
- Robo, fraude y abuso de confianza
- Despojo y allanamiento de morada
- Técnicas de la función policial para el personal operativo
- Cadena de custodia
- Fortalecimiento de la actuación policial
- Grupo táctico
- Capacitación de primer nivel para la operación del Sistema de Emergencia 066
- Perfil criminal como herramienta para el policía
- Comando táctico
- Detención
- Informe policial homologado y cadena de custodia
- Mapas mentales en la labor policial
- Primeros respondientes en emergencias médicas

Con la finalidad de dar certeza sobre la integridad, confiabilidad y honestidad de los elementos de seguridad pública, se implementó el Programa de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.

La Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos cumplió con los plazos establecidos en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, ya que 100% del personal adscrito a la institución, incluyendo el administrativo y operativo, presentó los exámenes correspondientes.

La Contraloría Municipal, como enlace ante el Centro de Control de Confianza del Estado de México, atestiguó las evaluaciones. De los 443 evaluados, únicamente 12 elementos fueron dados de baja por no acreditar las pruebas.

Subsidio para la Seguridad en los Municipios

Metepec recibió 10 millones de pesos como subsidio para fortalecer la prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana, impulsar las capacidades de evaluación en control de confianza, profesionalizar las instituciones de seguridad pública y fortalecer las redes nacionales de telecomunicaciones y de información.

Con ello se duplicó la meta para la adquisición de patrullas, al incrementar en 15% el parque vehicular, además de adquirir equipo de protección y bienes informáticos para el fortalecimiento del Centro de Monitoreo y Semaforización.

Seguridad vial

A través del programa de Jornadas Multidisciplinarias de Servicios Públicos se llevó a cabo el balizado de 198 kilómetros de guarniciones y 31 km^2 de topes y marimbas en todo el territorio municipal, que se sumaron al mantenimiento preventivo y correctivo de 430 semáforos y 423 nuevos señalamientos viales.

El Operativo Alcoholímetro está normado y autorizado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de México. La Contraloría Municipal verificó su operación en los términos del marco legal aplicable en cuanto a seguridad, protección vial, derechos humanos y trato digno a los infractores, atendiendo las consideraciones en caso de que éstos sean menores de edad.

El programa busca generar conciencia entre la juventud sobre los riesgos que implica conducir en estado de ebriedad un vehículo. Los resultados han sido alentadores, pues disminuyeron en 30% los accidentes viales relacionados con el consumo de alcohol. Los infractores remitidos al área destinada a este programa reciben atención médica y se les brinda alimento. El Sistema Municipal DIF de Metepec impartió 233 pláticas de prevención del consumo de sustancias adictivas a mil 640 personas.

Se realizaron operativos 135 días del año, que tuvieron como objetivo proteger la integridad física y patrimonial de los habitantes y visitantes del municipio. Se realizaron 14 mil 552 pruebas de alcoholemia, las cuales permitieron resguardar la integridad física de mil 928 conductores que dieron positivo.











Bomberos y Protección Civil





Bomberos y Protección Civil

Bomberos

El Heroico Cuerpo de Bomberos es parte fundamental en la protección de la integridad física y patrimonial de los habitantes de Metepec y municipios conurbados. Durante el primer año de gobierno se atendieron 2 mil 73 llamadas de emergencia, se implementaron 300 operativos que coadyuvaron a la protección civil de los habitantes, se capacitó a 45 instituciones públicas y privadas y se realizaron 30 simulacros; todas ellas, acciones encaminadas a salvar vidas. Este año se invirtió un millón de pesos en equipamiento para el personal.

Protección Civil

A través de la Dirección de Gobierno se llevaron a cabo 401 actividades de protección civil, de las cuales 98 fueron cursos de capacitación, 67 pláticas de difusión, 123 acciones de formación de brigadas y 113 simulacros, en los que se atendió a 24 mil personas. Adicionalmente se revisaron los sistemas de seguridad como botiquines, extintores y señalización de todos los establecimientos comerciales y de servicios.

En el marco del Día Nacional de Protección Civil se participó en 49 simulacros durante septiembre, de éstos, 19 se desarrollaron en estancias infantiles, escuelas y dependencias de los tres órdenes de gobierno, con una participación de 12 mil 282 personas.

Se prestaron mil 400 servicios de atención prehospitalaria y se cubrieron mil 187 operativos con personal paramédico en eventos de gran afluencia, como la Semana Santa, la Feria de San Isidro y el Festival Internacional de Arte y Cultura Quimera 2013.

El Atlas de Riesgo Municipal se actualiza de manera constante, con 56 zonas de riesgo ubicadas y monitoreadas. Durante este año se contó con la asesoría de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, a través del programa federal de Prevención de Riesgos en Asentamientos Humanos (PRAH), con un monto de inversión de un millón 500 mil pesos para el desarrollo de un sistema de información geográfica, con base de datos actualizada y mapas que permiten la identificación de riesgos y la aplicación de las correcciones necesarias.

Se instaló el Consejo Municipal de Protección Civil, integrado por los sectores público, social y privado, y cuyo objeto es fijar las bases para prevenir los problemas que puedan ser causados por riesgos, siniestros, accidentes o desastres.









Defensoría Municipal de los Derechos Humanos







Defensoría Municipal de los Derechos Humanos

Las actividades de la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos han permitido mejorar e incrementar el conocimiento de los ciudadanos en esta materia, ya que se ha reforzado la cultura del respeto para evitar no sólo posibles violaciones a los derechos humanos, sino también conductas antisociales que afectan el bienestar social.

Para ello se impartieron pláticas, se celebraron reuniones con asociaciones civiles y se brindó capacitación en distintas materias de orden jurídico, incluyendo asesorías a los delegados municipales, que como autoridades auxiliares coadyuvan en la difusión del tema.

En total se realizaron 249 actividades, en las que participaron 3 mil personas de todas las edades, desde niñas, niños, adolescentes, padres de familia, personal docente, adultos mayores, policías, servidores públicos y ciudadanos en general. Resalta la difusión y orientación en temas como violencia escolar, seguridad pública, actitud positiva del adulto mayor y derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Como parte de sus actividades, la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos realizó 96 visitas a la Comandancia de Policía con la finalidad de verificar el trato digno a los detenidos por infracciones de tipo administrativo.

Se atendieron y se dio trámite a 13 quejas presentadas por ciudadanos, las cuales fueron remitidas a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, tal como dicta la normatividad vigente.

La cultura de respeto a los derechos humanos se ha fortalecido en el municipio. El Ayuntamiento no ha recibido ninguna recomendación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, lo que da cuenta del cumplimiento estricto del principio de legalidad.



1er Informe de Gobierno

CAROLINA
MONROY
DEL MAZO

IV. GOBIERNO EFICIENTE QUE GENERE RESULTADOS




CÁSATE EN
METEPEC













Cabildo


PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
H. Ayuntamiento de Metepec 2013-2015
PRESEA METEPEC 2013



Cabildo

Con el propósito de contar con un marco normativo actualizado, en el 2013 se generaron 315 acuerdos de Cabildo, contenidos en el Bando Municipal, reglamentos y demás disposiciones municipales de observancia general, lo que implicó su emisión, publicación y difusión a través de 55 números de la Gaceta Municipal.

Entre los acuerdos de Cabildo destacan, además de la emisión del Bando Municipal, los relativos a la publicación del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal, así como la aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2013 y del Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015.

Se expidieron 4 mil 649 certificaciones de acuerdos de Cabildo y 944 de actas y otros documentos de este órgano de gobierno; se elaboraron 11 informes mensuales del número y contenido de los expedientes resueltos turnados a comisiones, así como 12 relativos a las sesiones de Cabildo para la Contraloría de la Legislatura.

Reglamentación municipal

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal, se expidió el Bando Municipal 2013 y se actualizaron seis reglamentos: el Reglamento de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Metepec; el Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal; el Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal; el Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Metepec; el Reglamento de Autoridades Auxiliares, y el Reglamento para el Funcionamiento del Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable.

Asimismo, se emitieron tres nuevos reglamentos: el Reglamento para el Cobro y Aplicación de Honorarios para Notificación de Créditos Fiscales y Gastos de Ejecución para el Municipio de Metepec; el Reglamento de Centros Sociales, y el Reglamento del Consejo Municipal de la Juventud. La Sindicatura Municipal se dio a la tarea de integrar 27 de ellos, en un Compendio de Reglamentación Municipal.

A través de la Unidad Jurídica de la Presidencia se da certeza jurídica a los actos que celebra la administración municipal. Durante el año se atendieron 40 convenios de colaboración y coordinación con instancias públicas, privadas y asociaciones civiles.

Coordinación y seguimiento de las políticas gubernamentales

A efecto de lograr una adecuada coordinación y seguimiento de las políticas gubernamentales, se efectuaron 54 reuniones con los miembros del gabinete de la administración municipal, en las que se revisó el cumplimiento de las instrucciones del Cabildo y de los compromisos gubernamentales; 46 con integrantes del Ayuntamiento, previas a las sesiones de Cabildo, y otras 151 con comisiones de ciudadanos, a efecto de escuchar y, en su caso, atender las demandas planteadas o consensuar acuerdos.

Entre éstas últimas sobresalen las celebradas con los organizadores del tradicional Paseo de la Agricultura, párrocos de la cabecera municipal, empresarios, artesanos, pirotécnicos y asociaciones civiles de la Ciudad Típica de Metepec para acordar el uso adecuado de fuegos artificiales, el establecimiento de la ley seca durante las festividades y su participación en operativos de seguridad y ordenamiento vial.

Presea Metepec 2013

En el marco de la conmemoración del 165 aniversario del otorgamiento de título de Villa a Metepec, se entregó la Presea Metepec 2013 a hombres y mujeres que desde sus ámbitos abonan a la construcción de un municipio próspero en lo intelectual, artístico, social, deportivo, económico, informativo, político y administrativo.

Presea Metepec 2013

CATEGORÍA	GALARDONADOS
De Ciencias, Artes y/o Letras	Gabriela Rojo Malacara María de los Ángeles Clavel de Kruyff Roberto Arquímedes Bosco Fernández Iglesias
De Artesanías	Rosario Torres Hernández Braulia Julia Vázquez Nonato
De Pedagogía y Docencia	Bertín García Gómez María Lourdes Castañeda Hernández Fausto Macedo Espino
De Deportes	Stefannia Quiroz Cruz Andrea Flores Salinas Abigail Hernández Aparicio Andrea Herrera Figueroa
De Periodismo o Información	Gerardo Novo Espinosa de los Monteros
Al Mérito Municipal	Institución Extiende tu Mano, IAP Adaia Viruega Roldán y Luis Prendes Mendoza Rosa Olga Mendoza Ortiz Eduardo Ángel Santoro
A la Juventud	Leslie Xiadany Moysén Vilchis María Fernanda Paniagua Pérez Juan Manuel Salazar Morales
A la Administración Pública Municipal	Araceli Isabel González Moreno
Al Impulso Económico	Gabriel Garcés Cruz
Al Mérito de la Preservación del Medio Ambiente	Isaías de la Rosa Gómez
A la Equidad de Género	Ana María Gutiérrez Jiménez (post mortem), recibió Miguel Ángel Archundia Gutiérrez
Al Mérito Agropecuario	Rutilio Gómez Pichardo
Al Mérito Social y Político	Domingo Pichardo Delgado Ana Lilia Herrera Anzaldo
Al Mérito al Valor por la Seguridad Pública	Juan Martín Rosas Ibarra
	Pablo Sergio Rojas Perusquía









Planeación y Evaluación Gubernamental





Planeación y Evaluación Gubernamental

Mediante la planeación estratégica, el gobierno municipal logró priorizar las políticas públicas a través de metas y objetivos en los que se materializó la demanda ciudadana con acciones, indicadores, presupuestos y fechas-compromiso para su cumplimiento durante el trienio. La planeación permite vigilar la correcta ejecución de la inversión pública y verificar que cada peso gastado esté orientado en el presupuesto basado en resultados.

Con la finalidad de conjuntar las opiniones de los sectores de la sociedad en un ambiente participativo y plural, al inicio de la administración se llevó a cabo el Foro de Consulta Ciudadana, en el que los metepequenses expusieron en cinco mesas temáticas 710 propuestas y demandas, las cuales se analizaron e incorporaron al Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015.

De acuerdo con el marco legal vigente, se instaló el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (Coplademun), que es el órgano rector en la materia y se integra pluralmente por los sectores social, público y privado. A través de él se vigila el cumplimiento de las metas y objetivos programados para cada ejercicio presupuestal. Durante 2013, el Coplademun sesionó en tres ocasiones, en las que se expuso, difundió y aprobó la programación de metas y acciones contenidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015 y su cumplimiento.

Para cubrir las necesidades y exigencias de los metepequenses, al inicio del año se programó la realización de 697 obras o acciones por todas las dependencias de la administración, las cuales fueron evaluadas trimestralmente. Logramos concluir satisfactoriamente el 98% al término del año fiscal 2013.

Es de subrayarse que, conforme a la evaluación del Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015, que prevé el análisis y desarrollo de los 148 indicadores de desempeño recomendados por el Sistema de Evaluación de Gestión Municipal, 98% se cumplió adecuadamente, conforme a los parámetros nacionales e internacionales en la materia, lo que da cuenta de la eficiencia, transparencia y oportunidad del uso de los recursos de planeación.













Mejora Regulatoria







Mejora Regulatoria

El 20 de febrero de 2013 se instaló la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, integrada por representantes de todas las áreas de la administración municipal, quienes han vigilado el cumplimiento e integración del Programa Anual de Mejora Regulatoria.

Hoy, Metepec es uno de los principales polos de atracción para el establecimiento de negocios y para el desarrollo turístico y cultural del Estado de México, además de pertenecer al grupo de ciudades con elevados índices de competitividad que promueven la eficacia y transparencia gubernamental en todos sus ámbitos.

Estudios de la Secretaría de Economía federal estiman un aumento adicional de 1% del Producto Interno Bruto relacionado con la aplicación de una política regulatoria integral, generado por el incremento de las inversiones, lo que significa más y mejores empleos y, por ende, una disminución de la desigualdad, marginalidad y pobreza, fomentando la reconstrucción del tejido social.

La Comisión Municipal de Mejora Regulatoria ha sesionado en cuatro ocasiones, en las que se propusieron políticas integrales determinantes para el desarrollo económico y el quehacer diario de los metepequenses, al disminuir considerablemente los tiempos de espera en los trámites y servicios del gobierno municipal.

Con el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013 se mejoraron 88 trámites y servicios municipales, lo que representa 44% de un total de 200 que se realizan ante las dependencias y organismos descentralizados de la administración.

El Instituto Nacional del Emprendedor (Inadem) otorgó al municipio 6 millones de pesos para el desarrollo de proyectos para incrementar la eficiencia de nuestro marco regulatorio. Uno de ellos es el denominado Innovando en TI, que propone implementar una plataforma integral de operación financiera-administrativa en el control del ciclo presupuestal y financiero, que posicione a Metepec como uno de los mejores municipios del país en la gestión pública, tanto por su eficiencia como por su impacto social. Su desarrollo tuvo una inversión de 3 millones de pesos por parte del Inadem y un millón 200 mil pesos de recursos municipales.

También se aplicaron recursos del Inadem en el Sistema Automatizado de Apertura Rápida de Empresas (SARE) para negocios de bajo riesgo, con el que se desarrolló un proceso para obtener, en menos de 48 horas, la Licencia de Funcionamiento SARE, logrando reducir en 60% los procesos de las dependencias involucradas.

Con este sistema, Metepec se posiciona como el primer municipio de la entidad en ofrecer un sistema en línea que permite al emprendedor o empresario obtener una licencia de funcionamiento mediante el uso de firmas electrónicas otorgadas por el Sistema Estatal de Informática. La inversión fue de 760 mil pesos por parte del Inadem y 516 mil pesos de recursos municipales.

Se firmó la Carta Intención entre el gobierno municipal y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para el proyecto Impulsando la Competitividad de los Trámites y Servicios en Metepec, que instrumenta la reforma regulatoria a través de la aplicación del Modelo de Costeo Estándar al Registro Municipal de Trámites y Servicios, lo que nos ubica como el único municipio en el país y en América Latina en realizarlo, permitiéndonos identificar las áreas de la administración pública donde se encuentra la mayor carga administrativa, así como reducirla en por lo menos 25% y evaluar el desempeño en materia de trámites y servicios. De esta manera se da cuenta de la modernidad de gestoría y la transversalidad de la política social, económica y gubernamental.

El proyecto, para el que el Inadem aportó 2 millones 240 mil pesos y el municipio 960 mil pesos, incluye, como un aspecto fundamental, la capacitación de los integrantes de la administración, que a partir de enero de 2014 aplicarán las herramientas adquiridas en el curso y los talleres para el desarrollo de sus funciones. Metepec trabaja así para ser un municipio de clase mundial.









Reconocimientos y Acreditaciones





Reconocimientos y Acreditaciones

En el ámbito estatal, Metepec es el único municipio que en los últimos tres años ha cumplido con el 100% de las acciones que exigen los 38 indicadores y 298 parámetros del programa Agenda Desde lo Local, por lo que este diciembre recibiremos nuevamente el Premio Nacional al Desarrollo Municipal 2013, otorgado por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.

La Universidad Autónoma del Estado de México, a través de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, verificó las evidencias que dan cuenta del cumplimiento de los requisitos de los cuatro cuadrantes que conforman la metodología de la Agenda Desde lo Local en temas como desarrollo institucional para un buen gobierno, desarrollo económico sostenible, desarrollo social incluyente y desarrollo ambiental sustentable, los cuales fueron atendidos y evaluados durante el año por cada una de las dependencias municipales a través de planes de acción y verificaciones internas.

En el marco de la Conferencia Anual de Municipios 2013, celebrada en la ciudad de León, Guanajuato, en mayo pasado, la Federación Nacional de Municipios de México (Fenamm) reconoció a la administración de Metepec con el Premio al Buen Gobierno Municipal, por ser la gestión más destacada de la entidad en el desarrollo de mejores prácticas gubernamentales.

De igual forma, se logró la calificación crediticia HR A+, de la casa certificadora HR Ratings, lo que significa que el gobierno municipal mantiene una seguridad aceptable para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Complementariamente, Moody´s de México otorgó la calificación crediticia A1.mx a la administración municipal y a su organismo operador de agua, lo que se traduce en una economía dinámica que respalda su sólida base de ingresos propios y su liquidez.

Como prueba de las finanzas sanas que posee el municipio, el gobierno estatal, a través de la Secretaría de Finanzas y del Instituto Hacendario del Estado de México, entregó a Metepec el Reconocimiento al Esfuerzo Hacendario Municipal 2013 Calpixqueh, en el marco de la XIV Reunión Estatal de Servidores Públicos Hacendarios.

Por otro lado, se mantienen los estándares de calidad de los procesos con la certificación de uno de los sistemas de gestión de la calidad más grandes en una administración municipal. Tenemos documentados 60 procesos con base en la Norma ISO 9001:2008, lo cual se traduce en que los servicios públicos poseen indicadores que miden su desempeño de manera permanente. Los procesos certificados recibieron auditorías externas e internas de calidad para su mantenimiento.

Este año, Metepec obtuvo nuevamente el Premio Internacional OX en la categoría de Organismos y Gobierno, por la actualización y nuevo diseño del portal de internet metepec.gob.mx, que destacó como uno de los sitios más sobresalientes del país, de fácil acceso a la población, con información certera, completa y en estricto cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

La transparencia es un quehacer toral para la actual administración municipal. En sesión ordinaria de Cabildo se autorizó la publicación del Presupuesto Ciudadano 2013 en la página *web*, con el propósito de participar en la evaluación anual que realiza el Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (IMCO), en torno al índice municipal de transparencia presupuestal.

Esta administración obtuvo también la certificación de la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres, que promueve la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y que coloca al gobierno de Metepec en una posición adelantada en la aplicación de requisitos que aseguran la no discriminación y la igualdad laboral entre mujeres y hombres.













Delegaciones Municipales





Delegaciones Municipales

Las delegadas y delegados municipales constituyen un canal de comunicación directa entre la población y el gobierno municipal. El 17 de marzo se llevó a cabo la elección de las autoridades auxiliares para el periodo 2013-2015, en la que contendieron 102 planillas en un clima de participación democrática, respeto y orden.

El gobierno municipal reconoce el liderazgo y trabajo de los 312 delegados propietarios y suplentes, quienes reciben capacitación para resolver la problemática habitual de sus comunidades. A través de la Dirección de Atención y Participación Ciudadana, se les actualiza permanente en temas jurídicos. Durante el año se realizaron 11 reuniones con delegados municipales, que redundaron en un mejor desempeño en la resolución de inconvenientes de la vida cotidiana.

En coordinación con las dependencias de la administración municipal se llevaron a cabo 10 reuniones de trabajo en las cinco regiones del municipio, de las que se generaron 64 acuerdos, entre los que destacan la resolución de la obra pública que se realizará durante el trienio, las acciones para fortalecer la seguridad pública y la atención oportuna en los servicios públicos.

Consejo de Desarrollo Municipal (Codemun)

Generar y ampliar espacios de participación ciudadana a fin de que la sociedad organizada intervenga en los proyectos prioritarios para la comunidad es el objetivo principal del Consejo de Desarrollo Municipal.

Metepec pasó de 19 áreas geoestadísticas básicas de alto y muy alto índice de marginación urbana y rural a sólo seis: San Bartolomé Tlaltelulco, Santa María Magdalena Ocotitlán, San Miguel Totocuitlapilco, San Gaspar Tlahuelilpan, San Jorge Pueblo Nuevo y la Cabecera Municipal. El Codemun enfoca sus esfuerzos en estas zonas, con la finalidad de abatir las condiciones de rezago social y pobreza extrema, además de garantizar la transparencia en la aplicación de recursos del gobierno federal, con la participación directa de la ciudadanía.

Atención Ciudadana

Con el uso de las tecnologías de la información y el gobierno electrónico, el Centro Municipal de Atención Ciudadana (CMAC) recibió 3 mil 594 solicitudes; de ellas, 71% fueron viables, y hasta noviembre de 2013 únicamente 320 estaban en proceso de ser atendidas por alguna de las dependencias de la administración municipal.

Con la finalidad de responder oportunamente a las necesidades de la población, se nombró a 17 enlaces ciudadanos coordinados por la Dirección de Atención y Participación Ciudadana, quienes atendieron personalmente 6 mil 240 solicitudes generadas durante el año en las 52 delegaciones municipales, y que fueron turnadas a las diferentes áreas de la administración municipal.















Atención a los Asuntos Religiosos







Atención a los Asuntos Religiosos

Con la finalidad de fortalecer la relación entre el gobierno municipal y las agrupaciones y asociaciones religiosas, se creó la Unidad de Asuntos Religiosos, la cual brinda atención oportuna en los trámites y servicios de esta naturaleza, en estricto apego a la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y su Reglamento.

A un año de su creación, se realizaron 24 acciones, entre reuniones, pláticas, talleres y conferencias. Uno de los temas de mayor interés para el sector es de la seguridad, que se trató en cuatro pláticas para la prevención del delito con agrupaciones católicas y cristianas.

Con un curso-taller se asesoró jurídicamente a grupos cristianos que no cuentan con registro o aviso de apertura de culto público ante las instancias federales, y se atendieron 65 solicitudes de apoyo, de las cuales el 80% fueron de iglesias católicas, 18% de grupos de culto evangélico o cristiano y 2% de otras creencias.

Se coordinaron apoyos de servicios municipales para la realización de eventos religiosos de gran magnitud, como la Semana Santa y la peregrinación a pie que parte de Toluca a la basílica de Guadalupe, y que en su paso por el municipio suma un gran número de feligreses. Todo ello se reflejó en una mejor coordinación en las responsabilidades municipales durante la realización de dichos eventos.

El acercamiento con los grupos religiosos ha repercutido en su participación en la solución de problemas sociales, muestra de ello fue el programa Un paso más... poniendo calzado en sus pies, mediante el que la Sociedad Bíblica de México, A.C. donó 6 mil pares de zapatos a niños y niñas en condición vulnerable. Por su parte, la Fundación Tamar, A.C. ofreció dos conferencias motivacionales para mejorar las relaciones personales, dirigidas a servidores públicos de la administración municipal.

El gobierno municipal, a través de la Unidad de Asuntos Religiosos, apoyó en la realización de la Primera Cumbre Global de Liderazgo, organizada por líderes cristianos con ponentes como Colin Powell y Brené Brown.







Premio OX

Web premiada con el Premio Internacional OX





Servicios Administrativos





Servicios Administrativos

La planeación de la gestión gubernamental es la base de una administración eficiente y permite el cumplimiento de las responsabilidades y obligaciones que los servidores públicos adquieren con la sociedad.

Con este fin, se reorganizaron las áreas administrativas, orientando y alineando sus funciones al cumplimiento de metas con base en resultados y fortaleciendo la interacción entre sociedad y gobierno.

Mediante el programa Valores para la Administración Pública de Metepec, se impartió el curso 100% Valores 100% Metepec a mil 900 servidores públicos, quienes se comprometieron con una transformación institucional basada en principios éticos y en el cambio de actitud en el servicio.

El Ayuntamiento estrechó su relación con el Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México (Suteym) sección Metepec, con la firma del Convenio de Prestaciones, del que se beneficiaron los hijos de los servidores y servidoras públicos sindicalizados, con 151 becas escolares mensuales, 346 apoyos para la compra de útiles escolares y apoyo mensual para cinco personas con discapacidad.

Como parte de nuestra transformación y de las acciones para el fortalecimiento de la identidad municipal, se entregó ropa de trabajo a 491 servidores públicos (286 sindicalizados y 205 no sindicalizados), así como un juego de ropa invernal para el personal de brigadas. A manera de distintivo de la sección sindical que participó en el desfile cívico del 1 de Mayo, se proporcionaron dos juegos de ropa y zapatos deportivos.

Se llevaron a cabo servicios preventivos y correctivos al parque vehicular, con lo que fue posible reactivar 55 unidades de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos y 12 de la Dirección de Servicios Públicos. Se realizaron mil 200 servicios preventivos y 991 servicios correctivos para mantener en óptimo funcionamiento los vehículos que dan servicio a las dependencias administrativas.

Una estructura administrativa organizada que permita dar oportuna respuesta a las necesidades del municipio implica contar con espacios propios, la infraestructura necesaria y controles automatizados y documentales que permiten a la administración un manejo transparente en el control de su haber patrimonial desde su registro, asignación, uso y destino. Con base en este sistema se da cuenta de un total de 11 mil 666 bienes muebles (4 mil 339 con registro en la Cuenta Pública y 7 mil 327 bienes de bajo costo).

Estas líneas de acción buscan la mejora continua y planificada de la administración pública municipal, lo cual se ve reflejado en un manejo eficiente de los recursos y mejores resultados para la población.

La revisión y depuración del Catálogo de Prestadores de Bienes y Servicios facilitó la instrumentación de mecanismos para incorporar a proveedores con registro fiscal en Metepec, generando mayor derrama económica dentro del municipio.

Asimismo, la sistematización y simplificación de los procesos adquisitivos permitió reducir los tiempos de respuesta en las adjudicaciones para el mejor aprovechamiento de los recursos humanos y económicos.

El gobierno municipal tiene el deber de responder a las necesidades sociales, culturales y educativas de sus habitantes; promover el desarrollo general del municipio; brindar seguridad preventiva a la sociedad, y ejecutar una gestión pública honesta, profesional y eficiente que oriente el quehacer institucional hacia la obtención de resultados que contribuyan al bienestar y desarrollo de la población.

En este contexto, resulta imprescindible la realización de actividades concretas de comunicación social que generen una vía permanente de enlace y retroalimentación entre la administración municipal

y la población, lo cual se llevó a cabo mediante la planeación y desarrollo de 19 campañas y 33 proyectos de difusión institucionales, mil 190 acciones de diseño gráfico, la cobertura informativa de 523 actos públicos y la emisión de 665 comunicados, entre otras de relaciones públicas y operativas, efectuadas con el mismo objetivo.

Control patrimonial

A fin de contar con un inventario de bienes inmuebles confiable, se implementaron informes semestrales que implicaron 145 visitas físicas para lograr la identificación de aquéllos cuya ubicación no estaba precisa o no era la correcta. Se obtuvo finalmente la actualización del informe del Inventario General de Bienes Inmuebles Municipales, que se entregó al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM).

Esta administración recibió 242 inmuebles debidamente registrados en la Cuenta Pública y ante el OSFEM. La Coordinación de Patrimonio Inmobiliario de la Sindicatura Municipal incorporó 36 inmuebles más, todos con documentos que acreditan la propiedad a nombre del Ayuntamiento, acumulando un total de 278 inmuebles registrados en la Cuenta Pública, con un valor catastral aproximado de mil 130 millones 8 mil 932 pesos.

De los 242 inmuebles recibidos, únicamente 60 tenían un estatus regular. Por ahora están pendientes 152, ya que se regularizaron 30 más en este periodo, entre ellos el Cerro de los Magueyes, cuyo polígono perimetral quedó plenamente establecido, con lo cual se evitarán invasiones. La acreditación de la propiedad permitió el acceso a recursos federales para la construcción del teatro al aire libre que está en proceso. También se regularizaron los parques de La Providencia y San Jerónimo Chicahualco, mejor conocido como el Parque de los Pinos, lugares de esparcimiento y deporte que disfrutan los metepequenses.

A solicitud de vecinos de Metepec se expidieron 4 mil 104 Constancias de No Afectación al Patrimonio Municipal y de Vecindad.

Conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural

Para preservar el patrimonio cultural de Metepec se actualizó el inventario del Archivo Municipal, con lo que se registraron, clasificaron, limpiaron, conservaron y ordenaron 9 mil 600 documentos antiguos y se digitalizaron 240.

Para difundir el acervo cultural e histórico de Metepec, se realizaron 12 exposiciones de documentos históricos relevantes, además de brindar el servicio de consulta al público en 332 ocasiones.

Coordinación Jurídica y Consultiva

La Sindicatura Municipal, a través de la Coordinación Jurídica y Consultiva, brindó 73 asesorías a los ciudadanos que lo solicitaron y atendió 159 juicios de naturaleza administrativa y de amparo, fiscal, mercantil y civil.

El Ayuntamiento de Metepec celebró un convenio de colaboración con el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México, con el objeto de que las partes coadyuven en la solución de juicios administrativos y fiscales instaurados en contra de las instancias municipales, promoviendo así la eficacia, transparencia jurídica y disminución de los juicios que generan costos para la administración.

Preceptoría Juvenil

Con el programa de prevención de la Preceptoría Juvenil se realizaron 200 actividades de difusión para la prevención social y 386 acciones para la integración entre adolescentes y sus familias, en apoyo de 40 jóvenes en riesgo de cometer conductas antisociales tipificadas como delito. Se atendieron 17 casos de adolescentes que remitió el juzgado especializado por la comisión de delitos para su atención, tratamiento y seguimiento.

En la Semana Interactiva de la Prevención Social del Valle de México, el representativo de Metepec obtuvo el tercer lugar en el concurso de grafiti, el cuarto en ajedrez, el primero en declamación y el campeonato estatal de básquetbol.

Registro Civil

Las oficialías del Registro Civil constataron 3 mil 400 nacimientos, 85 reconocimientos, mil 100 matrimonios, mil 500 defunciones, 444 divorcios y expidieron 39 mil copias certificadas de diversos documentos. A través de la campaña Cásate en Metepec, Cásate en Grande, el 19 de abril de 2013 se realizó el matrimonio colectivo de 440 personas, quienes así regularizaron su estado civil.

Como parte de la mejora regulatoria y modernización del Registro Civil, en octubre se signó un convenio de colaboración entre la Consejería Jurídica del Estado de México, la Dirección General del Registro Civil y el Ayuntamiento, con el objetivo de otorgar el uso de la base de datos de registro de nacimientos del municipio –propiedad del Gobierno de Estado de México–, a fin de efectuar la digitalización, indexación y validación de datos, para que sean transformados de imágenes digitales a un registro de base de datos, con el fin de que puedan ser consultados y expedidos en los seis cajeros inteligentes localizados en el Palacio Municipal, la Tesorería, la oficina de Catastro, Residencial el Castaño, la plaza comercial Península y Plaza Mayor.

Se estableció un programa permanente de asesorías jurídicas gratuitas que derivaron en acciones como la tramitación de 76 testamentos, brindando con ello certidumbre y tranquilidad a igual número de familias de Metepec.

Oficialía Mediadora-Conciliadora y Calificadora

La Oficialía Mediadora-Conciliadora y Calificadora elaboró 3 mil 407 actas informativas de diversos actos, como extravío de documentos, dependencia económica, abandono de domicilio y conciliación de controversias.

Realizó 240 audiencias de conciliación entre vecinos del municipio que llegaron a convenios satisfactorios para las partes.

Junta Municipal de Reclutamiento

Se publicó oportunamente la convocatoria para la realización del Servicio Militar Nacional, la inscripción en el padrón de conscriptos y, previa realización del sorteo correspondiente, se expidieron 2 mil 226 precartillas del Servicio Militar Nacional, ordenando la ejecución de las actividades relativas a su cumplimiento encomendadas por la Vigésima Segunda Zona Militar.









Contraloría Municipal





Contraloría Municipal

La vigilancia, fiscalización y control de los ingresos y egresos de la administración pública municipal, así como el cumplimiento normativo de obligaciones de los servidores públicos, son aspectos que se han cuidado rigurosamente.

A través de la Contraloría Municipal se practicaron 16 auditorías a las dependencias de la administración, a partir de las cuales se hicieron 133 recomendaciones de carácter preventivo, que derivaron en mejoras en la atención a la ciudadanía.

Se llevaron a cabo siete revisiones e inspecciones, con la finalidad de reforzar el control interno en las áreas, inhibir cualquier acto de corrupción que eventualmente pudiera darse, transparentar la gestión municipal y verificar que las actividades financieras y administrativas se realicen con estricto apego a la normatividad.

El órgano de control municipal testificó 65 entregas-recepción de oficinas públicas municipales, participó en 52 sesiones de los Comités de Adquisiciones y de Arrendamientos y efectuó 36 arqueos de caja.

Al inspeccionar las funciones de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos, la Contraloría Municipal verificó 24 pases de lista al personal y participó de manera semanal en el Operativo Alcoholímetro, a fin de atestiguar su operación en términos del marco legal aplicable.

Este gobierno municipal promovió la participación ciudadana en la vigilancia de los recursos públicos destinados a la obra pública. Se constituyeron 56 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (Cocicovis), integrados por vecinos del municipio, a quienes se les brindó el mismo número de asesorías a efecto de que vigilaran el cumplimiento de las obras públicas programadas en sus comunidades o colonias conforme al expediente técnico de obra.

Complementariamente, la Contraloría Municipal efectuó cinco auditorías a diversas obras, de las que se realizaron 71 recomendaciones de carácter preventivo que permitieron generar procesos de contratación, ejecución y entrega de obra pública con mayor certidumbre y apego a la ley. Asimismo, se asistió a 48 procesos de adjudicación de obras públicas, 80 supervisiones, 27 testificaciones en procesos de entrega-recepción de obras y se revisaron 61 expedientes de éstas.

En materia de responsabilidades se atendieron 55 quejas y se iniciaron 40 procedimientos en contra de servidores públicos municipales, de los cuales han derivado 30 sanciones por incumplimiento de las obligaciones señaladas por la ley.

La administración pública municipal de Metepec es transparente en la aplicación de los recursos y es un gobierno que rinde cuentas. Cualquier ciudadano tiene acceso a la información pública de oficio divulgada en el portal de transparencia, o bien puede realizar una solicitud de información a través del portal electrónico Ipomex, del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem), medio por el que se han atendido 150 solicitudes de información pública, lo que nos ha valido el reconocimiento de Gobierno Transparente por parte de dicho organismo.

Combate a la corrupción

Con el propósito de impulsar el desempeño honesto, ético y de calidad de los servidores públicos municipales, anteponiendo el anonimato de las denuncias y la búsqueda de la reparación del daño, en esta administración se creó la Unidad de Combate a la Corrupción como una iniciativa que se alinea a los propósitos de la Comisión Nacional Anticorrupción.

La Unidad de Combate a la Corrupción diseñó una campaña de difusión permanente para inhibir la corrupción en el municipio, que incluyó la edición y reproducción de audiovisuales, la organización de páneles y conferencias con especialistas.

En coordinación con el Instituto Hacendario del Estado de México y el Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Estado de México, se llevaron a cabo cinco talleres de desarrollo humano para el servicio público, a los que asistieron 30 servidores públicos de la administración municipal y organismos descentralizados, con el objetivo de promover la ética pública y el servicio de calidad.

Este ejercicio se repetirá hasta reproducir el mensaje entre la totalidad de servidoras y servidores públicos municipales.

En el marco del Día Internacional del Combate a la Corrupción, el consejero del Instituto Electoral del Estado de México, José Martínez Vilchis, impartió una conferencia magistral sobre el tema.



1er Informe de Gobierno

CAROLINA
MONROY
DEL MAZO

V. FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO











Finanzas Sanas





Finanzas Sanas

De conformidad con lo establecido en el artículo 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, el Cabildo autorizó la modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2013, por un importe de mil 120 millones 129 mil 456 pesos.

El Presupuesto de Ingresos se integra por recursos provenientes del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal en 633 millones 516 mil 641 pesos (56.6%); ingresos propios en 427 millones 900 mil 746 pesos (38.2%), y otros ingresos en 58 millones 712 mil 69 pesos (5.2%).

Los ingresos propios se integran por impuestos en 321 millones 9 mil 826 pesos (75%); derechos en 93 millones 53 mil 760 pesos (21.7%); aprovechamientos en 8 millones 308 mil 636 pesos (1.9%), y productos por 5 millones 528 mil 524 pesos (1.3%).

En el rubro de los ingresos propios, los más importantes son los impuestos y derechos. Los primeros se integraron principalmente por el predial (185 millones 945 mil 385 pesos, 57.9%), y el traslado de dominio (85 millones 814 mil 503 pesos, 26.7%). Los derechos se integran básicamente por la contraprestación de los servicios que otorgan las direcciones de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Servicios Públicos, Normatividad y Desarrollo Económico y Fomento Turístico.

La Tesorería Municipal instrumentó como programa emergente para abatir el rezago en el pago del impuesto predial el envío de tres cartas-invitación a contribuyentes que presentaron rezago, de las que se entregaron más de 70 mil. También se colocaron avisos en terrenos baldíos, a fin de invitar a los propietarios a cumplir con sus obligaciones fiscales.

Se otorgaron bonificaciones en el pago del impuesto predial a los contribuyentes cumplidos durante el primer trimestre del año, conforme a las atribuciones del Cabildo establecidas en la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2013. Para enero se otorgó el 10% de bonificación, 8% en febrero, 6% en marzo y 6% adicional a quienes pagaron dos años anteriores en los meses de enero, febrero y marzo, así como 34% de descuento permanente durante todo el año para pensionados, jubilados, personas con discapacidad, huérfanos menores de 18 años, adultos mayores, viudos y viudas sin ingresos fijos y aquellas personas físicas cuya percepción diaria no rebase tres salarios mínimos generales del área geográfica.

La recaudación por el impuesto predial en el periodo del 2 de enero al 31 de diciembre de 2013 fue de 220 millones 164 mil 489 pesos. En el mismo periodo la recaudación por el impuesto sobre adquisición de inmuebles y otras operaciones traslativas de dominio alcanzó 80 millones 411 mil 701 pesos.

Entre abril y septiembre de 2013, se alcanzó la cifra histórica de firma de convenios de pago en parcialidades del impuesto predial, con 3 mil 250 convenios, en estricto apego a los artículos 32, 33 y 38 del Código Financiero del Estado de México y Municipios y el artículo 95, fracciones I, II y VIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Con la finalidad de brindar una mejor atención al contribuyente se habilitó una nueva agencia fiscal en la plaza comercial del fraccionamiento El Castaño, facilitando el pago de las contribuciones a los vecinos de la zona oriente del municipio.

Aunado a lo anterior, se diversificaron las formas de pago de los impuestos con la renta de seis cajeros inteligentes de servicio, que se ubicaron en puntos estratégicos para ampliar la posibilidad de recepción del impuesto predial sin acudir a las oficinas de la Tesorería Municipal.

Como parte de las acciones de mejora regulatoria, se logró disminuir el tiempo de respuesta en 15 trámites de la Tesorería Municipal, correspondientes, ocho de ellos, a trámites de catastro, seis de ingresos y uno de egresos.

Índice del Ejercicio Presupuestal

En apego a los artículos 115, 122, 123 y 125 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29, 31 fracción XIX, 99, 100 y 101 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 47 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado México; 295, 296, 298, 300, 301, 304 y 351 del Código Financiero del Estado de México y en busca de una planeación sana y transparente, se elaboró el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2013 del municipio de Metepec, el cual está integrado por tres pilares y un cimiento;

- Pilar Temático Gobierno Solidario:
 164 millones 520 mil 116 pesos.
- Pilar Temático Municipio Progresista:
 393 millones 160 mil 514 pesos.
- Pilar Temático Sociedad Protegida:
 187 millones 32 mil 999 pesos.
- Eje Transversal Gobierno Eficiente que Genere Resultados:
 375 millones 415 mil 827 pesos.

En la clasificación del presupuesto por capítulo de gasto se puede observar la tendencia de austeridad y contención del gasto sin descuidar la eficiencia y calidad en el servicio.

- Capítulo 1000 Servicios Personales:
 378 millones 610 mil 243 pesos.
- Capítulo 2000 Materiales y Suministros:
 45 millones 280 mil 403 pesos.
- Capítulo 3000 Servicios Generales:
 191 millones 828 mil 807 pesos.
- Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones y Subsidios:
 150 millones 601 mil 670 pesos.
- Capítulo 5000 Bienes, Muebles e Intangibles:
 11 millones 982 mil 422 pesos.
- Capítulo 6000 Inversión Pública:
 294 millones 976 mil 200 pesos.
- Capítulo 9000 Deuda Pública:
 46 millones 849 mil 711 pesos.

En aras de fortalecer la contención del gasto y acorde a la política de austeridad en el rubro de servicios personales en lo general y sueldo base en lo particular, se presenta un incremento mínimo de 8.56% global respecto al presupuesto ejercido el año anterior, que obedece al incremento convenido con el Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México y el aumento anual del salario mínimo.

En los rubros de materiales y suministros, servicios generales, transferencias, bienes muebles, inversión pública y deuda, se mantienen las metas del Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015, con un presupuesto que promueve las acciones y programas en aras de que la administración pública municipal sea más eficiente, respondiendo con soluciones concretas a los problemas cotidianos de los ciudadanos, brindando además bienestar y desarrollo integral a través de la contención del gasto y calidad en el servicio, para hacer de Metepec uno de los municipios con la economía más sana del país.

El presupuesto de este año fue 17.6% mayor que el de 2012, debido al incremento en la recaudación, la gestión de programas con instancias gubernamentales estatales y federales, así como el apoyo internacional de la embajada de Japón para la rehabilitación de la Casa del Artesano.

Obligaciones

De conformidad con lo establecido en la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el municipio ha cumplido en tiempo y forma con las entregas mensuales de los informes financieros, contables, presupuestales y de obra, además de los requerimientos de la Cuenta Pública 2012 por parte de la Legislatura local y el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, dando cabal observancia a la homologación contable de la entidad establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 61, fracción I, último párrafo y 56 al 83 y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 12 de noviembre de 2012, se da a conocer la información financiera en la página *web* del municipio, correspondiente al primero, segundo y tercer trimestre del ejercicio fiscal 2013.

Durante el año 2013, el municipio ha enterado al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios un importe de 72 millones de pesos, con lo que se encuentra al corriente de las aportaciones de seguridad social. Asimismo, como contribuyente de impuestos federales y estatales, cumplió puntualmente con sus obligaciones por un monto de 38 millones de pesos por estos conceptos.

Solventamos al 100% las recomendaciones a la Evaluación de Programas Municipales respecto de los informes financieros mensuales del primero al cuarto trimestre de 2012, emitidas por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

Administración de la deuda pública municipal

Hasta diciembre de 2012, el costo de la deuda representaba casi 18.39% de los ingresos totales del municipio, por lo que esta administración recibió una deuda de 180 millones de pesos. Con el pago anticipado de la deuda por 22 millones 441 mil 937 pesos, así como la liquidación de las *adefas* por 24 millones 407 mil 773 pesos, se logró mejorar la administración de la deuda, al reducirse en 4.79%, quedando el servicio de la deuda anual en 13.6%. Al 31 de diciembre del presente año, el saldo del financiamiento quedará en 141 millones de pesos.

Catastro

En el camino hacia la consolidación de una modernización catastral que brinde certidumbre jurídica y administrativa a los habitantes de Metepec, se han realizado acciones para incrementar la recaudación del impuesto predial y actualizar el padrón catastral, además de depurar el padrón municipal para que sea confiable y sirva como base en la consulta y análisis de las distintas áreas de la administración, teniendo un referente geoespacial.

Se llevó a cabo la actualización, verificación, detección e incorporación de predios que se encontraban omisos de las aportaciones del pago del impuesto predial o bien son irregulares. Se logró la incorporación al padrón catastral de mil 870 predios. Al inicio de la administración se tenían 73 mil 741 inmuebles registrados; al final del año se alcanzó un total de 76 mil 100 registros.



1er Informe de Gobierno

CAROLINA
MONROY
DEL MAZO

MENSAJE

Estos son los resultados del trabajo que todas y todos los metepequenses hemos logrado en favor de la familia y el municipio; con nuestro esfuerzo, estamos contribuyendo a que el Estado de México y todo el país camine con rumbo y que, como ha dicho el Presidente Enrique Peña Nieto, se mueva con pasos históricos para crecer, ser más incluyente y más justo.

Es claro que hay una transición en marcha. Las ciudades se han convertido en las fuentes de crecimiento y prosperidad. La emergencia de zonas metropolitanas es hoy un fenómeno irreversible, tanto como los procesos de urbanización. Y las demandas ciudadanas hacia los gobiernos municipales son mucho mayores, costosas y complejas.

El municipio tiene una estructura municipal diseñada para abordar problemas y necesidades de una era que ya pasó; hoy tenemos que hacer frente a retos provenientes de una ciudadanía distinta en un contexto donde las formas de intermediación política cambiaron drásticamente, las nuevas tecnologías modificaron el conjunto de la vida social y la economía dispone el rumbo de la calidad de vida y el bienestar.

Los municipios deben ser pensados para las realidades del siglo XXI.

Ante este escenario, mi gobierno tomó la decisión de concentrar sus esfuerzos, con visión de mediano y largo plazo, frente a los retos de un municipio con rezagos que no acaban de morir y formas de organización que no acaban de nacer.

Hoy Metepec es un municipio en progreso, pero en plena transición urbana, económica y social.

Por tanto, hemos priorizado el diseño e instrumentación de un nuevo marco regulatorio y administrativo, moderno, rápido y transparente, que impulse el crecimiento de la economía municipal.

Sin embargo, esto es apenas el inicio de una tendencia que como gobierno hemos avizorado: la articulación metropolitana de gobiernos municipales. Esto implica fortalecer la capacidad financiera, institucional y política de los gobiernos locales para atender las crecientes demandas de la sociedad.

Ha llegado el momento de contar con mejores mecanismos de coordinación entre los municipios de la Zona Metropolitana del Valle de Toluca, mediante reglamentos comunes sobre desarrollo urbano, movilidad y medio ambiente, por citar algunos, a fin de evitar duplicidades, pero sobre todo para encontrar respuestas integrales al desarrollo de nuestra población.

Es indispensable una combinación de medidas legales, hacendarias y técnicas, pero sobre todo una potente voluntad política de las y los presidentes municipales de la metrópoli para actuar responsablemente, haciendo administraciones más modernas, eficaces, transparentes.

Necesitamos generar fuentes adicionales de ingresos para robustecer las finanzas municipales: atraer mayor inversión privada en la ejecución de infraestructura y en la prestación de servicios públicos, pero también contribuir a la regularización de la actividad económica informal y obtener de ello una compensación financiera.

Los municipios necesitamos profundizar en las relaciones de reciprocidad entre órdenes de gobierno y sociedad, en un sentido incluyente, igualitario y más equilibrado, con muestras categóricas de voluntad política y responsabilidad institucional.

Con todo ello en mente, la Administración Municipal 2013–2015 está materializando proyectos imaginados por años y que serán de muy largo alcance, porque nos permitirán concretar políticas de beneficio directo y permanente para amplios sectores de la población.

Para lograrlo, hemos contado con el incondicional apoyo del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, a quien le expreso el agradecimiento de las y los vecinos de Metepec.

Igualmente, en nombre del pueblo y el gobierno de Metepec, agradezco al Gobernador Eruviel Ávila Villegas su respaldo permanente para satisfacer las demandas más sentidas de la población; a su convicción municipalista se une su comprensión profunda de las necesidades de los municipios y sus habitantes. Gracias, Señor Gobernador; con su ayuda estamos haciendo posible un Metepec de oportunidades para todos.

Señoras y señores:

Las grandes naciones lo son porque tienen grandes pueblos. Los grandes pueblos son aquellos que asumen riesgos, responsabilidades y compromisos mayores.

Con ese espíritu, nos hemos entregado de manera incansable a acompañar los esfuerzos de las y los ciudadanos de Metepec.

Así lo seguiremos haciendo: muy cerca de la gente, porque es entre ella donde he encontrado las herramientas e ideas de las cuales hemos partido para el diseño de políticas públicas eficaces.

Seguiremos recogiendo las propuestas, comprometiendo sus ilusiones y entregando resultados.

Continuaremos trabajando para todos, sin distingos ni exclusiones, pero muy en especial para esas mujeres y hombres generosos, y muchas veces ignorados, que cada día sostienen su hogar y su familia con dignidad y sacrificio; para esos niños que juegan y sueñan con su futuro; para los jóvenes que con dedicación y esfuerzo construyen su camino; para nuestros mayores, a quienes debemos trabajo y lecciones aprendidas.

Unos y otros son la raíz y razón de nuestros empeños.

Vamos a seguir demostrando por qué somos un municipio solidario y en progreso. Por qué somos y seremos un ejemplo de cohesión social, de convivencia, de calidad de vida y de cercanía con el ciudadano.

Vamos a demostrar por qué tenemos uno de los mejores municipios del país. Un municipio donde todos cabemos, porque es posible alcanzar en él nuestras ilusiones, propósitos y nuevas metas.

Tengo la convicción de que nada fortalece más la convivencia ciudadana que la congruencia que media entre las palabras y lo alcanzado. Esa es la medida de la confianza social. Y por eso, nos esmeramos en cumplir con hechos.

Muchas gracias.



1er Informe de Gobierno

CAROLINA
MONROY
DEL MAZO

ANEXO ESTADÍSTICO

Compromisos

Durante la campaña electoral a la presidencia municipal, la alcaldesa Carolina Monroy del Mazo realizó 195 compromisos con la ciudadanía, los cuales se tradujeron en acciones de gobierno. Durante el primer año se cumplieron cabalmente 98.

Por su naturaleza y para su atención por las dependencias municipales, se dividieron en 12 Compromisos Metropolitanos, 11 Compromisos Municipales, 36 Compromisos por Sector y 136 Compromisos por Comunidad.

Compromisos Metropolitanos

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISOS METROPOLITANOS	ESTATUS
CMET-001	Establecer coordinación con los municipios conurbados, a efecto de crear el Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública, en cuyo seno se implemente un programa que permita mejorar la capacidad de comunicación, respuesta, operación y despliegue de las policías municipales	CUMPLIDO
CMET-002	Promover acciones intermunicipales para la reordenación de la movilidad y el tránsito vehicular de los municipios conurbados	CUMPLIDO
CMET-004	Proponer un programa integral para el tratamiento y disposición final de residuos sólidos entre los municipios.	CUMPLIDO
CMET-006	Fortalecer la coordinación entre los municipios conurbados para la vigilancia de las diferentes formas de contaminación, a efecto de implementar acciones para su control	CUMPLIDO
CMET-007	Fomentar la protección del medio ambiente, a través de campañas educativas y de sensibilización en las escuelas de los municipios	CUMPLIDO
CMET-008	Desarrollar estrategias que propicien una conciencia sobre la relación entre la sociedad y los animales, para evitar el maltrato de éstos	CUMPLIDO
CMET-009	Participar en el posicionamiento del Aeropuerto Internacional de Toluca como una ventaja competitiva de la zona metropolitana	CUMPLIDO
CMET-010	Promover la implementación intermunicipal de un programa orientado al desarrollo del corredor turístico del Valle de Toluca	CUMPLIDO

Compromisos Municipales

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISOS MUNICIPALES	ESTATUS
CM-001	Servicios públicos de alta calidad	CUMPLIDO
CM-002	Programa de capacitación y más empleos	CUMPLIDO
CM-003	Programa de Apoyo Alimentación Familiar (PAAF) permanece y crece en Metepec	CUMPLIDO
CM-004	Programa de promoción de valores	CUMPLIDO
CM-005	Implementar un programa de actividades culturales y recreativas en las delegaciones municipales	CUMPLIDO
CM-008	Implementar acciones para promover el debido cumplimiento del Reglamento de Imagen Urbana	CUMPLIDO
CM-009	Promover el uso de transporte escolar en las escuelas privadas del municipio	CUMPLIDO
CM-011	Promover el ladrillo producido en San Bartolomé Tlaltelulco entre los desarrolladores que construyan en Metepec	CUMPLIDO

Compromisos por Sector

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISOS SECTOR	ESTATUS
CS-001	Desarrollo e implementación de políticas públicas en materia de medio ambiente	CUMPLIDO
CS-002	Vinculación permanente con la sociedad civil para el impulso de la educación ambiental	CUMPLIDO
CS-003	Solicitar apoyo con asesoría profesional para el manejo de la vegetación urbana en aquellos casos en que se requiera	CUMPLIDO
CS-006	Rehabilitación de la Casa del Artesano que opere como un espacio para el impulso del arte y la cultura en el municipio	CUMPLIDO
CS-007	Capacitación e implementación de talleres para los artesanos	CUMPLIDO
CS-008	Apoyo para brindar servicios de guardería a las mujeres tianguistas y comerciantes	CUMPLIDO
CS-010	Capacitación para el comercio formal	CUMPLIDO
CS-013	Ampliar el número de primarias y secundarias de tiempo completo en aquellas que no manejen dobles turnos	CUMPLIDO
CS-016	Reducir el promedio de 8.5 a 8.0 para que los estudiantes puedan acceder a una beca municipal, tratándose de jóvenes que trabajen o hijos de madres trabajadoras	CUMPLIDO
CS-017	Creación de talleres de arte y cultura para profesores jubilados	CUMPLIDO
CS-019	Desarrollo e implementación de un programa para la automatización de los trámites para la apertura de empresas	CUMPLIDO
CS-021	Implementar Programa de Mejora Regulatoria Continua de la Administración Municipal	CUMPLIDO
CS-023	Desarrollar e implementar programas de capacitación y talleres ocupacionales para el adulto mayor y personas con discapacidad, orientados a que se incorporen a la vida productiva	CUMPLIDO
CS-025	Rehabilitación de los espacios para la atención y actividades de los adultos mayores	CUMPLIDO
CS-027	Becas educativas para la formación universitaria	CUMPLIDO
CS-030	Creación de una oficina de Asuntos Religiosos dentro de la administración pública municipal	CUMPLIDO
CS-031	Implementación de un programa permanente de esterilización y vacunación de perros y gatos	CUMPLIDO
CS-032	Crear un Consejo Municipal del Transporte, integrado por taxistas y transportistas	CUMPLIDO
CS-034	Impulsar acciones para lograr la renovación de unidades de transporte público	CUMPLIDO
CS-035	Atender asuntos y trámites de taxistas y gestionar ante autoridades estatales lo correspondiente	CUMPLIDO

Compromisos por Comunidad

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISOS POR COMUNIDAD	ESTATUS
CC-002	Barrio de Coaxustenco Equipamiento urbano	CUMPLIDO
CC-003	Barrio de Coaxustenco Gestión ante el GEM para la realización de operativos policiacos en puntos estratégicos	CUMPLIDO
CC-006	Barrio de San Miguel Pavimentación de la calle de Nicolás Bravo (de la calle Galeana y calle sin nombre)	CUMPLIDO
CC-013	Barrio del Espíritu Santo Mantenimiento del drenaje en Ignacio Comonfort, Ignacio Zaragoza, avenida Estado de México y Paseo San Isidro	CUMPLIDO
CC-016	C. A. Bellavista Gestión ante el GEM para la construcción de un puente peatonal en avenida Tecnológico, a la altura de la calle 5 de febrero	CUMPLIDO
CC-018	C. A. Francisco I. Madero Gestión ante el GEM para la conclusión del puente peatonal en avenida Tecnológico (entre Las Torres y Francisco I. Madero, frente al Cebetis)	CUMPLIDO
CC-019	Col. Dr. Jorge Jiménez Cantú Repavimentación de la calle San Mateo Oxtotitlán (entre San Marcos Yachihuacaltepec y Capultitlán).	CUMPLIDO
CC-021	Col. Dr. Jorge Jiménez Cantú Rehabilitación y equipamiento del parque	CUMPLIDO
CC-023	Col. Hípico Balizamiento de guarniciones en la colonia	CUMPLIDO
CC-024	Col. Hípico Equipamiento del parque Árbol de la Vida con gimnasio al aire libre	CUMPLIDO
CC-027	Col. Luisa Isabel Campos Balizamiento de guarniciones en la colonia	CUMPLIDO
CC-029	Col. Municipal Construcción de delegación municipal	CUMPLIDO
CC-030	Col. Municipal Repavimentación de las calles secundarias de municipio libre (entre Ayuntamiento y Cabildos) Artículo 115, Cabildos, Regidores y Cerrada de Síndicos	CUMPLIDO
CC-031	Col. Municipal Obligar a los salones de fiestas establecidos a contar con estacionamiento	CUMPLIDO

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISOS POR COMUNIDAD	ESTATUS
CC-033	Fracc. Casa Blanca Repavimentación de las calles Olivos, Cedros, Abetos, Los Olmos, Lirios (de Prado Norte a Encinos); calles Clavel y Rosas (entre Las Palmas y Dalias); calles Dalias y Margaritas (entre Palmas y Prado Norte)	CUMPLIDO
CC-034	Fracc. Casa Blanca Rehabilitación del parque y equipamiento con gimnasio al aire libre	CUMPLIDO
CC-038	Fracc. Jesús Jiménez Gallardo Balizamiento de guarniciones en la colonia	CUMPLIDO
CC-039	Fracc. Jesús Jiménez Gallardo Evaluar la viabilidad de la colocación de reductores de velocidad en las calles que así lo requieran	CUMPLIDO
CC-040	Fracc. Jesús Jiménez Gallardo Gestión con el GEM para la colocación de un semáforo en Cándido Jaramillo y Ejército del Trabajo	CUMPLIDO
CC-041	Fracc. Juan Fernández Albarrán Rehabilitación del parque y equipamiento con gimnasio al aire libre	CUMPLIDO
CC-043	Fracc. La Asunción Gestión ante el GEM para restringir el acceso del transporte pesado y público en avenida Tecnológico	CUMPLIDO
CC-045	Fracc. Los Pilares Repavimentación de calles Manuel Doblado (entre avenida Manuel J. Clouthier y Antonio Rosales); calle José María Morelos y Pavón (entre avenida Manuel J. Clouthier y Ramos Arizpe); calle Ramos Arizpe (entre José María Morelos y Pavón y Manuel Doblado), y calles Ignacio Zaragoza, Ezequiel Montes y Antonio Rosales (entre diagonal Santa María y Paseo Tollocan)	CUMPLIDO
CC-046	Fracc. Los Pilares Rehabilitación del parque y equipamiento al aire libre	CUMPLIDO
CC-049	Fracc. Rancho San Lucas Recuperación de inmueble que se encuentra frente al condominio número 12 y su habilitación como área verde	CUMPLIDO
CC-051	Fracc. San Carlos Gestión ante CFE para cableado subterráneo	CUMPLIDO
CC-052	Fracc. Xinantécatl Rehabilitación del parque y equipamiento al aire libre	CUMPLIDO

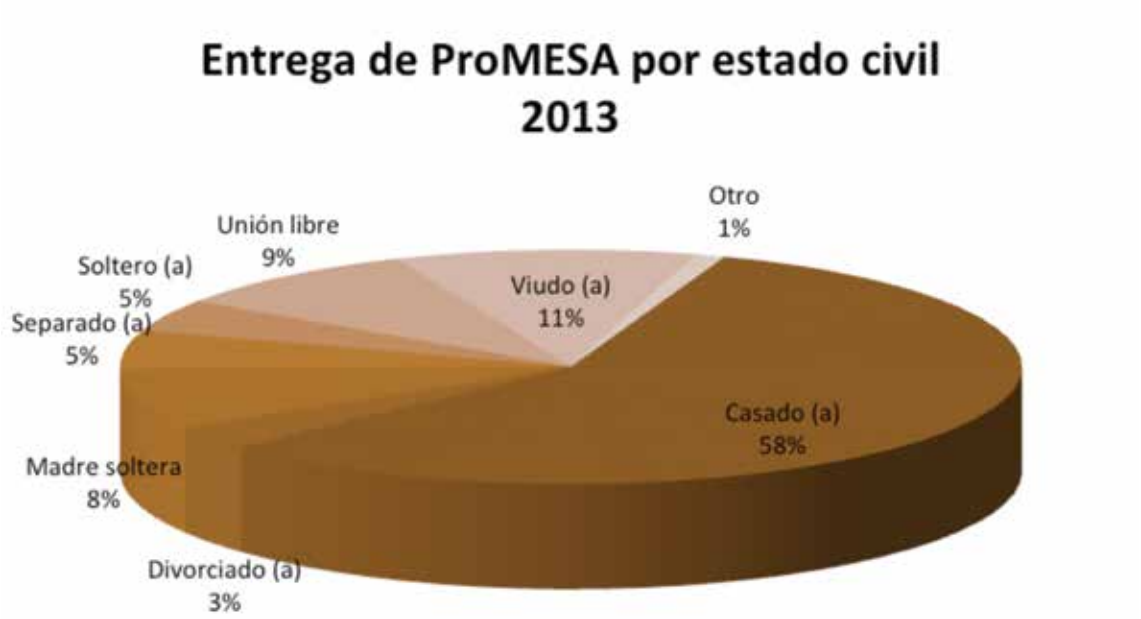
NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISOS POR COMUNIDAD	ESTATUS
CC-053	Infonavit Las Marinas Repavimentación de las calles Almeja, Acamaya, Musgo, Esponja, Algas (entre Marinas y Arrecifes); calle Arrecife (entre Corales y Rémora); calle Las Marinas (entre Corales y Rémora); calles Rémora, Percebes, Ostra, Caracoles, Corales y Arenque (entre Las Marinas y Arrecife), y calle Acantilado (entre Corales y Av. Metepec) Las Marinas (entre Corales y Rémora)	CUMPLIDO
CC-057	Infonavit Las Marinas Colocar botes de basura en espacios públicos	CUMPLIDO
CC-058	Infonavit Las Marinas Gestión ante el GEM para instalar reductores de velocidad en avenida Las Torres, previo estudio de vialidad y valoración técnica	CUMPLIDO
CC-059	Infonavit Las Marinas Eficientar el servicio de recolección de basura	CUMPLIDO
CC-062	Infonavit San Francisco Repavimentación de las calles Hacienda Torrecillas (entre Vicente Guerrero y Rancho Seco) y Hacienda Calimaya (entre Jurica y San Diego de los Padres)	CUMPLIDO
CC-063	Infonavit San Francisco Rehabilitación del parque y equipamiento con gimnasio al aire libre	CUMPLIDO
CC-067	Infonavit San José La Pila Trabajos de mantenimiento a la unidad	CUMPLIDO
CC-068	Infonavit San José La Pila Rehabilitación del parque y equipamiento con gimnasio al aire libre	CUMPLIDO
CC-069	Infonavit Tollocan II Reencarpetado de calles internas, previo convenio de participación con los vecinos	CUMPLIDO
CC-072	Izcalli Cuauhtémoc I Establecer un programa para disminuir la delincuencia en coordinación con los vecinos	CUMPLIDO
CC-073	Izcalli Cuauhtémoc II Pavimentación de las calles Gardenias (entre Av. Manuel J. Clouthier a Magnolias); Azahares (entre Gardenias y Geranios); Margaritas (entre Alcatraces y Geranios), y Lirios (entre Circuito Cuauhtémoc a Magnolias)	CUMPLIDO
CC-074	Izcalli Cuauhtémoc II Recuperación del Inmueble parque Flor de Loto	CUMPLIDO
CC-075	Izcalli Cuauhtémoc III Rehabilitación del parque y equipamiento con gimnasio al aire libre	CUMPLIDO

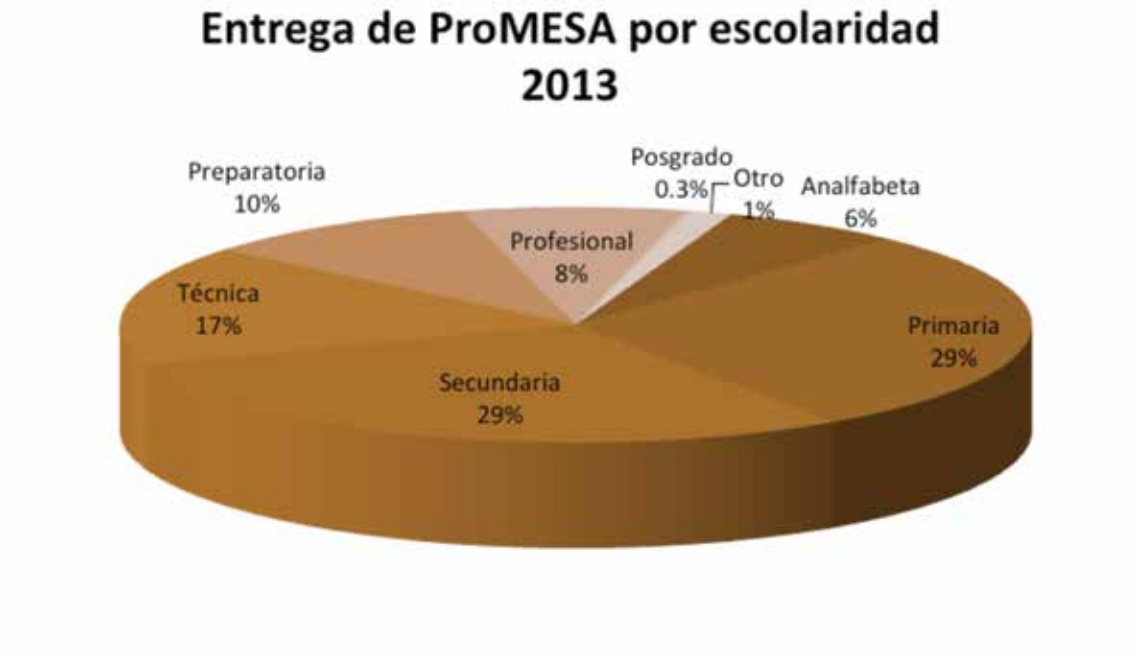
NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISOS POR COMUNIDAD	ESTATUS
CC-076	Izcalli Cuauhtémoc IV Repavimentación de la calle Municipio de Huehuetoca (entre Teoloyucan)	CUMPLIDO
CC-077	Izcalli Cuauhtémoc IV Rehabilitación y equipamiento con alumbrado y gradas de la cancha de voleibol	CUMPLIDO
CC-080	Izcalli Cuauhtémoc VI Reencarpetado de la calle Naranja y Guayaba, entre Durazno y final de la calle Fresa, entre Durazno y tercera cerrada de Fresa	CUMPLIDO
CC-082	Las Jaras Desarrollo, implementación y operación del Programa de Vivienda	CUMPLIDO
CC-087	San Gaspar Tlahuelilpan Adoquinado de la calle Nuevo León (de Av. México Cadenamiento 0+000 Al Cadenamiento 0+130)	CUMPLIDO
CC-089	San Jerónimo Chicahualco Rehabilitación del sistema de drenaje y del adoquinado en Calzada (entre calle 16 de Septiembre y avenida Progreso)	CUMPLIDO
CC-090	San Jerónimo Chicahualco Adoquinado de la calle 16 de Septiembre (entre avenida Clouthier y calle Puerto México)	CUMPLIDO
CC-091	San Jerónimo Chicahualco Rehabilitación de adoquinado de la Privada número 3 (entre calle 16 de septiembre y 5 de mayo)	CUMPLIDO
CC-099	San Lucas Tunco Adoquinado de la calle Francisco I. Madero (de la calle Constitución a la calle Guadalupe Victoria)	CUMPLIDO
CC-101	San Lucas Tunco Adocretado y construcción de guarniciones y banquetas faltantes, de la calle Francisco I. Madero (entre Insurgentes y Nueva Reforma)	CUMPLIDO
CC-105	San Lucas Tunco Colocación de gradas pequeñas, así como acondicionamiento de sanitarios, vestidores y *lockers* en el campo de fútbol	CUMPLIDO
CC-107	San Lucas Tunco Colocación de botes de basura en espacios públicos	CUMPLIDO
CC-108	San Lucas Tunco Gestión ante el GEM para la implementación del turno vespertino en la Preparatoria No. 146, sujeto a resultados del estudio del dictamen elaborado por autoridades educativas	CUMPLIDO

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISOS POR COMUNIDAD	ESTATUS
CC-110	San Lucas Tunco Gestión ante CFE para la rehabilitación del cableado de la privada Insurgentes	CUMPLIDO
CC-117	San Salvador Tizatlalli Pavimentación y construcción de banqueta de la calle del Panteón (de avenida Independencia a la entrada del panteón)	CUMPLIDO
CC-121	U. H. Andrés Molina Enríquez Trabajos de mantenimiento de la unidad	CUMPLIDO
CC-124	U. H. Andrés Molina Enríquez Rehabilitación de velatorio en las instalaciones actuales de la casa de las personas de la tercera edad	CUMPLIDO
CC-125	U. H. Andrés Molina Enríquez Crear un espacio adecuado para las personas de la tercera edad en las actuales instalaciones de la bodega del DIF	CUMPLIDO
CC-126	U. H. Isidro Fabela Construcción, pintura y mantenimiento de barda perimetral	CUMPLIDO
CC-132	U. H. La Hortaliza Construcción de 250 metros de barda perimetral (Norte y Oriente)	CUMPLIDO
CC-134	U. H. Lázaro Cárdenas Rehabilitación del adoquinado	CUMPLIDO
CC-135	U. H. Lázaro Cárdenas Remodelación de fachadas y colocación de portón con la participación de los vecinos en un 50%	CUMPLIDO
CC-136	U. H. Lázaro Cárdenas Apoyo con material para la rehabilitación de la caseta de vigilancia trasera, con la participación de los vecinos en un 50%	CUMPLIDO

I. Gobierno Solidario

Programa Metepequense de Seguridad Alimentaria

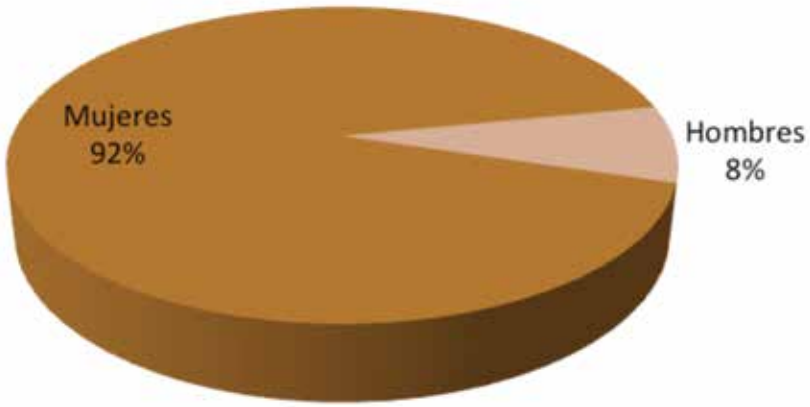




Entrega de ProMESA por actividad laboral 2013

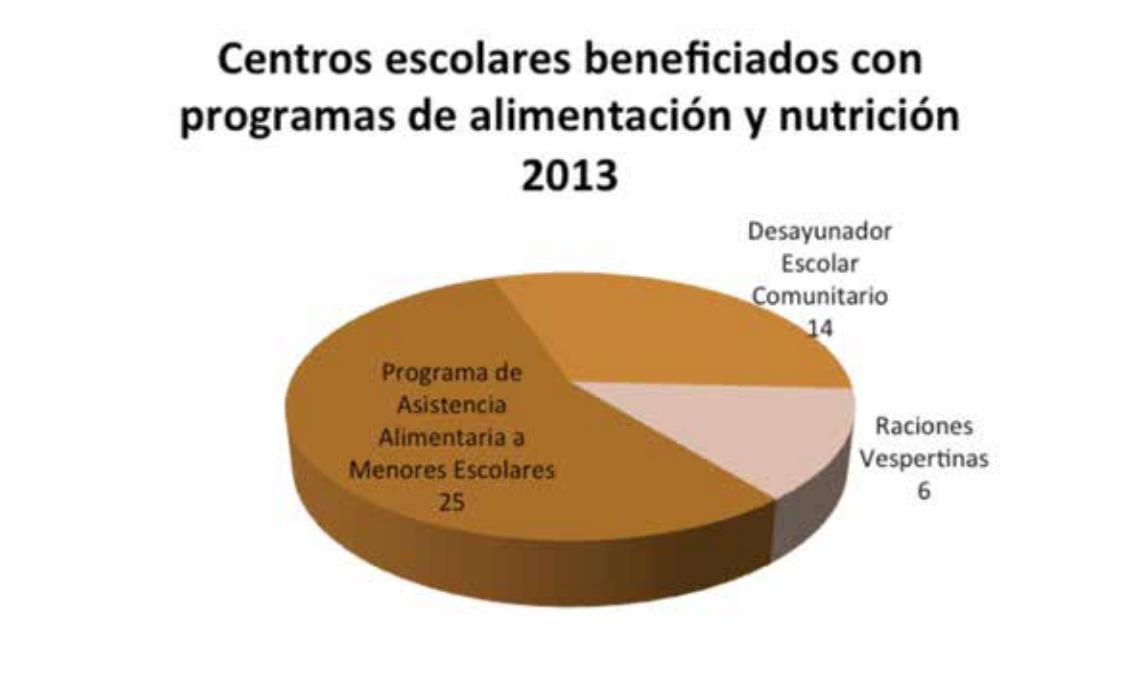


Entrega de ProMESA por género 2013

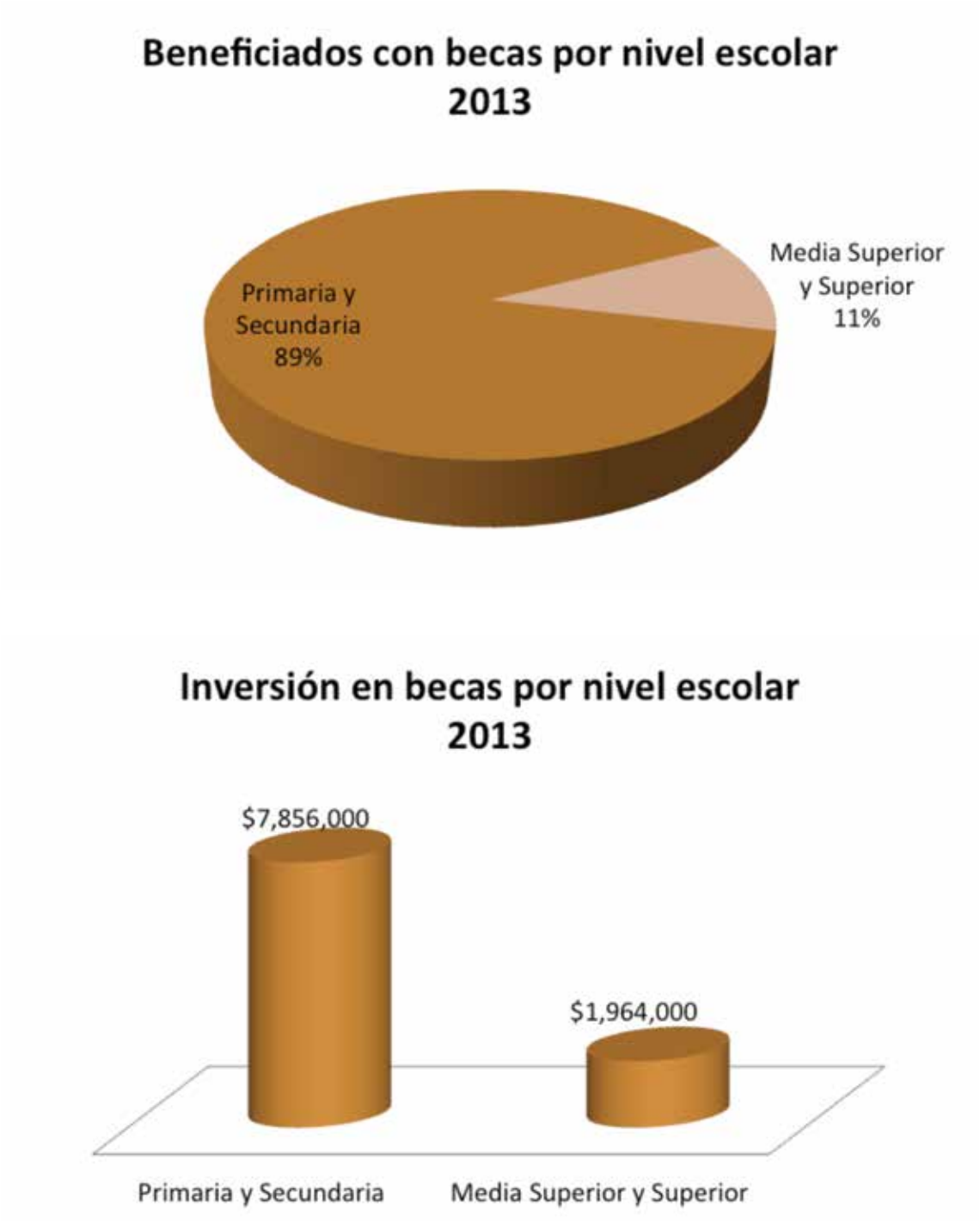


Desayunos Escolares





Becas


Beneficiados con becas por nivel escolar
2013
Primaria y Secundaria 89%
Media Superior y Superior 11%
Inversión en becas por nivel escolar
2013
$7,856,000
$1,964,000
Primaria y Secundaria
Media Superior y Superior

Apoyos Escolares

NÚM.	NOMBRE DEL CENTRO ESCOLAR	APOYO BRINDADO
1	CBTS No. 203	Tres aulas, una bodega y una escalera
2	Cecytem Plantel Metepec	Un ágora
3	Preparatoria Oficial No. 90	Dos aulas
4	Escuela para Adultos Laura Méndez de Cuenca	Colocación de loseta para 5 aulas y 3 pasillos
5	Primaria Xinantécatl	Reparación de la malla solar
6	Jardín de Niños Profesora Irene Fabela	Arreglo del plafón de aulas, rehabilitación de jardinería y plaza cívica
7	Primaria Ignacio Zaragoza	Arreglo del plafón de aulas
8	Jardín de Niños Miguel de Cervantes de Saavedra	Reparación y reposición de la instalación hidráulica
9	Jardín de Niños Rosario R. de Alvarado	Tubos y 125 metros de malla ciclónica
10	Jardín de Niños Eulalia Guzmán Barrón	Mano de obra y pintura esmalte para pintar señalamientos y juegos
11	Primaria Emiliano Zapata	53 m^2 de loseta antiderrapante
12	Primaria Aquiles Serdán	Una bandera de 2X3.15
13	Preescolar Moctezuma	30 focos ahorradores y 5 cubetas de pintura vinílica
14	Educación Especial USAER No. 165.	Dos archiveros organizadores
15	Primaria Lic. Adolfo López Mateos	31 sillas negras apilables
16	Supervisión Escolar No. 023 Nivel Preescolar	Dos escritorios
17	Coordinación de Educación Física F05	Dos escritorios
18	Preescolar Agustín Melgar	Dos pintarrones, dos cubetas de pintura vinílica color blanco
19	Preescolar CENTLI	Una tv Sony Bravia LCD 40"
20	Supervisión Escolar No. 19 Nivel Preescolar	Una computadora HP
21	Supervisión Escolar No. S082 Nivel Secundaria	Una computadora HP

NÚM.	NOMBRE DEL CENTRO ESCOLAR	APOYO BRINDADO
22	Primaria General Ignacio Zaragoza T/M	Un equipo de sonido
23	Aquiles Serdán T/V	Un equipo de sonido
24	Preescolar Tlamachancalli	Una computadora
25	Supervisión Escolar del Bachillerato Tecnológico	Una computadora
26	Primaria Lic. Adolfo López Mateos T/V	Una computadora
27	Preescolar CENDI No. 6	5 cubetas de pintura vinílica color blanco
28	Secundaria No. 140 Lázaro Cárdenas del Río	5 cubetas de pintura vinílica color blanco
29	CBTS No. 2 Metepec	7 cubetas de pintura vinílica color blanco
30	Secundaria No. 862 Pte. Lázaro Cárdenas del Río	10 mesas para computadora
31	Primaria Prof. Manuel Hinojosa Giles	Un tinaco de 1,100 litros
32	Primaria Agustín Melgar	Una computadora
33	Secundaria No. 64 Bandera Nacional	7 cubetas de impermeabilizante top 5 años
34	Secundaria No. 84 Miguel Hidalgo y Costilla	Una computadora
35	Primaria Prof. Roberto García Moreno Rivero	Una computadora
36	Supervisión Escolar No. S063/VII	Una computadora
37	Jardín de Niños Eulalia Guzmán Barrón	Un proyector
38	Jardín de Niños Profa. Silvia Jardón	Tres metros de arena sílica para arenero
39	Jardín de Niños Rosario Castellanos	Una computadora
40	Secundaria No. 0018 General Juan Álvarez	Una computadora
41	Primaria Gral. Guadalupe Victoria	200 sillas
42	Primaria Constitución de 1857	200 sillas
43	Jardín de Niños Luis Spota	100 sillas

NÚM.	NOMBRE DEL CENTRO ESCOLAR	APOYO BRINDADO
44	Secundaria No. 306 Acolmiztli Nezahualcóyotl	200 sillas
45	Secundaria No. 417 Sor Juana Inés de la Cruz	300 sillas
46	Primaria Gral. Ignacio Zaragoza T/V	Audio para 400 personas

II. Municipio Progresista

Obras Públicas

OBRAS DE ALTO IMPACTO			
NO. DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA Y/O SERVICIO	PROGRAMA E IMPORTE DE OBRA	UBICACIÓN Y POBLACIÓN BENEFICIADA
29	Construcción y equipamiento de la Plaza Estado de México (unidad deportiva), en calle Matamoros (entre Primero de Mayo y El Herradero)	Gobierno Federal 2013 $3,036,100.00	Unidad habitacional Andrés Molina Enríquez Todo el municipio
33	Construcción de Teatro al Aire Libre, en el ex socavón del Cerro de los Magueyes, primera etapa	$24,250,000.00	Barrio del Espíritu Santo 1,700 espectadores por función
92	Jardín Lineal sobre la avenida Pino Suárez en el tramo del parque Árbol de la Vida a la altura del centro comercial Galerías, con una longitud de 2.3 kilómetros	GIS 2013 $26,192,342.99	Vialidad Toluca-Tenango Todo el municipio
97	Desarrollo del proyecto ejecutivo, construcción y equipamiento del multideportivo vertical San Bartolomé	Sedesol (PDZP) Multideportivos $33,779,455.58	San Bartolomé Tlaltelulco Todo el municipio
98	Desarrollo del proyecto ejecutivo, construcción y equipamiento del multideportivo vertical La Pilita	Sedesol (PDZP) Multideportivos $69,692,715.13	Fraccionamiento San José La Pilita Todo el municipio

RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS

NO. DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA Y/O SERVICIO	PROGRAMA E IMPORTE DE OBRA	UBICACIÓN Y POBLACIÓN BENEFICIADA
89	Rehabilitación y equipamiento del parque Adolfo López Mateos	PREP 2013 ($1,880,172.00)- Recursos propios 2013 ($1,253,448.00)	Fraccionamiento Los Pilares 1,844 habitantes
90	Rehabilitación y equipamiento de la unidad deportiva San Mateo	PREP 2013 ($839,828.00)- Recursos propios 2013 ($559,886.00)	Barrio de San Mateo 6,132 habitantes
91	Consolidación, rehabilitación y equipamiento del parque Juan Fernández Albarrán	PREP 2013 ($480,000.00)- Recursos propios 2013 ($320,000.00)	Fraccionamiento Juan Fernández Albarrán 992 habitantes

UNIDADES HABITACIONALES

NO. DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA Y/O SERVICIO	PROGRAMA E IMPORTE DE OBRA	UBICACIÓN Y POBLACIÓN BENEFICIADA
16	Remodelación de fachada, rehabilitación de andadores y terminación de la caseta de vigilancia en la unidad habitacional Lázaro Cárdenas	FEFOM 2013 $1,200,000.00	Unidad habitacional Lázaro Cárdenas 1,738 habitantes
26	Construcción de barda perimetral faltante en la unidad habitacional Isidro Fabela	Recursos propios 2013 $360,000.00	Unidad habitacional Isidro Fabela 1,624 habitantes
-	Trabajos de mantenimiento de la unidad	- (Obra por administración)	Infonavit San José La Pila 3,752 habitantes
-	Construcción de 250 metros de barda perimetral (norte y oriente)	- (Obra por administración)	Unidad habitacional La Hortaliza 970 habitantes

CALLES REPAVIMENTADAS

NO. DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA Y/O SERVICIO	PROGRAMA E IMPORTE DE OBRA	UBICACIÓN Y POBLACIÓN BENEFICIADA
1	Repavimentación de las calles: 1. Olivos, 2. Cedros, 3. Los Abetos, 4. Los Olmos, 5. Los Lirios (de Prado Norte a Encinos), 6. Clavel, 7. Rosas (entre Las Palmas y Dalias), 8. Dalias y 9. Margaritas (entre Palmas y Prado Norte), en el Fraccionamiento Casa Blanca	Recursos propios 2013 $3,510,000.00	Fraccionamiento Casa Blanca 7,740 habitantes
2	Repavimentación de las calles: 1. José María Morelos y Pavón (entre avenida Manuel J. Clouthier y Ramos Arizpe), 2. Ramos Arizpe (entre José María Morelos y Pavón y Manuel Doblado)	Recursos propios 2013 $1,234,908.00	Fraccionamiento Los Pilares 1,844 habitantes
3	Repavimentación de las calles: 1. Ignacio Zaragoza (entre diagonal Santa María y Paseo Tollocan), 2. Ezequiel Montes (entre diagonal Santa María y Paseo Tollocan), 3. Antonio Rosales (entre diagonal Santa María y Paseo Tollocan)	Recursos propios 2013 $4,141,840.00	Fraccionamiento Los Pilares 1,844 habitantes
5	Cambio de adocreto: 1. Calle 16 de Septiembre (de Manuel J. Clouthier a calle Progreso) y 2. Privada 2 de Marzo a Puerto México (entre Manuel J. Clouthier y Puerto México)	Recursos propios 2013 $3,500,000.00	San Jerónimo Chicahualco 9,981 habitantes
6	Repavimentación de la Privada No. 3 (entre 16 de Septiembre y 5 de Mayo)	Fopaedapie 2013 $297,541.00	San Jerónimo Chicahualco 9,981 habitantes
7	Repavimentación de calles internas más dañadas en la unidad habitacional Tollocan II	Recursos propios 2013 $1,000,000.00	Unidad Habitacional Tollocan II 2,052 habitantes
8	Repavimentación de las calles: 1. Hacienda Torrecillas (entre Vicente Guerrero y Rancho Seco), 2. Hacienda Calimaya (entre Jurica y San Diego de Los Padres) en El Fraccionamiento Rancho San Francisco	Recursos propios 2013 $941,000.00	Fraccionamiento Rancho San Francisco 16,954 habitantes
9	Repavimentación de las calles: 1. Arrecife y 2. Las Marinas (entre Corales y Rémora)	FEFOM 2013 $3,154,893.26	Fraccionamiento Las Marinas 4,217 habitantes

CALLES REPAVIMENTADAS

NO. DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA Y/O SERVICIO	PROGRAMA E IMPORTE DE OBRA	UBICACIÓN Y POBLACIÓN BENEFICIADA
10	Repavimentación de las calles 1. Anchoa (entre Almeja y Arenque), 2. Rémora, 3. Acamaya, 4. Esponja, 5. Corales (entre Las Marinas y Arrecife) y 6. Acantilado (entre Corales y Clouthier)	FEFOM 2013 $3,147,310.00	Fraccionamiento Las Marinas 4,217 habitantes
13	Repavimentación de las calles: 1. Gardenias (entre avenida Manuel J. Clouthier a Magnolias), 2. Azahares (entre Gardenias y Geranios), 3. Margaritas (entre Alcatraces y Geranios) y 4. Lirios (entre Circuito Cuauhtémoc a Magnolias)	Recursos propios 2013 $1,850,000.00	Fraccionamiento Izcalli Cuauhtémoc II 2,318 habitantes
14	Repavimentación de la calle Municipio (de Huehuetoca a Teoloyucan), en Izcalli Cuauhtémoc IV	FOPAEDAPIE 2013 $462,212.00	Fraccionamiento Izcalli Cuauhtémoc IV 1,431 habitantes
15	Repavimentación de las calles: 1. Naranja, 2. Guayaba (entre Durazno y Final de la calle) y 3. Fresa (entre Durazno y Tercera Cerrada de Fresa) en Izcalli Cuauhtémoc VI	FEFOM 2013 $610,000.00	Fraccionamiento Izcalli Cuauhtémoc VI 1,510 habitantes
20	Repavimentación y construcción de guarniciones y banquetas faltantes de la avenida Nicolás Bravo (entre calle Galeana y calle Sin Nombre)	FEFOM 2013 $3,082,255.00	Barrio San Miguel 3,034 habitantes
28	Repavimentación de la calle San Mateo Oxtotitlán (entre San Marcos Yachihuacaltepec y Capultitlán), en la colonia Dr. Jorge Jiménez Cantú	GIS 2009 $430,681.55	Colonia Dr. Jorge Jiménez Cantú 859 habitantes
42	Cambio de adocreto en calle Toluca (entre Dos Ríos y Zacatecas)	FISM 2013 $922,068.00	San Gaspar Tlahuelilpan 2,720 habitantes
43	Cambio de adocreto en calle Sinaloa (entre Puebla y Chihuahua)	FISM 2013 $2,337,889.10	San Gaspar Tlahuelilpan 2,720 habitantes
47	Cambio de adocreto en calle Durango (entre Av. Nacional y Dos Ríos)	Recursos propios 2013 $1,200,500.00	San Gaspar Tlahuelilpan 2,720 habitantes

CALLES REPAVIMENTADAS

NO. DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA Y/O SERVICIO	PROGRAMA E IMPORTE DE OBRA	UBICACIÓN Y POBLACIÓN BENEFICIADA
51	Cambio de adocreto en la calle Francisco Javier Mina (entre José María Morelos y Benito Juárez)	FISM remanentes (2012, 2011, 2010 y 2009) $625,067.32	Santa María Magdalena Ocotitlán 4,312 habitantes
52	Cambio de adocreto en calle Reforma (entre Libertad y Morelos)	FISM 2013 $488,451.73	Santa María Magdalena Ocotitlán 4,312 habitantes
54	Cambio de adocreto de la calle Nicolás Bravo (entre Josefa Ortiz de Domínguez y Agustín de Iturbide), calle Agustín de Iturbide (entre Nicolás Bravo y explanada de la capilla) y calle Nicolás Bravo (entre explanada de la capilla y calle Sin Nombre)	FISM 2013 $914,163.00	San Bartolomé Tlaltelulco 6,481 habitantes
57	Cambio de adocreto de la calle Francisco Javier Mina (de José María Morelos a Libertad)	FISM 2013 $778,549.00	Barrio Santa Cruz Ocotitlán 5,136 habitantes
59	Cambio de adocreto en la calle Independencia (entre Josefa Ortiz de Domínguez y Porfirio Díaz)	FISM 2013 $1,491,332.31	San Bartolomé Tlaltelulco 6,481 habitantes
70	Repavimentación de la calle Agustín de Iturbide (entre Paseo San Gaspar y Miguel Hidalgo)	Fopaedapie 2013 $2,040,726.00	San Sebastián 2,846 habitantes
96	Cambio de adocreto de la calle Monterrey (entre Jalisco y Chihuahua) y Chihuahua (entre Monterrey y Dos Ríos)	FISIM 2013 $1,406,882.72	San Gaspar Tlahuelilpan 2,720 habitantes

CALLES PAVIMENTADAS

NO. DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA Y/O SERVICIO	PROGRAMA E IMPORTE DE OBRA	UBICACIÓN Y POBLACIÓN BENEFICIADA
4	Adocretado y construcción de guarniciones y banquetas de la calle Calzada (entre 16 de Septiembre y Av. Progreso)	FEFOM 2013 $1,603,020.00	San Jerónimo Chicahualco 9,981 habitantes
11	Adocretado, guarniciones y banquetas en la calle del panteón (entre Av. Independencia a la entrada del panteón)	GIS 2009 $1,200,000.00	San Salvador Tizatlalli 3,939 habitantes
17	Adocretado y construcción de guarniciones, banquetas de la calle Nuevo León de Av. México cadenamiento 0+000 al cadenamiento 0+130	FISM 2013 $1,506,339.04	San Gaspar Tlahuelilpan 2,720 habitantes
18	Adocretado de la calle Francisco I. Madero, (entre Constitución y Guadalupe Victoria)	Fopaedapie 2013 $1,071,809.00	San Lucas Tunco 2,794 habitantes
19	Adocretado y construcción de guarniciones y banquetas faltantes de la calle Francisco I. Madero (entre Insurgentes y Nueva Reforma)	Recursos propios 2013 $1,450,000.00	San Lucas Tunco 2,794 habitantes
27	Adocretado y construcción de guarniciones, banquetas faltantes de la calle Juan Escutia (entre Niños Héroes y calle del Pozo)	FOPAEDAPIE 2013 $623,212.00	Colonia La Unión 93 habitantes
41	Adocretado de la calle Nuevo León (entre la calle Nacional y Zacatecas)	FISM 2013 $177,948.55	San Gaspar Tlahuelilpan 2,720 habitantes
44	Construcción de guarniciones, banquetas y adocretado de la calle prolongación Sinaloa (entre Jalisco y final de la calle)	FISM 2013 $1,465,769.70	San Gaspar Tlahuelilpan 2,720 habitantes
45	Pavimentación de la calle Tabasco (de Jalisco al final de la calle Lado Norte)	FISM 2013 $526,903.37	San Gaspar Tlahuelilpan 2,720 habitantes
46	Adocretado de la calle Prolongación Chihuahua (entre San Antonio y Niños Héroes)	FISM 2013 $1,346,312.00	San Gaspar Tlahuelilpan 2,720 habitantes
53	Pavimentación en calle Matamoros (entre Benito Juárez y Josefa Ortiz de Domínguez)	FISM 2013 $1,063,095.00	San Bartolomé Tlaltelulco 6,481 habitantes

CALLES PAVIMENTADAS

NO. DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA Y/O SERVICIO	PROGRAMA E IMPORTE DE OBRA	UBICACIÓN Y POBLACIÓN BENEFICIADA
55	Construcción de guarniciones, banquetas y adocretado del Camino Viejo a San Miguel Totocuitlapilco, del tramo Metepec-Zacango y Priv. del Carmen	FISM 2013 $594,751.00	San Bartolomé Tlaltelulco 6,481 habitantes
56	Construcción de guarniciones, banquetas y pavimentación de la calle Corregidora (entre Niños Héroes a la casa 1615)	FISM 2013 $457,902.73	Santa María Magdalena Ocotitlán 4,312 habitantes
58	Adocretado y construcción de guarniciones y banquetas de la calle 20 de Noviembre (entre Corregidora y Cadenamiento 0+144.00)	FISM 2013 $1,200,000.00	Barrio Santa Cruz Ocotitlán 5,136 habitantes
62	Construcción de guarniciones, banquetas, y pavimentación de la calle Puerto de Acapulco (en su tramo de Adolfo López Mateos y Veracruz)	Recursos propios 2013 $1,974,091.00	San Jerónimo Chicahualco 9,981 habitantes
99	Pavimentación y construcción de guarniciones y banquetas de la calle Constitución (entre la calle Rutilo Pichardo Garcés y calle Sin Nombre)	Recursos propios 2013 $580,000.00	Santa María Magdalena Ocotitlán 4,312 habitantes

OBRAS EN COPARTICIPACIÓN

NO. DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA Y/O SERVICIO	PROGRAMA E IMPORTE DE OBRA	UBICACIÓN Y POBLACIÓN BENEFICIADA
32	Conversión de red de distribución eléctrica aérea a subterránea de diversas localidades de Metepec	$15,000,000 de Comisión Federal de Electricidad, Secretaría de Turismo del GEM y recursos propios	Cabecera municipal 22,798 habitantes
88	Rehabilitación de la Casa del Artesano para el fortalecimiento de la tradición alfarera del municipio de Metepec, Estado de México, ubicada en calle Altamirano (entre Lerdo de Tejada y Leona Vicario)	El importe del IVA lo absorbe el municipio $98,654.42 Embajada de Japón (Un Pueblo un Producto) $1,116,381.97	Barrio de Coaxustenco 3,277 habitantes

TECALLIS

NO. DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA Y/O SERVICIO	PROGRAMA E IMPORTE DE OBRA	UBICACIÓN Y POBLACIÓN BENEFICIADA
39	Remodelación de tres *Tecallis* de seguridad pública	FEFOM 2012 $199,892.54	Infonavit San Francisco, Andrés Molina Enríquez y San Sebastián 26,440 habitantes
40	Remodelación de seis *Tecallis* de seguridad pública	Fortamundf 2013 $1,077,585.09	San Carlos, Las Haciendas, Santa María Magdalena Ocotitlán, La Providencia, Las Marinas y colonia Dr. Jorge Jiménez Cantú 12,188 habitantes

Repavimentación a Cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)

OBRA	PROGRAMA E IMPORTE DE OBRA	UBICACIÓN Y POBLACIÓN BENEFICIADA
PRIMERA ETAPA: Repavimentación de tramos de las calles Ajusco, Iztaccíhuatl, Naucalpantépetl, Matlacueye, Xitli, Carlos Riva Palacios, Jesús Robles M., Antonio Bernal y Salvador Sánchez, ubicadas en las colonias Jesús Jiménez Gallardo y Xinantécatl SEGUNDA ETAPA: Repavimentación de tramos de las calles Municipio Libre, Artículo 115, Cabildos, Regidores, Paseo del Agricultor, Josefa Ortiz de Domínguez, Circuito Cuauhtémoc y Ruffo Figueroa, ubicadas en las colonias Municipal, La Purísima, Casa Blanca, Izcalli I y Jesús Jiménez Gallardo TERCERA ETAPA: Repavimentación de tramos de las calles Andador de los Faunos, Fuente de Júpiter, Fuente de Juventud, Fuente de Marte, Fuente de Mercurio, Fuente de las Musas, Francisco Aguirre y Estatuto Jurídico, ubicadas en las colonias Fuentes de San Gabriel y Jesús Jiménez Gallardo	Obra realizada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes $25´000,000.00 (Recursos federales)	Col. Xinantécatl, 2,193 habitantes. Col. Jesús Jiménez Gallardo, 6,696 habitantes Col. Municipal, 504 habitantes. Col. La Purísima, 4,358 habitantes. Col. Casa Blanca, 7,740 habitantes. Fracc. Izcalli I, 3,384 habitantes. Col. Jesús Jiménez Gallardo. 6,696 habitantes Col. Fraccionamiento Fuentes de San Gabriel, 6,262 beneficiados. Col. Jesús Jiménez Gallardo, 6,696 habitantes

Obras Hidráulicas

OBRA	PROGRAMA E IMPORTE DE OBRA	POBLACIÓN BENEFICIADA
Desazolve de 37.4 kilómetros en canales a cielo abierto 1. Canal Árbol de la Vida: 700 metros 2. El Jagüey: 1,300 metros 3. Insurgentes: 1,600 metros 4. San Isidro: 800 metros 5. Las Jaras: 1,350 metros 6. Las Palomas: 400 metros 7. La Chacra: 80 metros 8. La Agüita: 700 metros 9. Panamá: 550 metros 10. San Carlos Norte: 280 metros 11. La Mancha: 300 metros 12. San Miguel: 2,200 metros, Guerrero- Hidalgo: 1,380 metros y Nazas: 1,400 metros 13. San Gaspar (San Lucas 1,500 metros, San Gaspar 3,500 metros) 14. Chapultepec: 1,200 metros 15. Conalep: 1,500 metros 16. San Lorenzo: 2,100 metros, Aldama: 360 metros. 17. Álvaro Obregón (Simmyt): 500 metros 18. El Arenal (San Bartolomé 3,000 metros, Tenango-Toluca 2,200 metros, San Lucas 6,800 metros) 19. La Deportiva: 1,000 metros, zanja 2 de Abril 700 metros	$2,020,160.25 Recursos propios	Todo el municipio
Automatización, mejoramiento de eficiencia y obra civil para verificación de los pozos, tanques y rebombeos del sistema hidráulico operados por el Opdapas del municipio de Metepec (segunda etapa), consistente en la automatización e implementación de un sistema de telemetría en 24 pozos: 4, 5, 6, 9, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 32, 36, 37, 38, 39, 41, 42, 44; así como la instalación de la estación maestra de control en el edificio del Opdapas	$13´736,656.79 total $6´868,328.40 Recursos propios $6´868,328.40 Recursos federales del programa PRODDER 2011	167,044 habitantes

Obras de Agua Potable y Alcantarillado

OBRA	PROGRAMA E IMPORTE DE OBRA	POBLACIÓN BENEFICIADA
Introducción de agua potable en la calle Mariano Arista (entre Adolfo López Mateos y Camino a San Mateo en la Col. Agrícola Lázaro Cárdenas). 508 metros de tubería de PVC hidráulico RD 26 de 2" de ø	$262,292.57 total $196,719.43 Recursos particulares $65,573.14 Recursos propios.	1,048 habitantes
Construcción de la red de alcantarillado y de la red de agua potable en calle Nueva Reforma y privadas entre Atizapán y calle sin nombre, en San Sebastián. Longitud alcantarillado sanitario: 900.46 metros. Longitud agua potable: 1,117.25 metros	$859,586.85 Recursos propios	930 habitantes
Introducción de agua potable en privada sin nombre de calle 5 de Febrero en la Col. Bosques de Metepec. 90 metros de tubería de PVC hidráulico RD 26 de 2" de ø	$15,039.55 total $11,279.66 Recursos particulares $3,759.89 Recursos propios	50 habitantes
Introducción de agua potable en privada de La Asunción en la Col. Bellavista. 165 metros de tubería de PVC hidráulico RD 26 de 2" de ø	$37,776.25 total $28,332.19 Recursos particulares $9,444.06 Recursos propios	70 habitantes
Introducción de agua potable en calle 20 de Noviembre (entre Emiliano Zapata y Vicente Guerrero en la Col. Lázaro Cárdenas). 195.2 metros de tubería de PVC hidráulico RD 26 de 2" de ø	$37,366.39 total $28,024.79 Recursos particulares $9,341.60 Recursos propios	190 habitantes
Ampliación de la red de agua potable en calle Miguel Hidalgo (entre Plan de Ayutla y Leona Vicario en la Col. La Providencia). 114 metros de tubería de PVC hidráulico RD 26 de 2" de ø	$30,170.53 total $22,627.90 Recursos particulares $7,542.63 Recursos propios	210 habitantes
Introducción de agua potable en calle sin nombre sobre la prolongación Heriberto Enríquez en la Col. La Michoacana. 60 metros de tubería de PVC hidráulico RD 26 de 2" de ø	$21,269.00 total $15,951.75 Recursos particulares $5,317.25 Recursos propios	40 habitantes

OBRA	PROGRAMA E IMPORTE DE OBRA	POBLACIÓN BENEFICIADA
Introducción de la red de agua potable en privada sin nombre en Camino Viejo a San Mateo en la Col. Bellavista. 138 metros de tubería de PVC hidráulico RD 26 de 2" de ø	$27,937.17 total $20,952.88 Recursos particulares $6,984.29 Recursos propios	120 habitantes
Ampliación de agua potable en calle Miguel Hidalgo entre canal San Gaspar e Independencia en la Col. San Sebastián. 106 metros de tubería de PVC hidráulico RD 26 de 2" de ø	$15,344.29 total $11,508.22 Recursos particulares $3,836.07 Recursos propios	50 habitantes
Introducción de la red de agua potable en privada de La Asunción en la Col. Bellavista. 48.1 metros de tubería de PVC hidráulico RD 26 de 2" de ø	$10,292.10 total $7,719.08 Recursos particulares $2,573.03 Recursos propios	45 habitantes
Construcción de la red de agua potable, en calle sin nombre (atrás de Sedagro) en la Col. Llano Grande. 536.5 metros de tubería de PVC hidráulico RD 26 de 2" de ø	$77,539.06 total $58,154.30 Recursos particulares $19,384.77 Recursos propios	400 habitantes
Construcción de la línea de agua potable en avenida Estado de México, entre las calles 16 de Septiembre y la calle Constitución en la Col. Agrícola Lázaro Cárdenas. 756 metros de tubería de PVC hidráulico RD 26 de 2" de ø	$384,009.83 total $288,007.37 Recursos particulares $96,002.46 Recursos propios	667 habitantes
Introducción de la red de agua potable en privada San Fernando en la Col. San Jorge Pueblo Nuevo. 98.5 metros de tubería de PVC hidráulico RD 26 de 2" de ø	$20,000.00 total $15,000.00 Recursos particulares $5,000.00 Recursos propios	60 habitantes

Obras de Drenaje Sanitario

OBRA	PROGRAMA E IMPORTE DE OBRA	POBLACIÓN BENEFICIADA
Ampliación de drenaje sanitario en calle Mariano Arista (entre Adolfo López Mateos y Camino a San Mateo en la Col. Agrícola Lázaro Cárdenas). 425 de tubería junta hermética de 30 cm de ø	$441,276.04 total $330,957.03 Recursos particulares $110,319.01 Recursos propios	1,048 habitantes
Introducción de alcantarillado sanitario en calle 24 de Febrero en la Col. Bellavista. 92.2 metros de tubería junta hermética de 30 cm de ø	$57,152.05 total $42,864.04 Recursos particulares. $14,288.01 Recursos propios	50 habitantes
Introducción de drenaje sanitario en privada sin nombre de calle 5 de Febrero en la Col. Bosques de Metepec. 120.25 metros de tubería junta hermética de 30 cm de ø	$52,624.56 total $39,468.42 Recursos particulares $13,156.14 Recursos propios	50 habitantes
Construcción de drenaje sanitario en calle El Canal esquina 5 de Febrero en la Col. Llano Grande. 40.1 metros de tubería junta hermética de 30 cm de ø	$24,408.26 total $18,306.20 Recursos particulares $6,102.07 Recursos propios	20 habitantes
Introducción de alcantarillado sanitario en calle Democracia, Moctezuma y calle sin nombre en el Barrio de Santa Cruz Ocotitlán. 167.05 metros de tubo de junta normal de 30 cm. de ø y 204.9 metros de tubo de junta normal de 38 cm de ø	$331,301.35 total $248,476.01 Recursos particulares $82,825.34 Recursos propios	500 habitantes
Introducción de drenaje sanitario en calle sin nombre sobre la prolongación Heriberto Enríquez en la Col. La Michoacana. 93.95 metros de tubería junta hermética de 30 cm de ø	$95,656.41 total $71,742.31 Recursos particulares $23,914.10 Recursos propios	40 habitantes
Introducción de drenaje sanitario en la lateral de camino a Zacango (entre Vicente Guerrero y Mariano Matamoros en la Col. San Bartolomé Tlaltelulco). 85.55 metros de tubería junta hermética de 30 cm de ø	$56,385.11 total $42,288.83 Recursos particulares $14,096.28 Recursos propios	40 habitantes

OBRA	PROGRAMA E IMPORTE DE OBRA	POBLACIÓN BENEFICIADA
Construcción de la red de alcantarillado sanitario e introducción de la red de agua potable en privada sin nombre y calle Mariano Salas en la Col. Bellavista. 32.25 metros de tubería junta hermética de 30 cm de ø	$61,407.33 total $46,055.50 Recursos particulares $15,351.83 Recursos propios	70 habitantes
Introducción de drenaje en privada sin nombre calle Corregidora en la Col. La Loma Ocotitlán. 34.25 metros de tubo junta normal de 30 cm de ø	$18,700.35 total $14,025.26 Recursos particulares $4,675.09 Recursos propios	20 habitantes
Introducción de la red de alcantarillado sanitario en privada de La Asunción en la Col. Bellavista. 46 metros de tubería junta hermética de 30 cm de ø	$30,963.60 total $23,222.70 Recursos particulares $7,740.90 Recursos propios	45 habitantes
Construcción de colector sanitario en San Lorenzo Coacalco	$294,029.00 Recursos propios	160 habitantes

Mantenimiento Preventivo a Fuentes de Abastecimiento

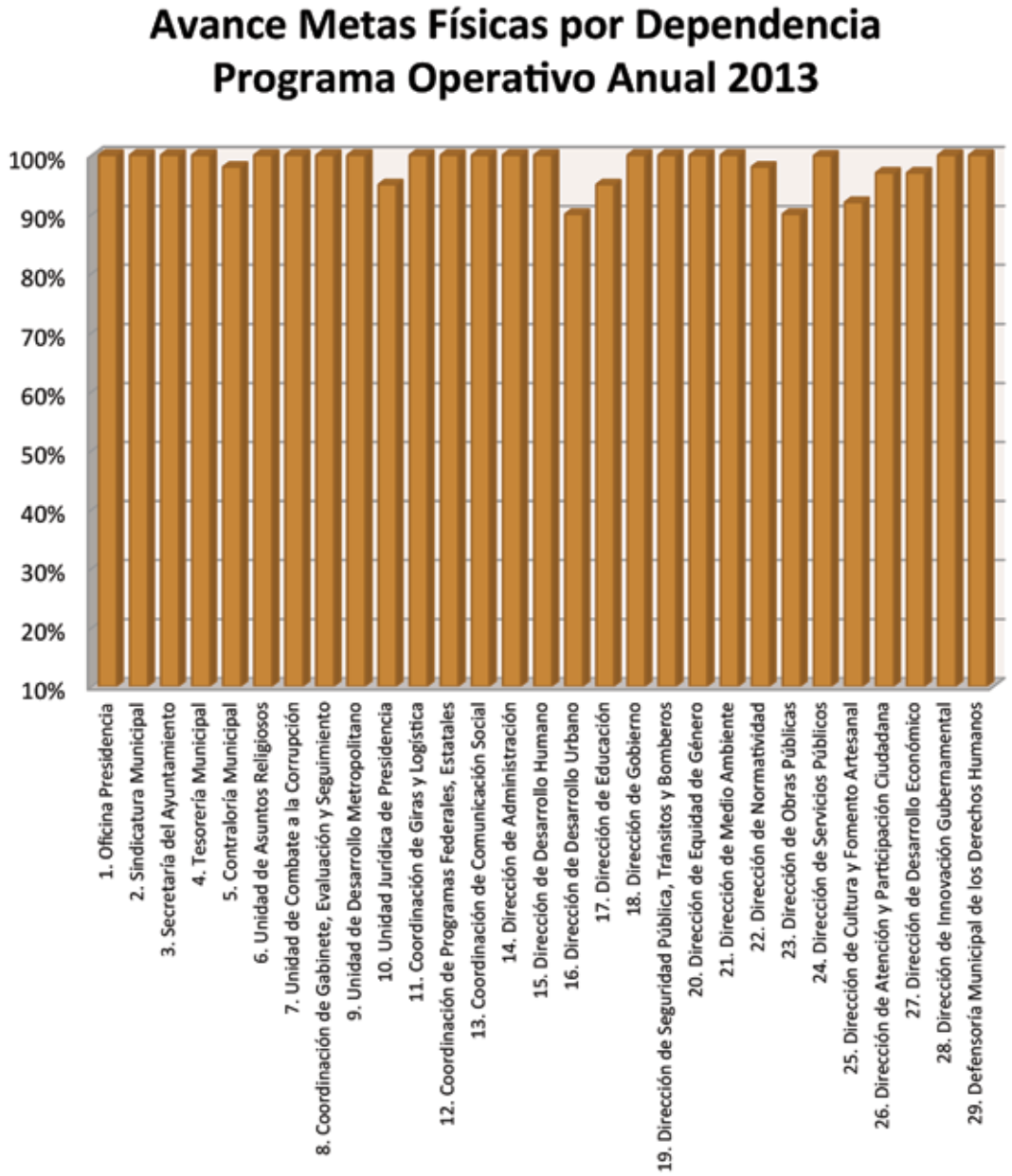
OBRA	PROGRAMA E IMPORTE DE OBRA	POBLACIÓN BENEFICIADA
Pozo No. 7. Unidad Habitacional Issemym La Providencia Mantenimiento preventivo a equipo de bombeo tipo sumergible	$260,701.88 Recursos propios	2,095 habitantes
Pozo No. 8. Izcalli Cuauhtémoc I, II, III, IV y V Mantenimiento preventivo a equipo de bombeo tipo sumergible	$252,126.00 Recursos propios	13,040 habitantes
Pozo No. 24. Las Haciendas Mantenimiento preventivo a equipo de bombeo tipo sumergible	$307,426.68 Recursos propios	4,738 habitantes
Pozo No. 33. San Carlos II Mantenimiento preventivo a equipo de bombeo tipo sumergible	$299,702.85 Recursos propios	1,600 habitantes
Pozo No. 41. Rancho Las Palomas Mantenimiento preventivo a equipo de bombeo tipo sumergible	$281,528.52 Recursos propios	3,824 habitantes

Entubamiento de canales a cielo abierto

NOMBRE DE LA OBRA	INVERSIÓN PROGRAMADA	ALCANCES
Construcción de colector La Mancha entre Venustiano Carranza y calle Frontera, Colonia Francisco I. Madero	$1´369,997.65 Recursos propios	Suministro y colocación de 355.50 metros de tubería de concreto de 61 cm de diámetro
Embovedamiento del Río Nazas, Colonia Álvaro Obregón; Metepec, México	$5´572,458.66 total $2,553,125.84 Recursos propios $3,019,332.82 Recursos federales (PRODDER)	Suministro y colocación de 600 metros de tubería de polietileno perfil corrugado de 122 cm de diámetro

IV. Gobierno Eficiente que Genere Resultados

Planeación y Evaluación Gubernamental




Cumplimiento Metas Físicas del Programa Operativo Anual 2013
En proceso de ejecución 2%
Cumplimiento de metas físicas 2013 98%

V. Financiamiento para el Desarrollo

Carátula de Egresos

MUNICIPIO DE:
METEPEC

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

PbRM - 04d | CARATULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

PROYECTO ☐ DEFINITIVO ☒

ENTE PUBLICO: H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC — N° 103

CAPITULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2012	EJERCIDO 2012	PRESUPUESTADO 2013
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	$894,281,910.00	$910,627,770.35	$836,787,224.31
1000	SERVICIOS PERSONALES	346,896,386.91	342,162,279.69	378,610,243.25
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	36,592,308.88	32,153,082.95	42,028,980.27
3000	SERVICIOS GENERALES	125,640,128.10	115,674,824.25	135,010,578.21
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	133,473,281.95	156,777,404.87	129,749,147.74
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	15,496,239.16	17,441,163.44	8,591,557.00
6000	INVERSIÓN PUBLICA	115,950,578.58	111,763,134.65	114,038,984.57
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	120,232,986.42	134,655,880.50	27,757,733.27

SINDICO MUNICIPAL: JORGE NEYRA SOSA

PRESIDENTA MUNICIPAL: CAROLINA MONROY DEL MAZO

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: VÍCTOR MANUEL ROMERO SALGADO

TESORERO MUNICIPAL: ALFONSO GOMEZ DOMINGUEZ

FECHA DE ELABORACION: DIA 11 | MES 02 | AÑO 2013

MUNICIPIO DE:
METEPEC

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

PbRM - 04d | CARATULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

PROYECTO ☐ DEFINITIVO ☒

ENTE PUBLICO: H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC — N° 103

CAPITULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2012	EJERCIDO 2012	PRESUPUESTADO 2013
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	$894,281,910.00	$910,627,770.35	$1,120,129,456.66
1000	SERVICIOS PERSONALES	346,896,386.91	342,162,279.69	378,610,243.47
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	36,592,308.88	32,153,082.95	45,280,402.88
3000	SERVICIOS GENERALES	125,640,128.10	115,674,824.25	191,828,807.25
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	133,473,281.95	156,777,404.87	150,601,649.81
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	15,496,239.16	17,441,163.44	11,982,421.92
6000	INVERSIÓN PUBLICA	115,950,578.58	111,763,134.65	294,576,199.88
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00
9000	DEUDA PUBLICA	120,232,986.42	134,655,880.50	46,849,710.53

Carátula de ingresos



MUNICIPIO DE METEPEC

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

PbRM - 03b CARATULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

PROYECTO [] DEFINITIVO [X]

ENTE PUBLICO: H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC Nº 103

CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2012	RECAUDADO 2012	PRESUPUESTADO 2013
0100	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	$894,291,910.00	$977,409,837.79	$633,797,224.31
1	INGRESOS DE GESTION	$304,489,754.30	$338,579,520.72	$330,447,618.42
1 1	IMPUESTOS	255,959,592.92	281,834,467.00	303,334,990.20
1 2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00
1 3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00
1 4	DERECHOS	42,733,435.28	46,959,030.33	29,526,170.78
1 5	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	602,171.10	461,844.04	394,193.44
1 6	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	5,016,555.00	9,323,159.35	2,190,364.00
1 7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	178,000.00	0.00	0.00
1 8	CONTRIBUCIONES NO COMPRENDIDAS EN LAS FRACC. DE LA LEY DE ING. CAUSADAS EN EJERCICIOS FISC. ANT. PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00	0.00
2	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	440,195,240.27	477,247,049.12	470,047,108.88
2 1	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	440,195,240.27	477,247,049.12	470,047,108.88
2 2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDAS	0.00	0.00	0.00
3	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	149,596,915.43	161,584,267.95	30,292,497.01
3 1	INGRESOS FINANCIEROS	5,347,000.00	7,050,438.37	3,296,649.00
3 2	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00
3 3	DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00	0.00
3 4	DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00	0.00
3 5	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	37,672,654.86	37,672,654.86	0.00
3 9	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	96,577,260.57	116,861,174.72	26,995,848.01

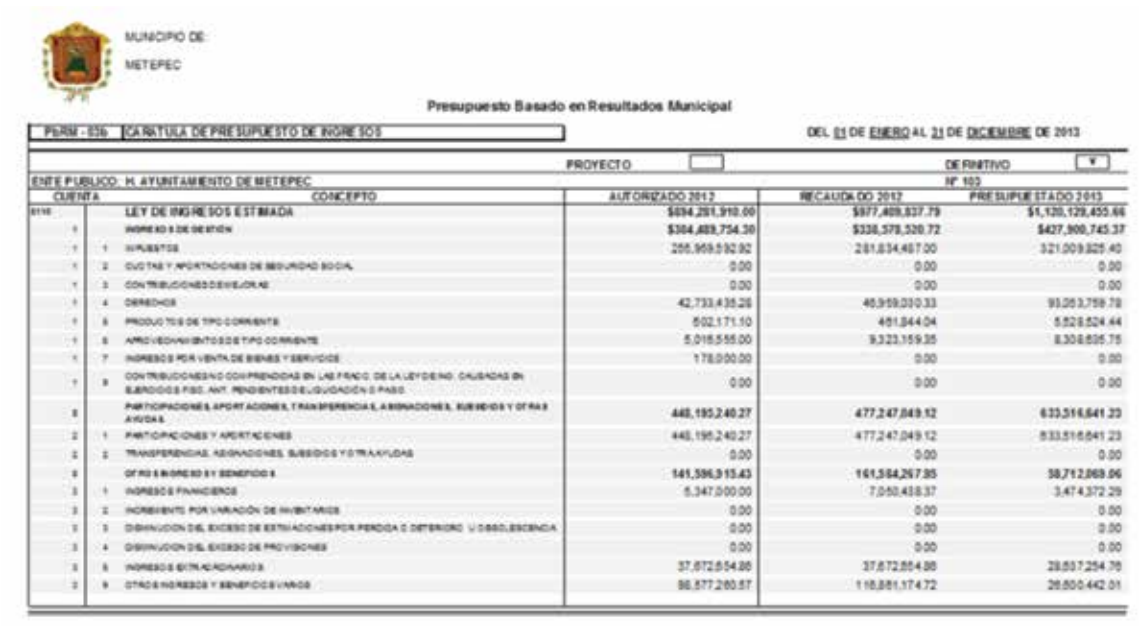
SINDICO MUNICIPAL
ADRIÁN NEYRA SOSA

PRESIDENTA MUNICIPAL
CAROLINA MONROY DEL MAZO

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
VÍCTOR MANUEL ROMERO SALGADO

TESORERO MUNICIPAL
ALFONSO GOMEZ DOMINGUEZ

FECHA DE ELABORACION: DIA 31 | MES 12 | AÑO 2013



MUNICIPIO DE METEPEC

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

PbRM - 03b CARATULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

PROYECTO [] DEFINITIVO [X]

ENTE PUBLICO: H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC Nº 103

CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2012	RECAUDADO 2012	PRESUPUESTADO 2013
0100	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	$894,291,910.00	$977,409,837.79	$1,120,129,455.66
1	INGRESOS DE GESTION	$304,489,754.30	$338,579,520.72	$427,900,745.37
1 1	IMPUESTOS	255,959,592.92	281,834,467.00	321,009,825.40
1 2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00
1 3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00
1 4	DERECHOS	42,733,435.28	46,959,030.33	93,053,759.78
1 5	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	602,171.10	461,844.04	5,528,524.44
1 6	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	5,016,555.00	9,323,159.35	8,308,635.75
1 7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	178,000.00	0.00	0.00
1 8	CONTRIBUCIONES NO COMPRENDIDAS EN LAS FRACC. DE LA LEY DE ING. CAUSADAS EN EJERCICIOS FISC. ANT. PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00	0.00
2	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	440,195,240.27	477,247,049.12	633,516,641.23
2 1	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	440,195,240.27	477,247,049.12	633,516,641.23
2 2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDAS	0.00	0.00	0.00
3	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	149,596,915.43	161,584,267.95	38,712,069.06
3 1	INGRESOS FINANCIEROS	5,347,000.00	7,050,438.37	3,474,372.29
3 2	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00
3 3	DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00	0.00
3 4	DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00	0.00
3 5	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	37,672,654.86	37,672,654.86	28,537,254.76
3 9	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	96,577,260.57	116,861,174.72	26,800,442.01

Presupuesto por Dependencia

DEPENDENCIAS	TOTAL
Presidencia	$ 61,064,290.68
Secretaría del Ayuntamiento	$ 15,388,394.32
Tesorería	$ 170,622,988.40
Contraloría	$ 8,473,432.36
Administración	$ 57,334,840.35
Atención y Participación Ciudadana	$ 14,984,298.94
Cultura y Fomento Artesanal	$ 33,672,256.38
Desarrollo Económico y Fomento Turístico	$ 19,277,319.03
Desarrollo Humano	$ 50,811,247.53
Desarrollo Urbano	$ 12,548,718.74
Educación	$ 31,303,190.88
Gobierno	$ 9,448,012.20
Innovación Gubernamental	$ 21,999,364.44
Medio Ambiente	$ 5,303,373.99
Normatividad	$ 10,783,952.21
Obras Públicas	$ 321,896,062.28
Equidad de Género	$ 4,857,859.26
Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos	$ 130,666,224.21
Servicios Públicos	$ 76,592,796.21
Coordinación de Comunicación Social	$ 17,762,707.05
Defensoría Municipal de los Derechos Humanos	$ 2,543,029.46
Sindicatura	18,735,490.94
Regidurías	$ 24,059,605.80
TOTAL	$ 1,120,129,455.66

Presupuesto por Programa

PROGRAMA	CONCEPTO	IMPORTE
010101	Reglamentación Municipal	$ 28,307,313.44
020101	Impartir Justicia	$ 3,677,883.74
030101	Procuración de Justicia	$ 9,396,826.52
030201	Derechos Humanos	$ 2,543,029.46
040101	Seguridad Pública	$ 128,540,234.92
040102	Protección Civil	$ 11,131,681.11
050101	Consolidación de la Gestión Gubernamental de Resultados	$ 92,655,606.08
050102	Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	$ 7,644,889.02
050103	Conducción de las Políticas Generales de Gobierno	$ 74,988,699.57
050201	Protección Jurídica de las Personas y sus Bienes	$ 3,436,029.45
050301	Fortalecimiento del Sistema Integral de Planeación del Estado	$ 6,990,540.90
050501	Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo	$ 18,929,510.99
050502	Nuevas Organizaciones de la Sociedad	$ 5,157,619.65
060102	Fortalecimiento de los Ingresos	$ 71,144,683.61
060104	Financiamiento de la Infraestructura para el Desarrollo	$ 47,704,606.66
060202	Previsiones para el Servicio y Amortización de la Deuda	$ 50,199,670.64
070101	Alimentación y Nutrición Familiar	$ 34,649,269.08
070102	Desarrollo Integral de la Familia	$ 11,148,253.95
070201	Salud y Asistencia Social	$ 6,764,634.21
070301	El Papel Fundamental de la Mujer y la Perspectiva de Género	$ 5,414,474.79
070401	Oportunidades para los Jóvenes	$ 1,442,998.14
080101	Educación para el Desarrollo Integral	$ 65,261,262.15
080202	Cultura y Arte	$ 31,430,784.33
090101	Empleo	$ 4,806,699.13
090302	Fomento a Productores Rurales	$ 1,050,692.89
090401	Modernización Industrial	$ 3,114,930.35
090404	Modernización Comercial	$ 16,447,137.94
090501	Promoción Artesanal	$ 3,820,429.18
090502	Fomento Turístico	$ 4,641,810.93
100201	Desarrollo Urbano	$ 282,417,236.02
100301	Normatividad del Uso del Suelo	$ 1,786,513.28
100401	Electrificación	$ 6,621,925.82
110101	Protección al Ambiente	$ 76,861,577.71
	TOTAL	$ 1,120,129,455.66

Presupuesto 2013 por Pilar y Eje Temático



Presupuesto 2013 por Capítulo del Gasto




Comparativo de recaudación del impuesto predial
2012-2013
$194,635,258.00
$220,164,489.00
2012
2013

Ayuntamiento 2013-2015

Carolina Monroy del Mazo
Presidenta Constitucional Municipal de Metepec

Jorge Neyra Sosa
Síndico Municipal

Rafael Gómez Escalera
Primer Regidor

Alfredo Quiroz Fuentes
Segundo Regidor

María del Carmen Peralta Vaqueiro
Tercera Regidora

Guadalupe Magdalena Pichardo Martínez
Cuarta Regidora

Mariano Camacho San Martín
Quinto Regidor

Máximo Quintana Haddad
Sexto Regidor

Nora Brenda Aguilar Jardón
Séptima Regidora

Leobardo Plata Castañeda
Octavo Regidor

Everardo Padilla Camacho
Noveno Regidor

José Lenin Díaz Azpra
Décimo Regidor

Juan José Hernández Vences
Décimo Primer Regidor

José Antonio Leonardo Acevedo Esquivel
Décimo Segundo Regidor

Gabriela Ortiz Martínez de Kores
Décima Tercera Regidora

Administración Municipal de Metepec

Víctor Manuel Romero Salgado
Secretaría del Ayuntamiento

Alfonso Gómez Domínguez
Tesorería Municipal

Víctor Antonio Lemus Hernández
Contraloría Municipal

Juan Pedrozo González
Dirección de Administración

Daniel Cancino Fabián
Dirección de Atención y Participación Ciudadana

Alma Patricia Alvarado Navarrete
Dirección de Cultura y Fomento Artesanal

Karina Montes de Oca Ortega
Dirección de Desarrollo Económico y Fomento Turístico

Alfredo Cardoso Caballero
Dirección de Desarrollo Humano

Leticia Montemayor Medina
Dirección de Desarrollo Urbano

Reynaldo García Ramírez
Dirección de Educación

Pedro Armando Gómez Barrera
Dirección de Innovación Gubernamental

Lucy Adriana Álvarez Medina
Dirección de Medio Ambiente

Rogelio Veytia López
Dirección de Normatividad

Ivonne Contreras Beltrán
Dirección para la Equidad de Género

Francisco González Núñez
Dirección de Obras Públicas

Enrique A. Vera Monroy
Encargado del Despacho de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos

Jesús Damián García
Dirección de Servicios Públicos

Marco Antonio Granados Camacho
Dirección de Gobierno

Angélica Mariza de la Fuente Zetina
Dirección del Sistema Municipal para el DIF

Alejandro Verduzco Murillo
Dirección del OPDAPAS del municipio de Metepec

Agustín Herrera Pérez
Defensor Municipal de los Derechos Humanos

Irad Tapia García
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

1er Informe de Gobierno

CAROLINA MONROY DEL MAZO



PUEBLO MÁGICO

metepec

H. AYUNTAMIENTO
2013-2015